

IMPRESO SOLICITUD PARA MODIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universitat de València (Estudi General)		Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte	46018369
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Grado		Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte por la Universitat de València (Estudi General)			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Ciencias Sociales y Jurídicas		No	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Jesús Aguirre Molina		Responsable de la Oficina de Planes de Estudio	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		25972815L	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Esteban Jesús Morcillo Sánchez		Rector de la Universitat de València	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		22610942X	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Vicente Año Sanz		Decano de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		19819419C	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
Avda. Blasco Ibañez, 13	46010	Valencia	620641202
E-MAIL	PROVINCIA		FAX
rectorat@uv.es	Valencia/València		963864117

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Valencia/València, AM 21 de julio de 2017
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECIFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte por la Universitat de València (Estudi General)	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE MENCIONES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias Sociales y Jurídicas		Deportes		
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universitat de València (Estudi General)				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
018		Universitat de València (Estudi General)		
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	18
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
24	132	6
LISTADO DE MENCIONES		
MENCIÓN		CRÉDITOS OPTATIVOS
No existen datos		

1.3. Universitat de València (Estudi General)

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
46018369	Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte

1.3.2. Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
150	150	150
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	

150	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	72.0
RESTO DE AÑOS	60.0	72.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	24.0	36.0
RESTO DE AÑOS	24.0	36.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.uv.es/graus/normatives/Permanencia.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
CG10 - Conocer y comprender los fundamentos del juego y del deporte.
CG1 - Conocer y comprender el objeto de estudio de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
CG11 - Comprender y elaborar textos escritos y audiovisuales relacionados con las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
CG12 - Aplicar los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, de solidaridad, de protección medioambiental y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.
CG13 - Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje relativo a la actividad física y del deporte, con atención a las características individuales, colectivas y contextuales de las personas.
CG14 - Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y del deporte.
CG15 - Planificar, desarrollar y evaluar programas de actividad física y deporte dirigidos a poblaciones especiales.
CG16 - Planificar y aplicar los fundamentos estéticos y expresivos al movimiento humano.
CG17 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de entrenamiento de habilidades motrices en sus distintos niveles y entornos de práctica.
CG18 - Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales, a los diferentes campos de la actividad física y el deporte.
CG19 - Identificar los riesgos que se derivan para la salud, de la práctica de actividades físicas y deportivas inadecuadas y proponer alternativas.
CG2 - Adquirir la formación científica básica aplicada a la actividad física y al deporte en sus diferentes manifestaciones.
CG20 - Evaluar la condición física, prescribir y desarrollar ejercicios físicos orientados a la salud.
CG21 - Planificar, desarrollar y evaluar la realización de programas de actividades físicas y deportivas.
CG22 - Planificar, desarrollar y evaluar programas para las organizaciones y entidades deportivas en el ámbito del Ocio, Turismo, el Tiempo Libre, y el Espectáculo Deportivo.
CG23 - Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo, adecuado para cada tipo de actividad y población.
CG24 - Dirigir y gestionar instalaciones deportivas.
CG25 - Comprender la literatura científica del ámbito de la actividad física y el deporte en lengua inglesa y en otras lenguas de presencia significativa en el ámbito científico.
CG26 - Aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
CG27 - Utilizar las fuentes del conocimiento científico certificado en el ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
CG28 - Saber aplicar los conocimientos a su trabajo de forma profesional con la elaboración y defensa de argumentos y de resolución de problemas dentro del área de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

CG29 - Desarrollar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo.
CG3 - Conocer y comprender los fundamentos epistemológicos e históricos y educativos de la actividad física y el deporte.
CG30 - Desarrollar recursos para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas, y para el aprendizaje autónomo y la creatividad.
CG31 - Desarrollar hábitos de excelencia y calidad para el ejercicio profesional.
CG32 - Desarrollar capacidades para actuar dentro de los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional.
CG4 - Conocer y comprender los factores fisiológicos y biomecánicos que condicionan la práctica de la actividad física y el deporte.
CG5 - Conocer y comprender los factores comportamentales y sociales que condicionan la práctica de la actividad física y el deporte.
CG6 - Conocer y comprender los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre la estructura y función del cuerpo humano.
CG7 - Conocer y comprender los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre los aspectos psicológicos y sociales del ser humano.
CG8 - Conocer y comprender los fundamentos, estructuras y funciones de las habilidades y patrones de la motricidad humana.
CG9 - Conocer y comprender los fundamentos del acondicionamiento físico para la práctica de la actividad física y el deporte.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Conocer las etapas principales del desarrollo psicológico del ser humano a lo largo del ciclo vital.
CE10 - Saber analizar el contexto deportivo donde se desarrollan las conductas de los deportistas y los procesos grupales.
CE100 - Saber adaptarse a las características y respuestas motrices de los diferentes compañeros.
CE101 - Desarrollar la capacidad para aprender en colaboración con los compañeros de práctica.
CE102 - Conocer y dominar las principales reglas del judo.
CE103 - Dominar y conocer la bibliografía específica imprescindible para poder profundizar y ampliar los diversos temas que se plantean.
CE104 - Valorar el desarrollo de la sesión, recogiendo y procesando la información necesaria para la elaboración de juicios que permitan el ajuste y mejora permanente del proceso de enseñanza-aprendizaje del judo en la educación física escolar.
CE105 - Conocer y comprender los fundamentos, estructuras y funciones de la habilidad motriz.
CE106 - Comprender y desarrollar las habilidades básicas que se derivan de las acciones de juego.
CE107 - Planificar procesos de adquisición (enseñanza-aprendizaje) de la habilidad motriz.
CE108 - Planificar procesos de desarrollo y mejora (entrenamiento) de la habilidad motriz.
CE109 - Comprender y dominar las habilidades motrices que se relacionan con la iniciación deportiva.
CE11 - Ser capaz de identificar los problemas más relevantes planteados según las necesidades grupales e intergrupales.
CE110 - Dominar los recursos materiales y aplicarlos a la mejora de las habilidades motrices.
CE111 - Aplicar los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.
CE112 - Conocer y comprender los diferentes tipos de ejercicios físicos y sus efectos
CE113 - Conocer, crear y confeccionar ejercicios físicos de diferentes capacidades motrices .
CE114 - Conocer y comprender los fundamentos, estructuras y funciones de los patrones de la motricidad humana.
CE115 - Conocer, comprender y valorar la dificultad de ejecución de las diferentes acciones motrices.
CE116 - Ser capaz de diferenciar los elementos básicos condicionales de los coordinativos.
CE117 - Estudiar, analizar y desarrollar adecuadamente las diferentes manifestaciones motrices.
CE118 - Conocer y desarrollar diferentes tipos de valoraciones de las capacidades motrices.

CE119 - Aplicar los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.
CE12 - Saber describir y evaluar los procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupal.
CE120 - Conocer y comprender los procesos conceptuales y metodológicos propios de las tareas expresivas.
CE121 - Conocer y comprender los fundamentos comunicativos y creativos de las actividades corporales con intención expresiva.
CE122 - Conocer y vivenciar el valor gestual del cuerpo como lenguaje y como herramienta estética y creativa.
CE123 - Conocer y vivenciar la influencia del espacio en la comunicación expresiva corporal.
CE124 - Desarrollar recursos perceptivos y sensibles a partir de la comunicación corporal en contacto.
CE125 - Conocer los elementos que integran la relación perceptiva y dinámica entre música, sensibilidad y movimiento.
CE126 - Desarrollar recursos para sensibilizar la capacidad dinámica al estímulo sonoro.
CE127 - Conocer los métodos dirigidos a desarrollar la conciencia corporal a través de la sensibilidad y la sensación.
CE128 - Aplicar prácticas perceptivas al desarrollo de la capacidad expresiva.
CE129 - Conocer y vivenciar la influencia del grupo en los procesos expresivos.
CE13 - Saber seleccionar y administrar los instrumentos que permitan obtener datos relevantes para la evaluación de los contextos deportivos.
CE130 - Desarrollar la capacidad de interpretar y orientar las dinámicas grupales, en función de la eficacia estética y expresiva.
CE131 - Saber cuáles son las manifestaciones artísticas y sociales que se basan en la capacidad expresiva de las personas.
CE132 - Desarrollar capacidades individuales relacionadas con el acto expresivo estético y artístico.
CE133 - Desarrollar criterio sobre las manifestaciones estéticas y artísticas de los demás.
CE134 - Ser capaz de crear un acto expresivo y/o artístico.
CE135 - Saber aplicar los derechos de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, y las personas con discapacidad.
CE136 - Conocer y comprender qué es la investigación científica y su proceso.
CE137 - Conocer los mecanismos para diseñar un proyecto de investigación.
CE138 - Conocer y comprender el valor de la información como herramienta para el desarrollo tanto práctico profesional como científico del graduado en CCAFD.
CE139 - Adquirir habilidades para el correcto aprovechamiento de las herramientas de información y comunicación de uso más frecuente.
CE14 - Desarrollar la capacidad para trabajar en equipo y colaborar eficazmente con otras personas.
CE140 - Conocer y distinguir los diferentes tipos de textos científicos.
CE141 - Saber utilizar las bases de datos para la búsqueda bibliográfica.
CE142 - Utilizar correctamente las normas referidas a la estructura del trabajo de investigación y la expresión correcta en los documentos técnicos específicos.
CE143 - Adquirir la formación científica básica aplicada a la actividad física y al deporte en relación a sus manifestaciones mecánicas.
CE144 - Conocer y comprender los factores biomecánicos que condicionan la práctica de la actividad física.
CE145 - Conocer y comprender los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre la estructura y función mecánica del cuerpo humano.
CE146 - Aplicar los principios biomecánicos a los diferentes campos de la actividad física.
CE147 - Identificar los riesgos mecánicos que se derivan de la práctica de actividad física inadecuadas y proponer alternativas.
CE148 - Seleccionar y saber utilizar, bajo criterios biomecánicos, el material y equipamiento deportivo del modo más adecuado a diferentes tipos de actividades y poblaciones.
CE149 - Identificar los riesgos que se derivan para la salud con la práctica de actividades inadecuadas, entre las poblaciones que realizan práctica física orientada a mejorar su calidad de vida.
CE15 - Ser capaz de penetrar en los fenómenos sociales, y dentro de ellos en el deporte y el mundo de la actividad física, desde una perspectiva sociológica.

CE150 - Conocer y saber actuar en situaciones de actuación inmediata por cualquier práctica físico-deportiva.
CE151 - Conocer y comprender los mecanismos de producción y la respuesta del cuerpo humano a los traumatismos.
CE152 - Conocer y comprender las lesiones específicas y habituales que se producen por la práctica de educación física, en diferentes edades y sexos.
CE153 - Aplicar los principios de prevención en las diferentes ámbitos de la actividad física y el deporte.
CE154 - Planificar, desarrollar y evaluar la realización de programas de actividades físicas y deportivas inadecuadas y proponer alternativas.
CE155 - Comprender la literatura científica del ámbito de la prevención y los primeros auxilios para la actividad física y el deporte en lengua inglesa y en otras lenguas de presencia significativa en el ámbito científico.
CE156 - Conocer y comprender los aspectos conceptuales y las bases metodológicas del proceso de enseñanza-aprendizaje de la actividad física y el deporte.
CE157 - Desarrollar la práctica del proceso de enseñanza-aprendizaje de la actividad física y el deporte, atendiendo a los objetivos planteados, el contexto donde se desarrolla, la disponibilidad de recursos y las características de sus participantes, sabiendo controlar el riesgo y la seguridad.
CE158 - Analizar los distintos elementos metodológicos a tener en cuenta en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las actividades físico-deportivas.
CE159 - Saber seleccionar y utilizar el material y equipamiento físico-deportivo, adecuado para la enseñanza de cada tipo de actividad y población atendiendo a criterios metodológicos.
CE16 - Conocer y comprender las estructuras sociológicas en que se inscriben la actividad física y el deporte. Conocer así mismo la estructura social de la práctica deportiva.
CE160 - Desarrollar capacidades para actuar dentro de los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional relacionado con la enseñanza de la actividad física y el deporte.
CE161 - Desarrollar habilidades socio-personales relacionadas con la autonomía, la actitud reflexiva y el trabajo en equipo de los estudiantes.
CE162 - Utilizar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en el desarrollo de la asignatura.
CE163 - Conocer las bases teóricas y los distintos modelos que se pueden utilizar en el diseño de programas relacionados con la enseñanza de la actividad física y deporte.
CE164 - Conocer los elementos básicos de planificación y su tratamiento según los modelo de planificación.
CE165 - Diseñar programas relacionados con la enseñanza de la actividad física y deporte.
CE166 - Conocer las distintas formas de entender el concepto de evaluación.
CE167 - Conocer los elementos básicos de la evaluación y su tratamiento según la forma de evaluar.
CE168 - Diseñar y aplicar documentos e instrumentos de evaluación.
CE169 - Desarrollar capacidades para actuar dentro de los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional relacionado con la enseñanza de la actividad física y el deporte.
CE17 - Capacidad para relacionar la organización social, sus tipos y evolución, con el fenómeno deportivo, y con la organización social del deporte.
CE170 - Desarrollar habilidades socio-personales relacionadas con la autonomía, la actitud reflexiva y el trabajo en equipo de los estudiantes.
CE171 - Utilizar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en el desarrollo de la asignatura.
CE172 - Conocer y comprender los distintos sistemas de entrenamiento aplicados y los componentes.
CE173 - Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales a los diferentes campos de la actividad física y el deporte.
CE174 - Programar sistemas de entrenamiento en función de sus efectos y objetivos.
CE175 - Planificar actividades físicas adecuadas a los objetivos buscados.
CE176 - Aplicar acciones de intervención en el ámbito de la actividad física y deporte de manera coherente y eficaz.
CE177 - Ser autónomo y competente en el diseño de programar actividades físico-deportivas en función de los objetivos y poblaciones a aplicarlas.
CE178 - Conocer terminologías y saber aplicarlas en el ámbito del entrenamiento, tanto en español como en inglés.

CE179 - Aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito de las CC de la AF y D.
CE18 - Capacidad para relacionar el entorno político y económico con la realidad social en materia de deporte y actividad física. Valorar el fenómeno de la mercantilización del deporte, y del deporte de alto nivel.
CE180 - Desarrollar recursos para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas, y para el aprendizaje autónomo y la creatividad.
CE181 - Desarrollar hábitos de excelencia y calidad para el ejercicio profesional.
CE182 - Conocer y actuar dentro de los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional.
CE183 - Aprender a planificar, desarrollar y evaluar el proceso de entrenamiento de habilidades motrices en sus distintos niveles y entornos de práctica.
CE184 - Conocer y aplicar los principios del entrenamiento al entrenamiento de la técnica y de la táctica.
CE185 - Capacidad para diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de aprendizaje y entrenamiento de la técnica deportiva.
CE186 - Capacidad para diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de aprendizaje y entrenamiento de la táctica deportiva.
CE187 - Aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC).
CE188 - Comprender los efectos del ejercicio físico sobre la salud de las estructuras y la función del cuerpo humano.
CE189 - Comprender los efectos saludables del ejercicio físico sobre los aspectos psicológicos y sociales del ser humano.
CE19 - Conocer las fuentes de empleo relacionado con la actividad física y deportiva.
CE190 - Comprender las adaptaciones para la salud de los fundamentos del acondicionamiento físico.
CE191 - Conocer, comprender y saber evaluar los determinantes de la calidad de vida y de los estilos de vida saludables.
CE192 - Conocer y analizar críticamente las recomendaciones de los organismos oficiales más importantes sobre la prescripción del ejercicio físico para la salud en sectores poblacionales sanos.
CE193 - Conocer y saber aplicar los principales fundamentos con los que estimular la adherencia a las actividades y programas para la mejora de la calidad de vida.
CE194 - Conocer los diferentes entornos de promoción de la actividad física para la salud.
CE195 - Analizar críticamente desde un punto de vista ergonómico la idoneidad de los distintos movimientos articulares que se prescriben habitualmente en las sesiones y programas de acondicionamiento físico saludable.
CE196 - Conocer y aplicar diferentes procedimientos de evaluación de los hábitos saludables, de la función física y de los factores de riesgo para la práctica física en función de las necesidades y características de cada individuo.
CE197 - Prescribir programas de ejercicio físico para la mejora y/o el mantenimiento de la calidad de vida a partir de sus determinantes y en base a un modelo integral de establecimiento de hábitos saludables.
CE198 - Evaluar programas de ejercicio físico para la mejora y/o el mantenimiento de la calidad de vida.
CE199 - Seleccionar y saber utilizar el equipamiento de uso individual más adecuado para cada tipo de actividad y población en el ámbito del ejercicio físico para el mantenimiento de la calidad de vida.
CE2 - Conocer los procesos y etapas principales del desarrollo evolutivo de la motricidad.
CE20 - Comprender el papel del deporte en la cultura, y en el proceso de socialización.
CE200 - Utilizar las fuentes del conocimiento científico certificado en el ámbito de las Ciencias de la Actividad Física aplicado al mantenimiento y mejora de la calidad de vida.
CE201 - Desarrollar capacidades que permitan actuar con excelencia y con ética en el ámbito de la actividad física para el mantenimiento y mejora de la calidad de vida.
CE202 - Saber aplicar los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades de los seres humanos en el ámbito de la actividad física para el mantenimiento y mejora de la calidad de vida.
CE203 - Desarrollar las habilidades adecuadas para el trabajo autónomo y grupal en el ámbito de la actividad física para el mantenimiento y mejora de la calidad de vida.
CE204 - Conocer y comprender los factores comportamentales, sociales y legales que condicionan la práctica de la actividad física adaptada.
CE205 - Conocer y comprender los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre los aspectos psicológicos y sociales de las personas con discapacidad.
CE206 - Planificar, desarrollar y evaluar programas de actividad física y deporte dirigidos a personas con discapacidad.

CE207 - Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de actividad física en personas con discapacidad.
CE208 - Identificar riesgos para la salud, en la práctica de actividad física y deportiva en personas con discapacidad.
CE209 - Seleccionar y saber utilizar material y equipamiento deportivo, adecuado para personas con discapacidad.
CE21 - Conocer la relación entre deporte y terapias sociales
CE210 - Desarrollar hábitos de excelencia y calidad para el ejercicio profesional en el área de la actividad física adaptada.
CE211 - Aplicar los derechos fundamentales de igualdad de oportunidades y de accesibilidad universal de las personas con discapacidad.
CE212 - Prescribir programas de ejercicio físico para poblaciones con necesidades especiales con el objetivo de mejorar la calidad de vida a partir de los determinantes de la salud y en base a un modelo integral de establecimiento de hábitos saludables.
CE213 - Conocer los diferentes ámbitos competenciales y entornos de promoción de la actividad física adaptada para la mejora de la calidad de vida.
CE214 - Utilizar las fuentes del conocimiento científico certificado en el ámbito de las Ciencias de la Actividad Física aplicado a la mejora de la calidad de vida.
CE215 - Desarrollar capacidades que permitan actuar con excelencia y con ética en el ámbito de la actividad física para la mejora de la calidad de vida.
CE217 - Desarrollar las habilidades adecuadas para el trabajo autónomo y grupal en el ámbito de la actividad física para la mejora de la calidad de vida.
CE218 - Conocer los materiales, el equipamiento deportivo y las instalaciones deportivas que se pueden utilizar para cada actividad y población.
CE219 - Adquirir conocimientos para dirigir y gestionar instalaciones deportivas.
CE22 - Conocer la función de los media en nuestra sociedad, y su relación con los fenómenos deportivos, muy especialmente con los grandes eventos.
CE220 - Utilizar las fuentes del conocimiento científico certificado aplicado a al uso, dirección y gestión del equipamiento y las instalaciones deportivas
CE221 - Desarrollar hábitos de excelencia y calidad para el ejercicio profesional en el ámbito de la gestión de equipamiento e instalaciones deportivas.
CE222 - Desarrollar capacidades para actuar dentro de los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional en los programas y proyectos de gestión y equipamientos deportivos.
CE223 - Conocer la aplicación de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) para el uso y la gestión de los equipamientos y las instalaciones deportivas.
CE224 - Aplicar los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas en el uso de los equipamientos e instalaciones deportivas.
CE225 - Conocer y comprender el objeto las teorías sobre gestión del deporte.
CE226 - Conocer la importancia social y económica de los eventos y actividades deportivas
CE227 - Conocer y establecer programas deportivos para las organizaciones y entidades en el ámbito del Ocio, Turismo, el Tiempo Libre, y el Espectáculo Deportivo.
CE228 - Conocer el proceso de organización, desarrollo y ejecución de una actividad o evento deportivo.
CE229 - Conocer los modelos y técnicas aplicables a la organización de eventos.
CE23 - Capacidad para relacionar deporte y sostenibilidad, en sus múltiples dimensiones transversales, comenzando por la medio ambiental, y siguiendo por los demás temas implicados en una verdadera ecología humana.
CE230 - Conocer las áreas de gestión de la organización de eventos deportivos.
CE231 - Conocer la aplicación de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en el ámbito de la gestión y organización deportiva.
CE232 - Capacitar al alumno/a para la gestión y organización de actividades y eventos deportivos con excelencia y calidad.
CE233 - Capacitar al alumno/a para la gestión y organización de entidades deportivas con excelencia y calidad.
CE234 - Obtener un mayor nivel de análisis y reflexión que permitan al estudiante realizar los trabajos de las clases prácticas y con posterioridad en la aplicación de sus conocimientos al ámbito profesional.

CE235 - Saber aplicar los derechos de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, las personas con discapacidad y los valores propios de la democracia, en la gestión y organización de eventos deportivos.
CE236 - Conocer y comprender los fundamentos del entrenamiento deportivo en deportes individuales.
CE237 - Planificar, desarrollar y evaluar la realización de programas de entrenamiento en el medio acuático.
CE238 - Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales, a los diferentes campos de la actividad física y el deporte.
CE239 - Aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito del entrenamiento deportivo.
CE24 - Capacidad para evaluar la relación entre deporte y diferencias de sexo y edad, así como en función de los constructos de género y etapas vitales. Distinguir entre diferencias de orden natural y diferencias discriminatorias.
CE240 - Conocer y comprender los fundamentos del entrenamiento deportivo en deportes colectivos.
CE241 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de entrenamiento de habilidades motrices en sus distintos niveles y entornos de práctica.
CE242 - Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales, a los diferentes campos de la actividad física y el deporte.
CE243 - Aplicar los principios del entrenamiento al fútbol.
CE244 - Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de los deportes colectivos atendiendo las características individuales, grupales y colectivas.
CE245 - Aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito del entrenamiento deportivo.
CE246 - Conocer y comprender los fundamentos del entrenamiento deportivo en deportes individuales.
CE247 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de entrenamiento de habilidades motrices en sus distintos niveles y entornos de práctica.
CE248 - Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales, a los diferentes campos de la actividad física y el deporte.
CE249 - Aplicar los principios del entrenamiento al baloncesto
CE25 - Saber relacionar deporte y actividad física con salud de la comunidad. Valorar los efectos mutuos entre salud y actividades físicas y deportivas.
CE250 - Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de los deportes colectivos atendiendo las características individuales, grupales y colectivas
CE251 - Aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito del entrenamiento deportivo.
CE252 - Conocer las características básicas de los deportes de lucha.
CE253 - Conocer el perfil fisiológico de los deportes de lucha y su aplicación al entrenamiento.
CE254 - Conocer y aplicar los sistemas de entrenamiento específico de los deportes de lucha/judo.
CE255 - Ser capaz de planificar, desarrollar y evaluar el proceso de entrenamiento de habilidades motrices en sus distintos niveles y entornos de práctica.
CE256 - Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales, a los diferentes campos de la actividad física y el deporte.
CE257 - Aplicar los principios del entrenamiento a los deportes de lucha.
CE258 - Aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito del entrenamiento deportivo.
CE259 - Adquirir la formación científica básica aplicada a la evaluación del rendimiento deportivo.
CE26 - Conocer los diferentes métodos, cualitativos y cuantitativos, que se pueden emplear para investigar los fenómenos deportivos.
CE260 - Evaluar el proceso de entrenamiento de habilidades motrices en sus distintos niveles y entornos de práctica.
CE261 - Evaluar el rendimiento deportivo basándose en criterios de eficiencia mecánica y economía de movimiento.
CE262 - Seleccionar y diseñar pruebas de evaluación adecuadas a diferentes actividades deportivas y diferentes aspectos del rendimiento.
CE263 - Aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) a la evaluación del rendimiento deportivo.
CE264 - Conocer y comprender los factores comportamentales, sociales y legales que condicionan la práctica del deporte adaptado y Paralímpico.

CE265 - Planificar, desarrollar y evaluar eventos deportivos adaptados, dirigidos a personas con discapacidad.
CE266 - Conocer y comprender las bases de los sistemas de clasificación y categorización de los deportistas Paralímpicos.
CE267 - Conocer y comprender la estructura del deporte Paralímpico.
CE27 - Conocer y comprender los principales elementos implicados en la educación y la enseñanza.
CE270 - Seleccionar y saber utilizar material y equipamiento deportivo adaptado y adecuado para personas con discapacidad y para los diferentes deportes.
CE271 - Desarrollar hábitos de excelencia y calidad para el ejercicio profesional en el área de la actividad física adaptada.
CE272 - Aplicar los derechos fundamentales de igualdad de oportunidades y de accesibilidad universal de las personas con discapacidad.
CE273 - Conocer y comprender las actividades de gimnasia suave y de acondicionamiento físico con soporte musical para la mejora de la calidad de vida.
CE274 - Conocer y analizar críticamente las recomendaciones de los organismos oficiales más importantes sobre las actividades de gimnasia suave y de acondicionamiento físico con soporte musical para la mejora de la calidad de vida.
CE275 - Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales a las actividades de gimnasia suave y de acondicionamiento físico con soporte musical para la mejora de la calidad de vida.
CE276 - Analizar críticamente desde un punto de vista ergonómico la idoneidad de los distintos movimientos articulares que se emplean habitualmente en las actividades de gimnasia suave y de acondicionamiento físico con soporte musical para la mejora de la calidad de vida.
CE277 - Identificar los riesgos que se derivan para la salud y proponer alternativas de la práctica inadecuada de actividades de gimnasia suave y de acondicionamiento físico con soporte musical para la mejora de la calidad de vida.
CE278 - Conocer y saber aplicar los principales fundamentos con los que estimular la adherencia a los programas para la mejora y mantenimiento de la calidad de vida mediante el uso de actividades de gimnasia suave y de acondicionamiento físico con soporte musical.
CE279 - Planificar, desarrollar y evaluar programas actividades de gimnasia suave y de acondicionamiento físico con soporte musical en base a un modelo prescriptivo para la mejora de la calidad de vida.
CE28 - Conocer y comprender las funciones generales de la educación y los fundamentos de la educación del movimiento.
CE280 - Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento más adecuado para el desarrollo de actividades de gimnasia suave y de acondicionamiento físico con soporte musical para la mejora de la calidad de vida.
CE281 - Conocer los diferentes entornos de aplicación de las actividades de gimnasia suave y de acondicionamiento físico con soporte musical para la mejora de la calidad de vida.
CE282 - Utilizar las fuentes del conocimiento científico certificado en el ámbito de las Ciencias de la Actividad Física con especial atención a aquellas que analicen las actividades de gimnasia suave y de acondicionamiento físico con soporte musical aplicadas al mantenimiento y mejora de la calidad de vida.
CE283 - Desarrollar capacidades que permitan actuar con excelencia y con ética en el ámbito de la actividad física pero con especial atención a aquellas que sean fundamentales en el desarrollo de las actividades de gimnasia suave y de acondicionamiento físico con soporte musical aplicadas al mantenimiento y mejora de la calidad de vida.
CE284 - Saber aplicar los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades de los seres humanos en el ámbito de la actividad física para el mantenimiento y mejora de la calidad de vida y más concretamente durante el desarrollo de actividades de gimnasia suave y de acondicionamiento físico con soporte musical.
CE285 - Desarrollar las habilidades adecuadas para el trabajo autónomo y grupal en el ámbito de la actividad física para el mantenimiento y mejora de la calidad de vida y más concretamente durante el desarrollo de actividades de gimnasia suave y de acondicionamiento físico con soporte musical.
CE286 - Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
CE287 - Capacidad de colaborar con los demás y contribuir a un proyecto común.
CE288 - Que los alumnos/as matriculados/as en esta materia comprendan, analicen y reflexionen acerca de las bases teóricas y metodológicas de los deportes que se practican en la naturaleza.
CE289 - Que obtengan la suficiente información acerca de las bases teóricas y metodológicas como para poder desarrollar individualmente aquellos aspectos que les resulten más atractivos para su desarrollo personal y profesional conociendo sus diferentes tareas de intervención.
CE29 - Analizar las características de las profesiones y aplicarlas al campo de la actividad física y el deporte.

CE290 - Que obtengan la suficiente información como para poder desarrollar individualmente aquellos aspectos que les resulten mas atractivos para su desarrollo personal y profesional además de que asuman el papel e importancia que sus intervenciones e investigaciones pueden tener para el desarrollo del bienestar y la calidad de vida de los seres humanos.
CE291 - Conocer, el origen de los diferentes deportes que se desarrollan en el programa (vela, piragüismo, ciclismo y orientación).
CE292 - Describir y poner en práctica las principales normas y elementos básicos de estos deportes.
CE293 - Saber analizar planificar y secuenciar los contenidos básicos de estos deportes y aplicarlos al aprendizaje de estos deportes.
CE294 - Dotar a los alumnos/as de las capacidades suficientes para que puedan emitir juicios y criterios, así como tener hábitos de excelencia y calidad para el ejercicio profesional.
CE295 - Que se sensibilicen sobre la vital importancia del estudio y comprensión de estos deportes y como se pueden interrelacionar con otras materias afines y transversales del curriculum del alumno/a.
CE296 - Que se facilite la retroinformación constante, con el fin de que puedan tratarse casos y situaciones reales y las aproximaciones a los campos propios o afines a área de Educación Física y deportiva, que podrían utilizarse.
CE297 - Conocer normas básicas y específicas de respeto hacia el medio ambiente.
CE298 - Sensibilizar y comprender la importancia del estudio de los recursos en las entidades deportivas.
CE299 - Comprender, analizar y reflexionar acerca de las bases teóricas y metodológicas de la gestión de los recursos en las entidades deportivas.
CE3 - Conocer las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos que regulan el comportamiento humano.
CE30 - Conocer los principios y códigos éticos básicos, así como su aplicación a situaciones profesionales de la actividad física y el deporte.
CE300 - Conocer las principales fuentes de financiación y recursos económicos en el deporte.
CE301 - Analizar y planificar el modelo organizativo de las organizaciones deportivas y los procesos relacionados con la gestión de los recursos disponibles.
CE302 - Adquirir habilidades y conocimientos de cada una de las tareas esenciales que se desarrollan en la gestión de recursos en el deporte.
CE303 - Definir habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo. Así como tener hábitos de excelencia y calidad para el ejercicio profesional.
CE304 - Actuar dentro de los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional de la gestión de recursos en el deporte.
CE305 - Conocer y comprender la importancia de la planificación estratégica en la gestión y organización del deporte.
CE306 - Conocer y saber analizar el entorno, las entidades y los colectivos que inciden en la Planificación deportiva.
CE307 - Conocer los tipos de planificación existentes en la literatura científica de la organización y gestión del deporte.
CE308 - Conocer diferentes estrategias aplicadas por las entidades deportivas.
CE309 - Planificar, y elaborar proyectos para las organizaciones y entidades deportivas.
CE31 - Analizar las relaciones de (des)igualdad en la actividad física y el deporte y conocer estrategias para mejorarla.
CE310 - Aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito de Planificación estratégica.
CE311 - Aplicar los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional en la elaboración de programas y planes estratégicos.
CE312 - Obtener un mayor nivel de análisis y reflexión que permitan al estudiante realizar los trabajos de las clases prácticas y con posterioridad en la elaboración de programas y planes estratégicos.
CE313 - Saber aplicar los derechos de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, las personas con discapacidad y los valores propios de la democracia, en la elaboración de programas y planes estratégicos.
CE314 - Conocer la oferta específica de la institución en que se integra el/la estudiante, sus objetivos y sus recursos.
CE315 - Saber detectar necesidades y situaciones que requieran la intervención del profesional
CE316 - Saber identificar los recursos útiles que permitan llevar a cabo esa intervención
CE317 - Saber aplicar y desarrollar esa intervención
CE318 - Adquirir aptitudes profesionales idóneas
CE319 - Saber gestionar las diferentes relaciones con el cliente

CE32 - Conocer y comprender los criterios estéticos y artísticos del movimiento y su papel en la educación del movimiento.
CE320 - Desarrollar habilidades de cooperación con otros profesionales
CE321 - Elaborar informes (diagnostico, propuestas y evaluación de la actividad).
CE322 - Tomar conciencia del componente ético y los principios deontológicos del ejercicio de la profesión.
CE323 - Saber aplicar los derechos de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, las personas con discapacidad y los valores propios de la democracia, en la elaboración de programas y planes estratégicos.
CE324 - Conocer el objeto de estudio de la Actividad Física y el deporte
CE325 - Adquirir formación científica aplicada a la Actividad Física y el Deporte en sus diferentes manifestaciones
CE326 - Comprender y utilizar la literatura científica del ámbito de la Actividad Física y el Deporte en otras lenguas de presencia significativa en el ámbito científico, preferentemente en lengua inglesa.
CE327 - Saber aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito de la Actividad Física y el Deporte
CE328 - Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas para el aprendizaje autónomo.
CE329 - Diseñar, desarrollar, presentar y defender públicamente informes de elaboración propia, relacionados con el perfil profesional.
CE33 - Analizar, sintetizar y elaborar textos escritos y orales.
CE330 - Desarrollar hábitos de excelencia y calidad para el ejercicio profesional.
CE331 - Desarrollar capacidades para actuar dentro de los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional.
CE332 - Conocer los conceptos y los fundamentos teóricos de la recreación físico-deportiva.
CE333 - Conocer la vertiente recreativa de las actividades físico-deportivas y el tratamiento del cuerpo.
CE334 - Analizar críticamente la realidad de las actividades físico-deportivas recreativas, así como su ámbito profesional.
CE335 - Experimentar con los recursos prácticos para el desarrollo de actividades físico-deportivas recreativas.
CE336 - Desarrollar capacidades para actuar dentro de los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional relacionado con la enseñanza de la actividad física y el deporte.
CE337 - Desarrollar habilidades socio-personales relacionadas con la autonomía, la actitud reflexiva y el trabajo en equipo de los estudiantes
CE338 - Utilizar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en el desarrollo de la asignatura.
CE339 - Conocer y comprender los fundamentos del entrenamiento deportivo en deportes individuales.
CE34 - Implicarse en actividades complementarias que enfaticen competencias genéricas y transversales.
CE340 - Planificar, desarrollar y evaluar la realización de programas de entrenamiento de especialidades atléticas.
CE341 - Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales, a los diferentes campos de la actividad física y el deporte.
CE342 - Aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito del entrenamiento deportivo.
CE35 - Iniciarse en el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en el desarrollo de la asignatura.
CE36 - Conocer y comprender las principales diferencias entre juego, juego deportivo y deporte.
CE37 - Conocer y comprender distintos tipos de juegos y actividades de iniciación deportiva y aplicarlos a distintos contextos profesionales.
CE38 - Conocer y comprender el juego de Pelota Valenciana, analizarlo en el contexto cultural del pueblo valenciano y aplicarlo profesionalmente.
CE39 - Elaborar y analizar distintos tipos de juegos y actividades de iniciación deportiva que se adapten a lógicas y objetivos de juego y perspectivas de iniciación diversa.
CE4 - Conocer los procesos psicológicos implicados en el procesamiento de la información, acerca del control y el aprendizaje de habilidades motrices y deportivas.
CE40 - Conocer y comprender los valores educativos y riesgos de la iniciación deportiva para tenerlos en cuenta en los programas de iniciación.
CE41 - Conocer y comprender las etapas, modelos y perspectivas de enseñanza de iniciación deportiva de los deportes individuales, juegos deportivos y luchas para aplicarlos profesionalmente.

CE42 - Analizar los modelos y perspectivas de enseñanza de iniciación deportiva de deportes individuales, juegos deportivos y luchas.
CE43 - Comprender el papel de la competición y la participación en la iniciación deportiva, y buscar estrategias para el disfrute en igualdad.
CE44 - Analizar, sintetizar y elaborar textos escritos y orales.
CE45 - Analizar el papel de la familia, la escuela y la comunidad en la iniciación deportiva para integrarlo en los programas de iniciación.
CE46 - Ampliar el marco de referencia cultural con el que el estudiante accede a la facultad.
CE47 - Conocer los periodos históricos y las grandes etapas de la Cultura Física.
CE48 - Conocer y comprender las teorías epistemológicas e históricas sobre la actividad física y el deporte.
CE49 - Conocer y comprender las distintas etapas en las que se han desarrollado esas teorías.
CE5 - Aplicar los principios psicológicos a los diferentes campos de la actividad física y el deporte.
CE50 - Aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al conocimiento de la Historia de la Actividad Física y el Deporte.
CE51 - Obtener un mayor nivel de análisis y reflexión, desde criterios culturales e históricos, sobre el desarrollo de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte que permitan la participación del estudiantes en los debates que se organizarán en las clases prácticas y con posterioridad en la aplicación de sus conocimientos al ámbito profesional.
CE52 - Saber aplicar los derechos de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, las personas con discapacidad y los valores propios de la democracia, en una sociedad que exige una formación en esa línea.
CE53 - Saber aplicar los derechos de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, las personas con discapacidad y los valores propios de la democracia, en una sociedad que exige una formación en esa línea.
CE54 - Describir y sintetizar adecuadamente el conjunto de datos observado en el experimento.
CE55 - Analizar los datos observados utilizando software adecuado.
CE56 - Interpretar correctamente los resultados proporcionados por el software utilizado.
CE57 - Elaborar y presentar un informe del estudio realizado.
CE58 - Conocer y comprender los factores fisiológicos que condicionan la práctica de la actividad física y el deporte.
CE59 - Conocer y comprender los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre la función del cuerpo humano.
CE6 - Conocer las habilidades y competencias psicológicas de los deportistas y practicantes de ejercicio físico.
CE60 - Conocer y comprender los fundamentos del acondicionamiento físico para la práctica de la actividad física y el deporte
CE61 - Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y del deporte.
CE62 - Planificar, desarrollar y evaluar programas de actividad física y deporte dirigidos a poblaciones especiales.
CE63 - Aplicar los principios fisiológicos a los diferentes campos de la actividad física y el deporte.
CE64 - Identificar los riesgos que se derivan para la salud, de la práctica de actividades físicas y deportivas inadecuadas y proponer alternativas.
CE65 - Evaluar la condición física, prescribir y desarrollar ejercicios físicos orientados a la salud.
CE66 - Comprender la literatura científica del ámbito de la fisiología del ejercicio en lengua inglesa y en otras lenguas de presencia significativa en el ámbito científico.
CE67 - Aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
CE68 - Utilizar las fuentes del conocimiento científico certificado en el ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
CE69 - Aplicar los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.
CE7 - Desarrollar habilidades para la evaluación de los procesos madurativos y los aprendizajes motrices.
CE70 - Llegar a conocer la terminología anatómica, para la descripción precisa del cuerpo humano, en su totalidad y en sus parte, como lenguaje básico de comunicación de conocimientos en el ámbito científico.
CE71 - Llegar a conocer los niveles estructurales del cuerpo humano desde la etapa embrionaria hasta la formación del ser humano.

CE72 - Llegar a conocer la estructura elemental del sistema nervioso central y periférico. Con especial énfasis en las estructuras generadoras el movimiento y las emociones; siendo dos aspectos integrales de la actividad física y del entrenamiento deportivo.
CE73 - Conocer los elementos del sistema músculoesquelético que conforman el aparato locomotor. y su evolución ¿ biológica y mecánica- desde el nacimiento hasta la senectud.
CE74 - Conocer la acciones mecánicas de los grupos musculares agonistas y antagonistas en tareas motrices analíticas y complejas.
CE75 - Adquiriré los conocimientos de los fundamentos neuromecánicos del movimiento humano.
CE76 - Adquirir las habilidades para ser capaz de realizar un análisis cinesiológico de posturas y movimientos de la vida cotidiana, tiempo libre, ámbito laboral y deportivo.
CE77 - Aplicar los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.
CE78 - Conocer y comprender la evolución histórica de los deportes individuales (Atletismo, Gimnasia y Natación).
CE79 - Conocer y comprender los aspectos reglamentarios de los deportes individuales (Atletismo, Gimnasia y Natación).
CE8 - Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología Social de la A. Física y el Deporte.
CE80 - Conocer y comprender los fundamentos técnicos y tácticos de los deportes individuales (Atletismo, Gimnasia y Natación).
CE81 - Conocer y comprender los fundamentos didácticos de los deportes individuales (Atletismo, Gimnasia y Natación).
CE82 - Conocer y comprender los ámbitos de aplicación de los deportes individuales (Atletismo, Gimnasia y Natación).
CE83 - Aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito de los deportes individuales.
CE84 - Desarrollar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo.
CE85 - Aplicar los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.
CE86 - Conocer y comprender las características comunes de los deportes colectivos (fútbol, baloncesto y balonmano).
CE87 - Dominar la motricidad gestual específica en los deportes colectivos (fútbol) en sus vertientes teórico-prácticas del juego en ataque y defensa.
CE88 - Integrar los deportes colectivos (fútbol, baloncesto y balonmano) como medio educativo en las etapas escolares.
CE89 - Aplicar los fundamentos táctico estratégicos del juego de equipo en los deportes colectivos (fútbol, baloncesto y balonmano)
CE9 - Conocer los principios psicosociales del funcionamiento de los deportistas y de los grupos deportivos.
CE90 - Seleccionar y saber desarrollar el material y el equipamiento deportivo, adecuado para cada tipo de deporte colectivo
CE91 - Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza aprendizaje de los deportes colectivos (fútbol, baloncesto y balonmano)
CE92 - Aplicar los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.
CE93 - Conocer las características propias de los deportes de lucha y las específicas del judo.
CE94 - Estudiar los antecedentes históricos y filosóficos del judo y conocer la variación de formas y funciones del deporte en las culturas orientales para comprender mejor su riqueza, su complejidad y potencialidad.
CE95 - Distinguir los diferentes tipos de técnicas en judo y sus características.
CE96 - Desarrollar, a través del comportamiento ético propio del judo, los valores del respeto a los demás y el respeto y cuidado del propio cuerpo.
CE97 - Reflexionar y aplicar los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos durante la práctica del judo.
CE98 - Conocer y comprender los principios y fundamentos del judo en pie y en el suelo.
CE99 - Aplicar con seguridad y eficacia las distintas técnicas de judo.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

GRADO DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE: Acceso y admisión de estudiantes.

Apartado 4.2

El artículo 14 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias oficiales dispone que para acceder a las enseñanzas oficiales de Grado se requerirá estar en posesión del título de bachiller o equivalente y haber superado la prueba a que se refiere el artículo 42 de la Ley 6/2001 Orgánica de Universidades modificada por la Ley 4/2007 de 12 de abril, sin perjuicio de los demás mecanismos de acceso previstos por la normativa vigente.

El Real Decreto 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, indica que para dicho acceso se requerirá estar en posesión del título de bachiller o equivalente. No obstante, y de conformidad a lo dispuesto en la disposición transitoria única de esta norma, las Universidades, durante el periodo hasta la total implantación del calendario de actuaciones, podrán utilizar como criterio de valoración en los procedimientos de admisión la superación de las materias de la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU) y la calificación obtenida en la misma, de acuerdo con el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se vienen regulando las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.

El artículo 3.2 del RD 412/2014 indica que, en el ámbito de sus competencias, las administraciones educativas podrán coordinar los procedimientos de acceso a las Universidades de su territorio, mientras que el artículo 16 del RD 1892/2008 determina que las administraciones educativas constituirán, en sus respectivos ámbitos de gestión, una comisión organizadora de la prueba de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado. En este sentido, en la Comunitat Valenciana la organización de la prueba de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado y de los procesos de admisión a las universidades públicas del sistema universitario valenciano, se lleva a cabo por la *Comisión Gestora de los Procesos de Acceso y Preinscripción en las Universidades Públicas del Sistema Universitario Valenciano*, que se regula por el Decreto 80/2010, de 7 de mayo, del Consell. La Comisión Gestora está adscrita a la Conselleria que tiene atribuidas las competencias en materia de universidades y, a estos efectos, las universidades públicas valencianas se consideran como una sola, constituyendo el Distrito Universitario Valenciano.

En la actualidad la convocatoria ordinaria de las pruebas de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado en las universidades públicas de la Comunitat Valenciana se realiza durante la primera quincena de junio, y la convocatoria extraordinaria durante la primera quincena de julio. La información relativa a la organización de estas pruebas y al proceso de admisión a las universidades públicas del sistema valenciano puede consultarse en la web de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte de la Generalitat Valenciana y, más específicamente, en la web de la Universitat de València. Esta información se organiza de la siguiente forma:

1. Admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado

La admisión a las titulaciones oficiales de Grado de la Universitat de València es un proceso por el que se distribuyen las plazas ofertadas cada curso entre las personas que las solicitan y cumplen alguno de los requisitos de acceso. Pueden acceder a estas titulaciones:

- Quienes se encuentren en posesión del título de Bachillerato del sistema educativo Español o de otro declarado equivalente, mediante la superación de la PAU.
- Estudiantes procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea, o de otros Estados con los que España haya suscrito acuerdos internacionales, que cumplan los requisitos académicos exigidos en sus sistemas educativos para el acceso a la universidad.
- Estudiantes procedentes de otros sistemas educativos extranjeros, previa solicitud de homologación del título de origen al título español de Bachiller.
- Quienes se encuentren en posesión de los títulos de Técnico Superior de Formación Profesional y Enseñanzas Artísticas o de Técnico Deportivo Superior.
- Mayores de 25 años y mayores de 45, mediante la superación de una prueba.
- Mayores de 40 años, mediante la acreditación de experiencia laboral o profesional
- Quienes estén en posesión de un título universitario oficial.
- Estudiantes que hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o que, habiéndolos finalizado, no hayan obtenido su homologación en España y deseen continuar estudios en una universidad española.

2. Preinscripción

La preinscripción es el procedimiento de admisión que sirve para ordenar por nota de acceso a los estudiantes que solicitan plaza en titulaciones de Grado. Las universidades públicas valencianas realizan la preinscripción conjuntamente, y cada estudiante solo puede presentar una única preinscripción al distrito universitario valenciano. Se realiza entre los meses de junio y julio, en convocatoria única para los alumnos de las convocatorias ordinaria y extraordinaria de las PAU.

El estudiante ha de indicar en la solicitud el orden de preferencia de las titulaciones de grado, teniendo en cuenta que es una información fundamental puesto que el estudiante será admitido en una única titulación, la de mayor preferencia que le permita su nota, quedará en lista de espera de las de mayor preferencia y se eliminará de la lista de espera de las titulaciones solicitadas con menor preferencia.

3. Oferta de plazas y criterios de adjudicación

El número de plazas ofertadas para cada titulación de grado es el que se indica en la Memoria de Verificación del plan de estudios. La propuesta de plazas de acceso a cada titulación de Grado es ratificada, en el mes de febrero, por el Consejo de Gobierno. Las plazas se reparten entre los estudiantes que acceden por diferentes vías del siguiente modo:

3.1. Cupo general y porcentajes de reserva de plazas

Las plazas del cupo general se adjudicarán a los estudiantes que reúnan alguno de los siguientes requisitos:

1. Tener superada la PAU establecida en el RD 1892/2008, de 14 de noviembre, o que, según normativas anteriores, estar en posesión de cualquiera de los títulos y certificados que se indican a continuación:
 - Título de bachillerato establecido por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
 - Título de bachillerato establecido por la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo.
 - Certificado acreditativo de haber superado el curso de orientación universitaria.
 - Certificado acreditativo de haber superado el curso preuniversitario.

- Cualquiera otro título que el Ministerio de Educación declare equivalente, a estos efectos, al título de bachillerato regulado por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
 - Título homologado al título español de bachillerato para estudiantes de sistemas educativos extranjeros.
2. Cumplir los requisitos exigidos para el acceso a la universidad en los sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros estados con los que España suscriba acuerdos internacionales en esta materia, según lo previsto en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
 3. Poseer un título de técnico superior de formación profesional, enseñanzas artísticas o de técnico deportivo superior, a los que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, o títulos equivalentes.
 4. Estar en condiciones de acceder a la universidad según ordenaciones educativas anteriores a la establecida por el RD 1892/2008, del 14 de noviembre, no contempladas en los apartados anteriores.

La Universitat de València convocará 200 plazas (150 plazas para Valencia y 50 plazas para Ontinyent), para el ingreso al Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, y siempre que el estudiante cumpla los requisitos académicos correspondientes, se realizarán los siguientes porcentajes de reserva por colectivos:

a) Titulados universitarios o equivalentes. Se reserva el 3 por 100 de las plazas.

b) Alumnado con discapacidad. Se reserva el 5 por 100 de las plazas para el alumnado que tenga reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33%, así como para aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales permanentes asociadas a las condiciones personales de discapacidad que durante su escolarización anterior hayan precisado de recursos y apoyos para su plena normalización educativa.

c) Alumnado con la Calificación de Deportista de Alto Nivel. Se reserva el 5 por 100 de las plazas para los estudiantes que el Consejo Superior de Deportes califique y publique como Deportistas de Alto Nivel antes del 15 de junio del año en curso, así como aquellos que la Comunitat Valenciana clasifique como Deportistas de Elite (Nivel A o B) y que figuren como tales en la relación publicada en el DOCV, o que cumplan los requisitos que establezca el Consejo de Coordinación Universitaria.

d) Mayores de 25 años. Se reserva el 3 por 100 de las plazas para los estudiantes mayores de 25 años que tengan superada la correspondiente prueba de acceso.

e) Mayores de 40 años. Se reserva el 1 por 100 de las plazas para los estudiantes mayores de 40 años que acrediten experiencia laboral o profesional. El procedimiento de selección de estos estudiantes tendrá en cuenta su experiencia laboral y profesional, su formación, el conocimiento del valenciano y de idiomas comunitarios. También se les realizará una entrevista para valorar su madurez e idoneidad.

e) Mayores de 45 años. Se reserva el 1 por 100 de las plazas para los estudiantes mayores de 45 años que tengan superada la correspondiente prueba de acceso y superen una entrevista de aptitud.

De acuerdo con el dispuesto en el RD 412/2014, de 6 de junio, las plazas que queden sin cubrir en los cupos de reserva serán acumuladas a las ofertas para el cupo general. Los estudiantes que reúnan los requisitos para solicitar la admisión por más de un porcentaje de reserva podrán hacer uso de dicha posibilidad.

3.2. Orden de prelación en la adjudicación de plazas

La asignación de plazas se hará atendiendo a los siguientes criterios de preferencia:

- a) Estudiantes que reúnan los requisitos académicos para el acceso a la universidad en la convocatoria ordinaria del año en curso o en convocatorias ordinarias o extraordinarias de años anteriores.
- b) Estudiantes que reúnan los requisitos académicos para el acceso a la universidad en la convocatoria extraordinaria del año en curso.

Las solicitudes que, atendiendo a los criterios recogidos en el punto anterior, estén en igualdad de condiciones, se ordenarán en función de la nota de admisión que corresponda, expresada con tres cifras decimales y redondeada a la milésima más próxima y en caso de equidistancia a la superior, habida cuenta de lo dispuesto en el RD 1892/2008, de 14 de noviembre.

3.3. Adjudicación de plazas a los estudiantes que quedan en lista de espera

A los estudiantes que no hayan sido admitidos en la titulación que solicitaron en primera opción se les adjudicará un número de orden en la lista de espera de todas las titulaciones que hubiesen solicitado con mayor preferencia, y se les eliminará de la lista de espera de las titulaciones solicitadas con menor preferencia.

Una vez finalizada la matrícula de los estudiantes admitidos en cada titulación de grado, se analizarán las vacantes y se procederá a la adjudicación de las mismas entre los estudiantes que estén en la lista de espera de cada titulación. Esta adjudicación no es presencial y se realizará mediante un procedimiento equivalente a la adjudicación de las plazas iniciales, teniendo en cuenta el número de plazas vacantes y las preferencias del estudiante. Se realizarán varias adjudicaciones antes de comenzar el curso académico, y el resultado se publicará en la web de la Universitat y podrá ser consultado, con acceso individual y personalizado, por las personas interesadas.

Los estudiantes deberán confirmar, antes de cada adjudicación y para cada titulación en la que estén en lista de espera, que continúan interesados en obtener plaza en la misma. Dicha confirmación se realizará a través del portal web de la Universitat de València y, en caso de no realizar esta confirmación, se entenderá que no siguen interesados y se les excluirá automáticamente de los listados, perdiendo la opción de ser admitidos en esa titulación.

4. Admisión de estudiantes con estudios universitarios oficiales parciales por cambio de estudios y/o universidad

Además de las vías de acceso relacionadas anteriormente, que son las mayoritarias, es posible la admisión por cambio de estudios oficiales y/o universidad. Pueden solicitarlo los estudiantes con estudios universitarios oficiales españoles parciales y los estudiantes con estudios universitarios extranjeros parciales o totales que no hayan obtenido la homologación del título en España y se les reconozca un mínimo de 30 créditos ECTS, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del RD 1393/2007, de 29 de octubre.

La oferta de plazas deberá ser aprobada por la Junta de Centro y comunicada al vicerrectorado con competencias en materia de estudios de grado.

El plazo de presentación de solicitudes se fijará anualmente en el calendario de procesos de gestión académica de la Universidad y, en todo caso, el procedimiento deberá garantizar que los estudiantes puedan incorporarse a los estudios de grado como muy tarde en la primera quincena del mes de octubre.

No serán admitidas solicitudes de cambio de estudios en los casos siguientes:

- Solicitudes que comporten la necesidad de cursar asignaturas que no se impartan como consecuencia de la extinción del plan de estudios correspondiente.
- Solicitudes de estudiantes procedentes de otras universidades con seis convocatorias agotadas en los estudios universitarios iniciados.

Por otra parte, la admisión deberá comportar la realización en la Universitat de València de al menos 30 créditos, además del trabajo de fin de grado correspondiente, excepto en aquellos casos en que concurren en la persona solicitante circunstancias especiales debidamente acreditadas.

Las solicitudes que cumplan los requisitos se priorizarán de acuerdo con los criterios siguientes:

- Solicitudes de estudiantes procedentes de titulaciones de la misma rama de conocimiento. En el caso de títulos que habilitan para el ejercicio de actividades profesionales reguladas en España, tendrán preferencia las solicitudes procedentes de títulos que habiliten para la misma profesión regulada.
- Solicitudes de estudiantes procedentes de titulaciones de otras ramas de conocimiento.
- Una vez aplicados los criterios anteriores, el criterio de ordenación dentro de cada grupo será:
 - Número de créditos reconocidos.
 - Nota media del expediente académico, calculada de acuerdo con lo que establece el Real Decreto 1125/2003, para estudios españoles y, en el caso de estudios extranjeros, de acuerdo con las equivalencias que establezca el MEC.
 - Causa que motiva la solicitud, debidamente acreditada: traslados laborales, traslados de residencia familiar, deportistas de alto nivel y alto rendimiento, existencia de convenio con la universidad de origen, otras causas justificadas.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Programa de integración de estudiantes de primer curso:

- Jornadas de acogida en la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Información sobre cada una de las titulaciones
- Plan de Acción Tutorial, dirigido a estudiantes de primer curso y orientado a facilitar la adaptación de los estudiantes al entorno académico, administrativo, social y cultural de la Universitat de Valencia:
- Tutorías para la Transición: basado en la relación entre profesor/a tutor/a y estudiante tutorizado. El/la Tutor/a proporciona información, orientación y asesoramiento a fin de favorecer la adaptación del estudiante a la nueva vida universitaria.
- Talleres de Incorporación a la titulación. Asignatura experimental que ofrece una tutorización planificada por el equipo docente y cuyos contenidos son relevantes para conseguir la mejora en el proceso de integración corporación a la titulación (información institucional, formación en habilidades transversales: técnicas de estudio y trabajo personal, instrumentos de acceso a la información, etc.)

Tutorías de Seguimiento. Continuidad en el proceso de tutorización de los estudiantes durante todos los estudios, incluyendo, en los últimos cursos, orientación para la incorporación a la vida laboral o estudios posteriores (postgrado, máster, etc)

Para la orientación y asesoramiento de la carrera académica y profesional se pueden incorporar los servicios de apoyo y orientación del OPAL (asesoramiento, formación, salidas profesionales, bolsa de trabajo)

El/la estudiante con necesidades educativas específicas derivadas de una discapacidad que necesite alguna adaptación puede dirigirse al Servicio de Asesoramiento psicoeducativo de la Delegación para la integración de personas con Discapacidad (DPD). Ante su solicitud estudiarán las posibles adaptaciones curriculares. Emitiendo un informe psicoeducativo y una propuesta que deberá transmitirse al departamento responsable del área de conocimiento implicada. La adaptación deberá aprobarse en Junta de Departamento. En caso de informar desfavorablemente existirá un procedimiento superior que dirimirá los posibles conflictos. Las adaptaciones planteadas, siempre respetarán los contenidos esenciales y los objetivos fijados en ese plan de estudio, afectando a la metodología, uso de tecnologías de ayuda, modificación de tiempo de exámenes y flexibilización del calendario académico.

Acciones de dinamización sociocultural de los estudiantes:

Programas educativos

Programas de soporte personal al estudiante (ayudas al estudio, movilidad asesoramiento psicológico, pedagógico y sexológico, programa de convivencia, gestión de becas de colaboración, etc).

Acciones de participación, asociacionismo y voluntariado, asesorando para la creación y gestión de asociaciones.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
--------	--------

0	18
Reglamento para la Transferencia y Reconocimiento de Créditos Exposición de Motivos La Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en su artículo 36. a), establece que el Gobierno, previo informe del Consejo de Universidades, regulará los criterios generales a los que habrán de ajustarse las universidades en materia de convalidación y adaptación de estudios cursados en centros académicos españoles o extranjeros, así como la posibilidad de validar, a efectos académicos, la experiencia laboral o profesional. El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, fija el concepto y los principales efectos de la transferencia y el reconocimiento de créditos en el contexto de las nuevas enseñanzas oficiales universitarias. El Real Decreto 861/2010 de 2 de julio, modifica parcialmente el contenido de diversos artículos del Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre. Entre las modificaciones introducidas se encuentran las que afectan al reconocimiento de créditos en estudios universitarios cuyo contenido se recoge en la nueva redacción de los artículos 6 y 13. A la vista de la nueva redacción dada a los citados artículos resulta necesario adecuar a la actual regulación el Reglamento para la Transferencia y Reconocimiento de Créditos en estudios de Grado y de Máster en la Universitat de València, aprobado en Consejo de Gobierno de fecha 16 de febrero de 2010 y, en consecuencia, aprobar una nueva reglamentación. Artículo 1. Objeto y ámbito de aplicación El objeto de esta normativa es regular la transferencia y el reconocimiento de créditos en los estudios universitarios conducentes a la obtención de los correspondientes títulos oficiales de la Universitat de València, de acuerdo con los artículos 6 y 13 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre y las posteriores modificaciones introducidas por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, de conformidad con las recomendaciones generales emanadas del Espacio Europeo de Educación Superior. Transferencia de Créditos Artículo 2. Transferencia de créditos • La transferencia de créditos implica que en el expediente y en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, se incluirán la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial. La transferencia de créditos requiere la previa admisión del estudiante/ta en el estudio correspondiente. • La Universitat de València transferirá al expediente académico de sus estudiantes/tas todos los créditos obtenidos de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior. En el expediente del estudiante/ta, debe constar debiendo la denominación de los módulos, las materias o asignaturas cursadas, así como el resto de la información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo al Título (SET). • Los módulos, las materias o asignaturas transferidas al expediente académico de los nuevos títulos no se tendrán en cuenta para el cálculo de la baremación del expediente. • En los supuestos de simultaneidad de estudios, no serán objeto de transferencia los créditos que el estudiante/ta haya obtenido en estos estudios, salvo que el estudiante renuncie a la simultaneidad, por abandono de dichos estudios. Reconocimiento de Créditos Artículo 3. Reconocimiento de créditos • Se entiende por reconocimiento la aceptación por una universidad de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial. Asimismo, podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales o en enseñanzas universitarias conducentes a la obtención de otros títulos, a los que se refiere el artículo 34.1 de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. • La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que dicha experiencia esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título.	

- El reconocimiento se realizará sobre la totalidad de la unidad administrativa de matrícula, sea ésta el módulo, la materia o la asignatura, de acuerdo con lo establecido en el plan de estudios. No será posible el reconocimiento parcial de la unidad administrativa de matrícula.

Artículo 4. Reconocimiento de créditos obtenidos en estudios oficiales universitarios conforme a anteriores ordenaciones.

- En el caso de créditos obtenidos en estudios oficiales de la Universitat de València regulados por el Real Decreto 1497/1987 o el Real Decreto 56/2005, el reconocimiento se realizará teniendo en cuenta la tabla de adaptación de créditos de las asignaturas de dichos planes de estudio con las asignaturas de los nuevos planes de estudio regulados por el Real Decreto 1393/2007 y el Real Decreto 861/2010 que modifica el anterior, que acompañan a cada memoria de verificación de títulos de la Universitat de València.
- En el caso de créditos obtenidos en otros estudios oficiales pertenecientes a anteriores ordenaciones, éstos se podrán reconocer teniendo en cuenta la adecuación entre los conocimientos asociados a las materias y/o asignaturas cursadas por las siguientes reglas:
- que el número de créditos, o en su caso horas, sea, al menos, el 75% del número de créditos u horas de las materias y/o asignaturas por las que se quiere obtener el reconocimiento de créditos, y
- que contengan, al menos, el 75% de conocimientos de las materias y/o asignaturas por las que se quiere obtener el reconocimiento de créditos.
- Quienes, estando en posesión de un título oficial de Licenciado, Arquitecto, Ingeniero, Diplomado o Ingeniero Técnico pretendan acceder a enseñanzas conducentes a un título de Grado perteneciente a la misma rama de conocimiento que su título de origen, según el anexo que acompaña este reglamento, obtendrán el reconocimiento de créditos de formación básica que proceda con arreglo a lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 1393/2007 y el Real Decreto 861/2010 que modifica el anterior, sin perjuicio de aquéllos otros que puedan realizarse de acuerdo con el apartado anterior.
- En el caso de los créditos obtenidos por la superación de cursos de doctorado regulados conforme a anteriores ordenaciones, éstos no podrán ser reconocidos por más de 45 créditos ECTS en los estudios de máster o período formativo del programa de doctorado.

Artículo 5. Reconocimiento de créditos obtenidos en títulos universitarios oficiales conforme a la actual ordenación.

- Podrán ser reconocidos los créditos superados en origen en cualquier materia, teniendo en cuenta:
- La adecuación entre las competencias, contenidos y créditos asociados a las materias superadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios de la titulación de destino.
- A los efectos indicados en el apartado anterior la equivalencia mínima que debe darse para poder llevar a cabo el reconocimiento de créditos correspondientes será de un 75%.
- Excepcionalmente, se podrá otorgar el reconocimiento de créditos optativos de carácter genérico, si se considera que los contenidos y competencias asociadas a las materias cursadas por el estudiante/ta en la titulación de origen, se adecuan a las competencias generales o específicas del título.
- En el caso particular de las enseñanzas de Grado, el reconocimiento de créditos deberá respetar además las siguientes reglas básicas:
- Siempre que el título al que se pretende acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento al menos 36 créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.
- Serán también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se pretende acceder.
- En ningún caso podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los trabajos de fin de grado y máster.
- Lo dispuesto en este artículo le será de aplicación también a los reconocimientos de créditos obtenidos en títulos universitarios extranjeros.

Artículo 6. Reconocimiento de créditos a partir de la experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales.

- La experiencia laboral y profesional acreditada podrá ser también reconocida en forma de créditos que computarán a efectos de la obtención de un título oficial, siempre que confieran, al menos, el 75% de las competencias de las materias por las que se quiere obtener reconocimiento de créditos. El reconocimiento de créditos por este apartado deberá realizarse, con carácter general, respecto de las asignaturas contempladas en el plan de estudios como ¿prácticas externas¿. La Comisión Académica o la Comisión de Coordinación Académica del correspondiente título determinará el período mínimo de tiempo acreditado de experiencia laboral o profesional, requerido para poder solicitar y obtener este reconocimiento de créditos, y que en ningún caso podrá ser inferior a 6 meses.
- El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de la experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15% del total de créditos que constituyen el plan de estudios.
- No obstante, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el párrafo anterior o, en su caso, ser objeto de reconocimiento en su totalidad siempre que el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustituido por un título oficial.
- La Comisión de Estudios de Grado o Postgrado, a propuesta de la Comisión Académica del Título o de la Comisión de Coordinación Académica respectiva, puede aceptar la excepcionalidad señalada en el párrafo anterior, siempre que los créditos aportados para su reconocimiento correspondan a un título propio de la Universitat de València, y se den las circunstancias requeridas para ello que se establecen en el artículo 6.4 del Real Decreto 1393/2007 modificado por Real Decreto 861/2010 de 2 de julio.

Artículo 7. Reconocimiento de créditos cursados en enseñanzas superiores oficiales no universitarias.

- Podrán ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales, siempre que quede acreditado que los contenidos de la formación superada y la carga lectiva de la misma sea equivalente a aquella para la que se solicita el reconocimiento.
- En el caso concreto de quienes acrediten haber superado estudios de formación profesional de grado superior, se atenderá igualmente a lo que a este respecto se establece en el artículo 44.3 de la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación.

Artículo 8. Reconocimiento de créditos en programas de movilidad

- Los/as estudiantes/tas de la Universitat de València que participen en programas de movilidad nacionales o internacionales, y hayan cursando un período de estudio en otras instituciones de educación superior, obtendrán el reconocimiento que se derive del acuerdo académico correspondiente.
- Asimismo, serán objeto de reconocimiento los créditos cursados en enseñanzas oficiales reguladas mediante convenios o acuerdos interuniversitarios que así lo recojan específicamente. En ambos casos, no será necesario el informe establecido en el artículo 12.1.

Artículo 9. Reconocimiento por participación en actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación

En los estudios de grado se podrá reconocer hasta un máximo de 6 créditos por participar en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, no programadas en el marco del plan de estudios cursado, de acuerdo con lo establecido en la normativa estatal y en la reglamentación propia de la Universitat de València.

En estos casos, la formación reconocida se computará como créditos optativos de la titulación.

Procedimiento

Artículo 10. Solicitud

- Los procedimientos de transferencia o reconocimiento han de iniciarse a instancias del/la estudiante/ta.
- Las solicitudes para este tipo de procedimientos se han de presentar en el Registro del centro al que estén adscritas las enseñanzas que se pretender cursar, en cualquier otro registro de la Universitat de Valencia o de los mencionados en el art 38 de la ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común.
- El plazo de presentación coincidirá con el período de matrícula de la titulación que curse el/la interesado/a.
- La solicitud deberá ir acompañada de la documentación indicada en el artículo siguiente. En caso contrario, se concederá un plazo de 5 días para completar la documentación. Si, después de este plazo, no se ha aportado toda la documentación se entenderá que el/la estudiante/a desiste en su petición, previa resolución declarando el desistimiento.

Artículo 11. Documentación

- En el caso de solicitantes con estudios superiores españoles que no hayan conducido a la obtención de un título, que incluyan materias, actividades u otra formación para la que se solicite reconocimiento, deberán aportar, en el momento de presentar la solicitud, los programas o guías docentes de las mismas y acreditar, en su caso, que han solicitado el traslado del correspondiente expediente académico (estudios universitarios) desde el centro de origen a la Universitat de València.
- En los restantes supuestos se aportará Certificación Académica Oficial (CAO), en la que conste la denominación de las materias, programas y créditos de las mismas, curso académico y convocatoria en que se superaron, así como las calificaciones obtenidas. En su caso, se aportará además el Suplemento Europeo al Título.
- La acreditación de la experiencia profesional y laboral, deberá efectuarse mediante la aportación de la documentación que en cada caso corresponda, preferentemente:
- Certificación de la empresa u organismo en el que se concrete que la persona interesada ha ejercido o realizado la actividad laboral o profesional para la que se solicita reconocimiento de créditos, y el período de tiempo de la misma, que necesariamente ha de coincidir con lo reflejado en el informe de vida laboral. Este informe acreditará la antigüedad laboral en el grupo de cotización que la persona solicitante considere que guarda relación con las competencias previstas en los estudios correspondientes.
- En caso de realizar o haber realizado actividades por su cuenta, certificado censal, certificado colegial o cualquier otra documentación que acredite que el/la interesado/a han ejercido, efectivamente, la citada actividad por su cuenta.
- La acreditación de la superación de estudios correspondientes a enseñanzas universitarias no oficiales, se efectuará mediante la aportación de la certificación académica expedida por el órgano competente de la universidad en que se cursaron, el programa o guía docente de las asignaturas cursadas y, en su caso, el correspondiente título propio.
- Para el reconocimiento de créditos en programas de movilidad se tendrá en cuenta el acuerdo de estudios o de formación y el certificado de notas expedido por la universidad de destino.
- En el caso de reconocimiento por participación en actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, la documentación acreditativa será la que establece el reglamento aprobado por la Universitat de València relativo a este tipo de reconocimientos.

- Para efectuar la transferencia de créditos será suficiente la presentación de la certificación académica emitida por la Universidad de procedencia. En el caso de traslados internos, el Centro receptor efectuará la transferencia de créditos teniendo en cuenta la información académica existente del/la estudiante/ta en la Universitat de València.
- En el caso de estudios cursados en centros extranjeros de educación superior de países que no sean de la Unión Europea, la citada documentación deberá presentarse debidamente legalizada, traducida por un traductor jurado a una de las dos lenguas oficiales de la Universitat de València, y ser original, o en su caso aportar copia de la misma para su cotejo en el momento de la presentación.
- No será precisa la documentación referida en los apartados anteriores cuando el reconocimiento se refiera a estudios cursados en la propia Universitat de València.

Artículo 12. Resolución

- Son competentes para resolver estos procedimientos el decano/a y director/a del centro al que están adscritas las enseñanzas que se pretenden cursar, visto un informe previo de la Comisión Académica del Título correspondiente, en el caso de estudios de grado, o de la Comisión de Coordinación Académica, cuando se trate de máster o doctorado. No será necesario el mencionado informe cuando se solicite, exclusivamente, la transferencia de créditos ni en los supuestos que se contemplan en el artículo 13.6 de este reglamento.
- El plazo máximo para emitir la resolución será de un mes contado desde la finalización del plazo de presentación de solicitudes. En el caso de que no se resuelva expresamente en el mencionado término se entenderá desestimada la petición.
- Contra estas resoluciones, la persona interesada podrá presentar recurso de alzada ante el Rector de la Universitat de València en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la recepción de la misma.

Artículo 13. Efectos de la resolución

- En cualquiera de los supuestos anteriores, la Comisión Académica del Título correspondiente, en el caso de estudios de grado, o la Comisión de Coordinación Académica, cuando se trate de estudios de master o doctorado, determinará en la correspondiente resolución qué módulos, materias o asignaturas del plan de estudios le son reconocidas. Asimismo, en dicha resolución la Comisión podrá recomendar al/la estudiante/ta cursar voluntariamente aquellas materias/asignaturas en que se aprecien carencias formativas.
- La resolución del procedimiento dará derecho a la modificación de la matrícula en función del resultado de la misma. Los créditos reconocidos se incorporarán al expediente de la persona interesada, especificándose su tipología en cada caso, y señalándose el número de créditos y la denominación de ¿reconocido¿.
- En el expediente constará la calificación obtenida, que se obtendrá a partir de las materias objeto de reconocimiento, de acuerdo con los siguientes criterios:
- Reconocimiento de una materia a partir de otra materia: a la materia reconocida se le asignará la nota obtenida en la materia objeto de reconocimiento.
- Reconocimiento de una materia a partir de varias materias: a la materia reconocida se le asignará una nota obtenida como media ponderada de las notas obtenidas en las materias objeto de reconocimiento.
- Reconocimiento de varias materias a partir de una materia: a todas las materias reconocidas se les asignará la nota obtenida en la materia objeto de reconocimiento.
- Reconocimiento de varias materias a partir de varias materias: a todas las materias reconocidas se asignará una nota obtenida como media ponderada de las notas obtenidas en las materias objeto de reconocimiento.

Estas calificaciones, una vez incorporadas al expediente, se tendrán en cuenta para su baremación.

- Excepción a lo dispuesto en el apartado anterior son los créditos reconocidos por actividades universitarias de participación, experiencia laboral o profesional, o por enseñanzas universitarias no oficiales, que serán incorporados al expediente de la persona interesada sin calificación, por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.
- Todos los créditos obtenidos por el/la estudiante/ta en las enseñanzas oficiales que haya cursado en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán reflejados en el Suplemento Europeo al Título.
- Las resoluciones de reconocimientos de créditos establecidas en base a lo señalado en este reglamento, se considerarán como reglas precedentes y serán aplicadas directamente a las nuevas solicitudes que coincidan con las mismas situaciones académicas. Estos antecedentes deberán hacerse públicos en las páginas web de los centros responsables de la titulación con anterioridad al inicio del plazo de presentación de solicitudes.

Artículo 14. Tasas

Por el estudio de las solicitudes e incorporación al expediente de los créditos reconocidos, se devengarán las tasas establecidas por la comunidad autónoma para cada uno de estos supuestos.

No devengará pago de tasas la transferencia de créditos entre expedientes de otros estudios de la Universitat de València.

Disposición Derogatoria. Quedan derogados el *Reglamento de Transferencia y Reconocimiento de Créditos* aprobado por Consejo de Gobierno de 16 de febrero de 2010 y las *Directrices para el reconocimiento de créditos en es-*

tudios conducentes a la obtención de títulos de máster y doctorado aprobadas por acuerdo 191/2009 de 3 de noviembre del Consejo de Gobierno, así como cualquier otra norma de igual o menor rango, que contradiga la actual.

Disposición Final. La presente Normativa entrará en vigor al día siguiente de su aprobación y es aplicable a los estudios que regula el RD1393/2007.

Aprobado por el Consejo de Gobierno de 24 de mayo de 2011. ACGUV 126/2011.

ANEXO I

Vinculación de los títulos a las ramas de conocimiento que establece el RD 1393/2007, elaborados por la Universitat de València al amparo del RD 1497/1987 y también sus equivalentes,

Títulos de la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas

Diplomado/a en Ciencias Empresariales

Diplomado/a en Logopedia

Diplomado/a en Relaciones Laborales

Diplomado/a en Trabajo Social

Diplomado/a en Turismo

Licenciado/a en Administración y Dirección de Empresas

Licenciado/a en Ciencias Políticas y de la Administración Pública

Licenciado/a en Derecho

Licenciado/a en Economía

Licenciado/a en Psicología

Licenciado/a en Sociología

Diplomado/a en Educación Social

Maestro, especialidad en Audición y Lenguaje

Maestro, especialidad en Educación Musical

Maestro, especialidad en Educación Infantil

Maestro, especialidad en Educación Física

Maestro, especialidad en Educación Especial

Maestro, especialidad en Educación en Lengua Extranjera

Maestro, especialidad en Educación Primaria

Licenciado/a en Pedagogía

Licenciado/a en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte

Licenciado/a en Comunicación Audiovisual

Licenciado/a en Periodismo

Diplomado/a en Biblioteconomía y Documentación

Títulos de la rama de Artes y Humanidades

Licenciado/a en Filología Alemana

Licenciado/a en Filología Catalana

Licenciado/a en Filología Clásica

Licenciado/a en Filología Francesa

Licenciado/a en Filología Hispánica

Licenciado/a en Filología Inglesa

Licenciado/a en Filología Italiana

Licenciado/a en Geografía

Licenciado/a en Historia del Arte

Licenciado/a en Historia

Licenciado/a en Filosofía

Títulos de la rama de Ciencias

Diplomado/a en Óptica y Optometría

Licenciado/a en Física

Licenciado/a en Matemáticas

Licenciado/a en Biología

Licenciado/a en Ciencias Ambientales

Licenciado/a en Química

Títulos de la rama de Ingeniería y Arquitectura

Ingeniero/a Técnico/a en Telecomunicación, especialidad en Telemática

Ingeniero/a Técnico/a en Telecomunicación, especial. en Sistemas Electrónicos

Ingeniero/a en Informática

Ingeniero/a en Química

Títulos de la rama de Ciencias de la Salud

Diplomado/a en Enfermería

Diplomado/a en Podología

Diplomado/a en Fisioterapia

Diplomado/a en Nutrición Humana y Dietética

Licenciado/a en Farmacia

Licenciado/a en Medicina

Licenciado/a en Odontología

Nota explicativa

En el caso de estudiantes que hayan cursado estudios de sólo 2º ciclo o el 2º ciclo de una titulación procedente de un primer ciclo distinto, los reconocimientos de las materias de formación básica de rama son aquellas de la rama de conocimiento de la titulación del primer ciclo.

Títulos sólo de segundo ciclo

Licenciado/a en Ciencias Actuariales y Financieras

Licenciado/a en Investigación y Técnicas de Mercado

Licenciado/a en Ciencias del Trabajo

Licenciado/a en Criminología

Licenciado/a en Humanidades

Licenciado/a en Traducción e Interpretación

Licenciado/a en Psicopedagogía

Licenciado/a en Bioquímica

Licenciado/a en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

Ingeniero/a en Electrónica

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Clases presenciales teóricas.
Trabajo y estudio personal.
Entrevista de orientación y actividades de seguimiento intermedias. Asistencia al centro de prácticas. Contacto y reuniones con el/la tutor/a del Centro Colaborador. Reuniones, asistencia a tutorías, etc.
Preparación de actividades y asistencia a seminarios. Elaboración de la memoria final de prácticas.
Tareas y trabajos autónomos de los alumnos/as para la elaboración del trabajo.
Tutorías.
Defensa pública del trabajo.
Clases presenciales prácticas.
Tareas y trabajos autónomos de los/las estudiantes.
Tareas y trabajos tutorizados.
Preparación de exámenes.
Realización de exámenes.
Clases prácticas de laboratorio.
Tutorías grupales (de 6 personas).
Tutorías individuales.
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
No existen datos
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN
Seguimiento de las clases: Se valorará la asistencia a las clases y la participación en las mismas.
Parte práctica: el/la alumno/a deberá asistir, al menos, al 80% del total de las sesiones y realizar un trabajo sobre alguno de los contenidos del temario que el/la profesor/a indicará. Las clases prácticas se desarrollarán a modo de debates sobre diversos aspectos del temario que se plantearán. La participación en los mismos será obligatoria para aprobar las prácticas.
El estudiante deberá demostrar el conocimiento de los conceptos básicos de la asignatura mediante la realización de pruebas de contenido teórico-práctico.
La evaluación se realizará a partir de la valoración de las clases de contenido práctico-laboratorio, seminarios tutelados, exposición de trabajos y, de los exámenes en los que los estudiantes tendrán que demostrar las competencias previstas.
Nivel de participación en las tareas del aula.
Asistencia y participación activa en las prácticas en espacios deportivos.
Trabajo grupal sobre las diferentes habilidades vistas en el programa.
Tareas, proyectos y exposiciones.
Evaluación continua.
Evaluación final.
Seminarios.
El seguimiento de las prácticas: participación en tutorías y reuniones con los tutores académicos, lecturas específicas, elaboración y presentación continua de información sobre lo que se está haciendo en la práctica y otras actividades que indique el tutor-académico.
La memoria final de prácticas.
El estudiante entregará una copia impresa y otra en versión electrónica a su tutor, quien los hará llegar a un tribunal constituido previamente por tres profesores o profesoras del equipo de tutores participantes, entre los que no podrá estar el tutor del TFG que se valora. Este tribunal será el responsable de la valoración final del TFG.

Las actividades y trabajos de carácter individual o de grupo que realizarán los estudiantes para evaluar el nivel alcanzado respecto a las competencias fundamentales propuestas.		
La realización de exámenes dirigidos a valorar los conocimientos específicos adquiridos por los estudiantes relativos a los contenidos de la materia.		
Clases teóricas en las que la lección magistral se combina con aportaciones de los/las estudiantes mediante búsquedas bibliográficas y hemerográficas, a realizar empleando los recursos físicos y electrónicos de la Universidad de Valencia. El contenido teórico es objeto de prueba escrita final. Las aportaciones se evalúan en continuo.		
Clase tipo práctico, se realiza mediante el estudio de investigaciones previas, datos y otras fuentes. Esta parte de la asignatura se evalúa en continuo, según el trabajo inter-reuniones realizado por los alumnos/as, y al final mediante evaluación global del trabajo presentado.		
Los exámenes relativos a los conocimientos teóricos y prácticos.		
La prueba de lectura de un texto relacionado con la materia.		
El trabajo escrito y/o audiovisual derivado de las actividades transversales de carácter voluntario.		
Las actividades derivadas del seguimiento y la participación en el taller de análisis de juegos y actividades de iniciación deportiva.		
Parte teórica: realización de un examen final sobre los contenidos expuestos en el programa de la materia.		
5.5 NIVEL 1: Módulo de Formación Básica		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Psicología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Psicología
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6	6	
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Desarrollo, control y aprendizaje motor		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Psicología social de la actividad física y el deporte		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
La materia "Psicología" es una materia básica que se encarga de analizar el proceso del desarrollo humano a lo largo del ciclo vital, los fundamentos, principios y factores que influyen en el aprendizaje de las habilidades motrices y deportivas, así como el funcionamiento psicosocial de los deportistas y de los grupos deportivos y su entorno. Sus contenidos serán presentados mediante clases teóricas, aplicaciones prácticas y trabajos de investigación, alternando la lección magistral con el trabajo en grupo. Las actividades formativas a realizar en esta materia son las siguientes: 1º Clases teóricas, en las que el/la profesor/a expondrá el contenido teórico de los temas a través de clases presenciales, siguiendo los libros de texto de referencia, que servirán para fijar los conocimientos ligados a las competencias previstas y dar paso a las clases prácticas programadas. 2º Clases prácticas, en las que se aplicarán los conceptos expuestos en las clases teóricas. A partir de esas clases teóricas y prácticas el/la profesor/a propondrá a los estudiantes la realización de trabajos personales, para cuyo desarrollo tendrán el apoyo del profesor/a en tutorías programadas. Además, los estudiantes tendrán que desarrollar por su parte un trabajo personal de estudio y asimilación de la teoría, y preparación de los trabajos propuestos, para alcanzar las competencias previstas. De ello tendrán que responder, exponiendo sus trabajos ante el/la profesor/a y el resto de compañeros y comentándolos luego en una tutoría personal entre estudiante y profesor/a, así como realizando exámenes de teoría y práctica. El objetivo de estas actividades formativas es conseguir que los estudiantes lleven a cabo un proceso de adquisición de conocimientos fundamentales de la materia, así como de las competencias específicas que aparecen detalladas más adelante.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

MATERIA: PSICOLOGÍA: 12 créditos ECTS

CARÁCTER: BÁSICO

ASIGNATURAS:

1. Desarrollo, control y aprendizaje motor (6.0 créditos ECTS)

- Psicología del Desarrollo

- Perspectiva evolutiva del ciclo vital

Desarrollo cognitivo, emocional y social en las diferentes etapas evolutivas

- Procesos evolutivos de la motricidad

Desarrollo motriz en las distintas etapas evolutivas

- Evaluación del desarrollo motor

- Control y aprendizaje motor

- Procesos psicológicos básicos:

atención, percepción, motivación, emoción, memoria

- Aprendizaje motor y factores que lo afectan:

atención, percepción, programación de la práctica, motivación, memoria,

interferencia contextual, transferencia.

- Evaluación del aprendizaje motor

2. Psicología social de la actividad física y el deporte (6 cr. ECTS)

- Introducción a la Psicología Social del Deporte

- Participación deportiva y principales agentes de socialización deportiva

- La motivación en el deporte

- Los procesos de atribución en el deporte

- Pensamiento auto-referente en el deporte

- El autoconcepto en la actividad física y el deporte

- Actitudes, creencias y valores en el deporte

- La agresión en el deporte

- El grupo deportivo y su estructura

- Cohesión de grupo en el deporte

- El liderazgo en el deporte

5.5.1.4 OBSERVACIONES

No existen requisitos previos.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG12 - Aplicar los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, de solidaridad, de protección medioambiental y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

CG14 - Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y del deporte.		
CG18 - Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales, a los diferentes campos de la actividad física y el deporte.		
CG2 - Adquirir la formación científica básica aplicada a la actividad física y al deporte en sus diferentes manifestaciones.		
CG23 - Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo, adecuado para cada tipo de actividad y población.		
CG25 - Comprender la literatura científica del ámbito de la actividad física y el deporte en lengua inglesa y en otras lenguas de presencia significativa en el ámbito científico.		
CG3 - Conocer y comprender los fundamentos epistemológicos e históricos y educativos de la actividad física y el deporte.		
CG30 - Desarrollar recursos para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas, y para el aprendizaje autónomo y la creatividad.		
CG31 - Desarrollar hábitos de excelencia y calidad para el ejercicio profesional.		
CG5 - Conocer y comprender los factores comportamentales y sociales que condicionan la práctica de la actividad física y el deporte.		
CG7 - Conocer y comprender los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre los aspectos psicológicos y sociales del ser humano.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Conocer las etapas principales del desarrollo psicológico del ser humano a lo largo del ciclo vital.		
CE10 - Saber analizar el contexto deportivo donde se desarrollan las conductas de los deportistas y los procesos grupales.		
CE11 - Ser capaz de identificar los problemas más relevantes planteados según las necesidades grupales e intergrupales.		
CE12 - Saber describir y evaluar los procesos de interacción, la dinámica de los grupos y la estructura grupal e intergrupal.		
CE13 - Saber seleccionar y administrar los instrumentos que permitan obtener datos relevantes para la evaluación de los contextos deportivos.		
CE14 - Desarrollar la capacidad para trabajar en equipo y colaborar eficazmente con otras personas.		
CE2 - Conocer los procesos y etapas principales del desarrollo evolutivo de la motricidad.		
CE3 - Conocer las leyes básicas de los distintos procesos psicológicos que regulan el comportamiento humano.		
CE4 - Conocer los procesos psicológicos implicados en el procesamiento de la información, acerca del control y el aprendizaje de habilidades motrices y deportivas.		
CE5 - Aplicar los principios psicológicos a los diferentes campos de la actividad física y el deporte.		
CE6 - Conocer las habilidades y competencias psicológicas de los deportistas y practicantes de ejercicio físico.		
CE7 - Desarrollar habilidades para la evaluación de los procesos madurativos y los aprendizajes motrices.		
CE8 - Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología Social de la A. Física y el Deporte.		
CE9 - Conocer los principios psicosociales del funcionamiento de los deportistas y de los grupos deportivos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas.	90	100
Clases presenciales prácticas.	30	100
Tareas y trabajos autónomos de los/las estudiantes.	76	0
Tareas y trabajos tutorizados.	60	0
Preparación de exámenes.	40	0
Realización de exámenes.	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Las actividades y trabajos de carácter individual o de grupo que realizarán los estudiantes para evaluar el nivel alcanzado respecto a las competencias fundamentales propuestas.	0.0	100.0
La realización de exámenes dirigidos a valorar los conocimientos específicos adquiridos por los estudiantes relativos a los contenidos de la materia.	0.0	100.0
NIVEL 2: Sociología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Sociología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Sociología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Se trata de que el/la alumno/a, - conozca la sociología general y su forma de penetrar en las cuestiones sociales - considere cuestiones transversales como la sostenibilidad, y con ella otras que le van aparejadas como la igualdad, no discriminación, etc. - desarrolle las capacidades de búsqueda de recursos bibliográficos y hemerográficos, apoyado en los físicos y virtuales que tiene a su disposición la Universidad de Valencia, y en todos aquellos que pueda encontrar en otros ámbitos físicos y virtuales también. - desarrolle la capacidad de búsqueda de datos secundarios en las administraciones públicas y otras entidades (sindicatos, patronal, federaciones, entidades privadas, clubes, entidades del tercer sector, ...) - desarrolle la capacidad de generar en el futuro datos primarios mediante investigación sociológica directamente diseñada y realizada por sí mismo		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La materia se desarrolla en primer curso mediante la asignatura de Sociología, obligatoria, con 6 créditos ECTS. Los contenidos de la asignatura Sociología son: - La perspectiva sociológica de la realidad. La sociedad humana como objeto de pensamiento. - Ocio, deporte, actividad física y perspectiva sociológica - La investigación sociológica: teoría, métodos y medios - Estructura, interacción y cambio social. Individuo, ocio y sociedad deportivizada - Organización social. Grupos sociales y organizaciones formales. Asociacionismo deportivo - Política, economía y sociedad. Proceso de mercantilización del ocio, el deporte y la actividad física - Sociología del trabajo. Empleo y mercado de trabajo de las actividades físico-deportivas y de ocio - Cultura y socialización. Desviación. delincuencia y control social. El deporte como terapia social - Sociología de la opinión pública. Media, desarrollo social y deporte de masas - Sostenibilidad: implicaciones de una sociedad sostenible - Sociedad, naturaleza, conciencia ecológica y actividades físico-deportivas - Visión sociológica de sexo y género, edad y etapas vitales, y su relación con el deporte y la actividad física - La salud como medio y como fin en la sociedad del siglo XXI. Salud y cultivo del cuerpo - El proceso de envejecimiento y las actividades físico deportivas - Ocio, deporte e interculturalidad 11. Uso social del espacio y del tiempo. El espacio-tiempo deportivo en las sociedades avanzadas		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
La asignatura se divide en dos partes: A/. Formación sociológica básica, con 2 créditos, y B/. Sociología empírica aplicada a los entornos del deporte y de la actividad física, con 4 créditos. 30 horas presenciales para los dos primeros créditos, y 30 horas presenciales para los 4 de tipo empírico-práctico. La primera se imparte en clases teóricas en las que la lección magistral se combina con aportaciones de los/las estudiantes mediante búsquedas bibliográficas y hemerográficas, a realizar empleando los recursos físicos y electrónicos de la Universidad de Valencia. El contenido teórico es objeto de prueba escrita final. Las aportaciones se evalúan en continuo. La segunda parte, de tipo práctico, se realiza mediante el estudio de investigaciones previas, datos y otras fuentes, que realizan los/as estudiantes por grupos, desde la perspectiva sociológica, sobre algún tema de su elección relacionado con el deporte o con la actividad física que sea aprobado por el/la profesor/a. La investigación es orientada por el/la profesor/a en reuniones periódicas con cada uno de los grupos de alumnos/as. Esta parte de la asignatura se evalúa en continuo, según el trabajo inter-reuniones realizado por los alumnos/as, y al final mediante evaluación global del trabajo presentado. Cada una de las dos partes debe ser superada con independencia de la otra y, una vez superadas, ambas tienen un peso del 50% en la evaluación final.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG12 - Aplicar los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, de solidaridad, de protección medioambiental y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.		
CG14 - Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y del deporte.		
CG18 - Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales, a los diferentes campos de la actividad física y el deporte.		
CG2 - Adquirir la formación científica básica aplicada a la actividad física y al deporte en sus diferentes manifestaciones.		

CG23 - Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo, adecuado para cada tipo de actividad y población.		
CG25 - Comprender la literatura científica del ámbito de la actividad física y el deporte en lengua inglesa y en otras lenguas de presencia significativa en el ámbito científico.		
CG3 - Conocer y comprender los fundamentos epistemológicos e históricos y educativos de la actividad física y el deporte.		
CG30 - Desarrollar recursos para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas, y para el aprendizaje autónomo y la creatividad.		
CG31 - Desarrollar hábitos de excelencia y calidad para el ejercicio profesional.		
CG5 - Conocer y comprender los factores comportamentales y sociales que condicionan la práctica de la actividad física y el deporte.		
CG7 - Conocer y comprender los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre los aspectos psicológicos y sociales del ser humano.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE15 - Ser capaz de penetrar en los fenómenos sociales, y dentro de ellos en el deporte y el mundo de la actividad física, desde una perspectiva sociológica.		
CE16 - Conocer y comprender las estructuras sociológicas en que se inscriben la actividad física y el deporte. Conocer así mismo la estructura social de la práctica deportiva.		
CE17 - Capacidad para relacionar la organización social, sus tipos y evolución, con el fenómeno deportivo, y con la organización social del deporte.		
CE18 - Capacidad para relacionar el entorno político y económico con la realidad social en materia de deporte y actividad física. Valorar el fenómeno de la mercantilización del deporte, y del deporte de alto nivel.		
CE19 - Conocer las fuentes de empleo relacionado con la actividad física y deportiva.		
CE20 - Comprender el papel del deporte en la cultura, y en el proceso de socialización.		
CE21 - Conocer la relación entre deporte y terapias sociales		
CE22 - Conocer la función de los media en nuestra sociedad, y su relación con los fenómenos deportivos, muy especialmente con los grandes eventos.		
CE23 - Capacidad para relacionar deporte y sostenibilidad, en sus múltiples dimensiones transversales, comenzando por la medio ambiental, y siguiendo por los demás temas implicados en una verdadera ecología humana.		
CE24 - Capacidad para evaluar la relación entre deporte y diferencias de sexo y edad, así como en función de los constructos de género y etapas vitales. Distinguir entre diferencias de orden natural y diferencias discriminatorias.		
CE25 - Saber relacionar deporte y actividad física con salud de la comunidad. Valorar los efectos mutuos entre salud y actividades física y deportiva.		
CE26 - Conocer los diferentes métodos, cualitativos y cuantitativos, que se pueden emplear para investigar los fenómenos deportivos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas.	45	100
Clases presenciales prácticas.	15	100
Tareas y trabajos autónomos de los/las estudiantes.	45	0
Tareas y trabajos tutorizados.	15	0
Preparación de exámenes.	25	0
Realización de exámenes.	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA

Clases teóricas en las que la lección magistral se combina con aportaciones de los/las estudiantes mediante búsquedas bibliográficas y hemerográficas, a realizar empleando los recursos físicos y electrónicos de la Universidad de Valencia. El contenido teórico es objeto de prueba escrita final. Las aportaciones se evalúan en continuo.	0.0	100.0
Clase tipo práctico, se realiza mediante el estudio de investigaciones previas, datos y otras fuentes. Esta parte de la asignatura se evalúa en continuo, según el trabajo inter-reuniones realizado por los alumnos/as, y al final mediante evaluación global del trabajo presentado.	0.0	100.0
NIVEL 2: Educación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Educación
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
	12	
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Educación del movimiento		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: El juego y la iniciación deportiva		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Asignatura: Educación del movimiento. El desarrollo de las clases teóricas se realizará mediante las exposiciones del profesorado como introducción de los temas, mediante apoyo tecnológico y el intercambio de preguntas y respuestas. En las clases prácticas se analizarán textos escritos breves y documentos audiovisuales para la discusión en pequeño y gran grupo. Las clases se complementan con la lectura de un texto relacionado con la materia y la participación en actividades transversales de carácter voluntario y externas a las clases (conferencias, jornadas, etc.) que se acompañan de la elaboración de productos escritos y/o audiovisuales sobre dichas actividades. Asignatura: El juego educativo y la iniciación deportiva. El desarrollo de las clases teóricas se realizará mediante las exposiciones del profesorado como introducción de los temas, mediante apoyo tecnológico y el intercambio de preguntas y respuestas. En las clases prácticas del profesorado se ejemplificarán y analizarán juegos, actividades y perspectivas de iniciación deportiva, y también se analizarán textos escritos breves y documentos audiovisuales para la discusión en pequeño y gran grupo. Se realizará un taller práctico de análisis de juegos, actividades y perspectivas de iniciación deportiva elaboradas por los estudiantes. Las clases se complementan con la lectura de un texto relacionado con la materia.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Asignatura: Educación del movimiento. - Introducción: educador, educando, conocimiento y contexto - Educación y comunicación: el proceso de enseñanza-aprendizaje - Funciones de la educación - Los fundamentos de la educación del movimiento - La educación del movimiento como profesión - La ética deportiva y profesional en la educación del movimiento - La igualdad en relación con el género y otras categorías sociales en la educación del movimiento - La estética y arte en la educación del movimiento Asignatura: El juego educativo y la iniciación deportiva. Introducción: el juego, el juego deportivo y el deporte Lógicas de juego: juegos duales y paradójicos		

Los juegos populares y tradicionales: La Pelota Valenciana Los juegos cooperativos y la educación para la paz Los juegos de referente deportivo (modificados, simplificados, predeportivos, etc.) La iniciación deportiva y la educación: valores y riesgos Etapas en la iniciación deportiva Los modelos de enseñanza vertical y horizontal La enseñanza de los deportes individuales • La perspectiva técnica • Las perspectivas alternativas La enseñanza de los juegos deportivos • La perspectiva técnica • La perspectiva estructural • La perspectiva comprensiva La enseñanza de las luchas • La perspectiva técnica • La perspectiva comprensiva La competición y la igualdad en la iniciación La familia, la escuela y la comunidad en la iniciación deportiva
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG12 - Aplicar los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, de solidaridad, de protección medioambiental y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.
CG14 - Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y del deporte.
CG18 - Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales, a los diferentes campos de la actividad física y el deporte.
CG2 - Adquirir la formación científica básica aplicada a la actividad física y al deporte en sus diferentes manifestaciones.
CG23 - Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo, adecuado para cada tipo de actividad y población.
CG25 - Comprender la literatura científica del ámbito de la actividad física y el deporte en lengua inglesa y en otras lenguas de presencia significativa en el ámbito científico.
CG3 - Conocer y comprender los fundamentos epistemológicos e históricos y educativos de la actividad física y el deporte.
CG30 - Desarrollar recursos para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas, y para el aprendizaje autónomo y la creatividad.
CG31 - Desarrollar hábitos de excelencia y calidad para el ejercicio profesional.
CG5 - Conocer y comprender los factores comportamentales y sociales que condicionan la práctica de la actividad física y el deporte.
CG7 - Conocer y comprender los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre los aspectos psicológicos y sociales del ser humano.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE27 - Conocer y comprender los principales elementos implicados en la educación y la enseñanza.
CE28 - Conocer y comprender las funciones generales de la educación y los fundamentos de la educación del movimiento.
CE29 - Analizar las características de las profesiones y aplicarlas al campo de la actividad física y el deporte.

CE30 - Conocer los principios y códigos éticos básicos, así como su aplicación a situaciones profesionales de la actividad física y el deporte.		
CE31 - Analizar las relaciones de (des)igualdad en la actividad física y el deporte y conocer estrategias para mejorarla.		
CE32 - Conocer y comprender los criterios estéticos y artísticos del movimiento y su papel en la educación del movimiento.		
CE33 - Analizar, sintetizar y elaborar textos escritos y orales.		
CE34 - Implicarse en actividades complementarias que enfaticen competencias genéricas y transversales.		
CE35 - Iniciarse en el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en el desarrollo de la asignatura.		
CE36 - Conocer y comprender las principales diferencias entre juego, juego deportivo y deporte.		
CE37 - Conocer y comprender distintos tipos de juegos y actividades de iniciación deportiva y aplicarlos a distintos contextos profesionales.		
CE38 - Conocer y comprender el juego de Pelota Valenciana, analizarlo en el contexto cultural del pueblo valenciano y aplicarlo profesionalmente.		
CE39 - Elaborar y analizar distintos tipos de juegos y actividades de iniciación deportiva que se adapten a lógicas y objetivos de juego y perspectivas de iniciación diversa.		
CE40 - Conocer y comprender los valores educativos y riesgos de la iniciación deportiva para tenerlos en cuenta en los programas de iniciación.		
CE41 - Conocer y comprender las etapas, modelos y perspectivas de enseñanza de iniciación deportiva de los deportes individuales, juegos deportivos y luchas para aplicarlos profesionalmente.		
CE42 - Analizar los modelos y perspectivas de enseñanza de iniciación deportiva de deportes individuales, juegos deportivos y luchas.		
CE43 - Comprender el papel de la competición y la participación en la iniciación deportiva, y buscar estrategias para el disfrute en igualdad.		
CE45 - Analizar el papel de la familia, la escuela y la comunidad en la iniciación deportiva para integrarlo en los programas de iniciación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas.	60	100
Clases presenciales prácticas.	60	100
Tareas y trabajos autónomos de los/las estudiantes.	65	0
Tareas y trabajos tutorizados.	48	0
Preparación de exámenes.	63	0
Realización de exámenes.	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Los exámenes relativos a los conocimientos teóricos y prácticos.	0.0	62.5
La prueba de lectura de un texto relacionado con la materia.	0.0	10.0
El trabajo escrito y/o audiovisual derivado de las actividades transversales de carácter voluntario.	0.0	10.0
Las actividades derivadas del seguimiento y la participación en el taller de análisis de juegos y actividades de iniciación deportiva.	0.0	17.5
NIVEL 2: Historia		

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Historia
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Teoría e historia de la actividad física y el deporte		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
La materia Teoría e Historia de la Actividad Física y el Deporte se entiende como una materia básica que se encarga de analizar la concepción de la Actividad Física y el deporte en las sociedades y culturas de nuestro entorno tanto en el pasado como en los tiempos más recientes. Del mismo modo, explica los sistemas y métodos físicos desarrollados desde los primeros tiempos de la humanidad. Por ello, se utilizará una metodología de enseñanza participativa, con intervención de los/as alumnos/as de forma práctica y se utilizarán medios audiovisuales que permitan al estudiante adquirir las competencias y los objetivos que se plantean tales como: - ampliar el marco de referencia cultural con el que accede a la facultad - aumentar su espíritu crítico y su capacidad de análisis y de reflexión. Así mismo se pretende, que el alumno/a: - alcance una base histórica mínima - sepa estructurar y analizar las distintas teorías de la Actividad Física y el Deporte		

- conozca las etapas claves en las que se ha desarrollado estas teorías

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Introducción general: la periodización histórica y las grandes etapas de la cultura física.
- La actividad física en la mitología y la cultura de la humanidad.
- La educación física en Grecia y su traslación al renacimiento.
- Los juegos atléticos griegos.
- La actividad física como preparación para la guerra antigua.
- El concepto del juego medieval y el nacimiento del deporte.
- Las teorías de la pedagogía física de la ilustración.
- Nacimiento y evolución de las escuelas gimnásticas europeas. Teorías y conceptos.
- La evolución del deporte moderno. El Movimiento Olímpico.
- Perspectivas actuales y futuras del deporte
- La educación física en España.
- El desarrollo del deporte español.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

No existen requisitos previos.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG12 - Aplicar los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, de solidaridad, de protección medioambiental y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

CG14 - Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y del deporte.

CG18 - Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales, a los diferentes campos de la actividad física y el deporte.

CG2 - Adquirir la formación científica básica aplicada a la actividad física y al deporte en sus diferentes manifestaciones.

CG23 - Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo, adecuado para cada tipo de actividad y población.

CG25 - Comprender la literatura científica del ámbito de la actividad física y el deporte en lengua inglesa y en otras lenguas de presencia significativa en el ámbito científico.

CG3 - Conocer y comprender los fundamentos epistemológicos e históricos y educativos de la actividad física y el deporte.

CG30 - Desarrollar recursos para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas, y para el aprendizaje autónomo y la creatividad.

CG31 - Desarrollar hábitos de excelencia y calidad para el ejercicio profesional.

CG5 - Conocer y comprender los factores comportamentales y sociales que condicionan la práctica de la actividad física y el deporte.

CG7 - Conocer y comprender los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre los aspectos psicológicos y sociales del ser humano.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE46 - Ampliar el marco de referencia cultural con el que el estudiante accede a la facultad.

CE47 - Conocer los periodos históricos y las grandes etapas de la Cultura Física.

CE48 - Conocer y comprender las teorías epistemológicas e históricas sobre la actividad física y el deporte.

CE49 - Conocer y comprender las distintas etapas en las que se han desarrollado esas teorías.

CE50 - Aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al conocimiento de la Historia de la Actividad Física y el Deporte.

CE51 - Obtener un mayor nivel de análisis y reflexión, desde criterios culturales e históricos, sobre el desarrollo de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte que permitan la participación del estudiantes en los debates que se organizarán en las clases prácticas y con posterioridad en la aplicación de sus conocimientos al ámbito profesional.

CE52 - Saber aplicar los derechos de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, las personas con discapacidad y los valores propios de la democracia, en una sociedad que exige una formación en esa línea.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas.	45	100
Clases presenciales prácticas.	15	100
Tareas y trabajos autónomos de los/las estudiantes.	54	0
Tareas y trabajos tutorizados.	26	0
Preparación de exámenes.	8	0
Realización de exámenes.	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Seguimiento de las clases: Se valorará la asistencia a las clases y la participación en las mismas.	0.0	100.0
Parte práctica: el/la alumno/a deberá asistir, al menos, al 80% del total de las sesiones y realizar un trabajo sobre alguno de los contenidos del temario que el/la profesor/a indicará. Las clases prácticas se desarrollarán a modo de debates sobre diversos aspectos del temario que se plantearán. La participación en los mismos será obligatoria para aprobar las prácticas.	0.0	100.0
Parte teórica: realización de un examen final sobre los contenidos expuestos en el programa de la materia.	0.0	100.0
NIVEL 2: Estadística		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Estadística
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No	
NIVEL 3: Estadística		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
• Análisis exploratorio de datos: Descripción gráfica y numérica de una variable. Descripción de la relación entre dos variables. Recta de mínimos cuadrados y correlación lineal. • Análisis inferencial en una población. Estudio de la media de una población. Estudio de una proporción. • Comparación de varias poblaciones. Muestras emparejadas y muestras independientes. Comparación de medias y varianzas. Comparación de proporciones. • Regresión lineal: Estimación y predicción con el modelo lineal.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
No existen requisitos previos.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG12 - Aplicar los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, de solidaridad, de protección medioambiental y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.		
CG14 - Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y del deporte.		
CG18 - Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales, a los diferentes campos de la actividad física y el deporte.		
CG2 - Adquirir la formación científica básica aplicada a la actividad física y al deporte en sus diferentes manifestaciones.		
CG23 - Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo, adecuado para cada tipo de actividad y población.		
CG25 - Comprender la literatura científica del ámbito de la actividad física y el deporte en lengua inglesa y en otras lenguas de presencia significativa en el ámbito científico.		
CG3 - Conocer y comprender los fundamentos epistemológicos e históricos y educativos de la actividad física y el deporte.		
CG30 - Desarrollar recursos para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas, y para el aprendizaje autónomo y la creatividad.		
CG31 - Desarrollar hábitos de excelencia y calidad para el ejercicio profesional.		

CG5 - Conocer y comprender los factores comportamentales y sociales que condicionan la práctica de la actividad física y el deporte.		
CG7 - Conocer y comprender los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre los aspectos psicológicos y sociales del ser humano.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE53 - Saber aplicar los derechos de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, las personas con discapacidad y los valores propios de la democracia, en una sociedad que exige una formación en esa línea.		
CE54 - Describir y sintetizar adecuadamente el conjunto de datos observado en el experimento.		
CE55 - Analizar los datos observados utilizando software adecuado.		
CE56 - Interpretar correctamente los resultados proporcionados por el software utilizado.		
CE57 - Elaborar y presentar un informe del estudio realizado.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas.	45	100
Clases presenciales prácticas.	15	100
Tareas y trabajos autónomos de los/las estudiantes.	50	0
Tareas y trabajos tutorizados.	10	0
Preparación de exámenes.	25	0
Realización de exámenes.	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
El estudiante deberá demostrar el conocimiento de los conceptos básicos de la asignatura mediante la realización de pruebas de contenido teórico-práctico.	0.0	100.0
NIVEL 2: Fisiología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Fisiología
ECTS NIVEL2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
9		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO		OTRAS			
No		No			
NIVEL 3: Fisiología Humana y del Ejercicio					
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3					
CARÁCTER		ECTS ASIGNATURA		DESPLIEGUE TEMPORAL	
Básica		9		Anual	
DESPLIEGUE TEMPORAL					
ECTS Anual 1		ECTS Anual 2		ECTS Anual 3	
9					
ECTS Anual 4		ECTS Anual 5		ECTS Anual 6	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE					
CASTELLANO		CATALÁN		EUSKERA	
Sí		No		No	
GALLEGO		VALENCIANO		INGLÉS	
No		Sí		No	
FRANCÉS		ALEMÁN		PORTUGUÉS	
No		No		No	
ITALIANO		OTRAS			
No		No			
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE					
La asignatura programada en primer curso, tendrá un contenido dividido en dos bloques, que se desarrollarán coordinadamente. En cada bloque se expondrá el contenido teórico de los temas a través de clases presenciales, siguiendo uno o dos libros de texto de referencia, que servirán para fijar los conocimientos ligados a las competencias previstas y dar paso a clases prácticas de laboratorio, en los que se aplicarán los conocimientos expuestos en las clases teóricas, utilizando cuando sea conveniente medios informáticos, de modo que en las clases prácticas los estudiantes se inicien en las competencias previstas. A partir de esas clases teóricas y prácticas los/las profesores/as propondrán a los estudiantes la realización de trabajos personales sobre teoría y práctica, para cuya realización tendrán el apoyo del profesor/a en seminarios tutelados. En esos seminarios los estudiantes podrán compartir con sus compañeros y con el/la profesor/a las dudas que encuentren, obtener solución a las mismas y comenzar a desempeñar por sí mismos las competencias del módulo. Además, los estudiantes tendrán que desarrollar por su parte un trabajo personal de estudio y asimilación de los conocimientos teóricos y prácticos y preparación de los trabajos propuestos, para alcanzar las competencias previstas. De ello tendrán que responder, exponiendo sus trabajos ante el/la profesor/a y el resto de compañeros y comentándolos luego en una tutoría personal entre estudiante y profesor/a, así como realizando exámenes de teoría y práctica.					
5.5.1.3 CONTENIDOS					
Materia Fisiología. (9 créditos). Se compone de dos bloques: 1) Fisiología humana a impartir en el primer semestre, y 2) Fisiología del ejercicio a impartir en el segundo semestre. FISIOLOGIA HUMANA, intenta explicar los factores físicos y químicos responsables del origen, desarrollo y progresión de la vida, ocupándose de las características específicas y de los mecanismos del cuerpo humano que lo hacen un ser vivo. En la asignatura Fisiología humana se estudian estos mecanismos de forma básica para poder entender la asignatura Fisiología del ejercicio donde se estudian las modificaciones funcionales de los diferentes órganos y sistemas del organismo durante el ejercicio físico y los cambios que experimentan los mismos en los hombres y mujeres deportistas. El estudio de esta asignatura debe permitir al estudiante entender el comportamiento de los sistemas fisiológicos en todos los niveles de organización y resolver los problemas relacionados con las funciones de los diversos órganos y sistemas del organismo y de sus mecanismos reguladores durante el ejercicio físico. Contenido: 1) Fisiología general, donde se estudian las bases de la excitabilidad celular y la transmisión nerviosa, las sinapsis y la fisiología del músculo. 2) Fisiología del sistema nervioso 3) Fisiología del sistema cardiovascular. 4) Fisiología de la sangre. 5) Fisiología del aparato respiratorio					

6) Fisiología renal.		
7) Fisiología del sistema endocrino		
FISIOLOGIA DEL EJERCICIO, se centra en el estudio del metabolismo energético durante el ejercicio físico, transición aeróbico-anaeróbica, consumo máximo de oxígeno, respuestas y adaptaciones de los diferentes aparatos y sistemas al ejercicio físico, estudio de los aspectos fisiológicos de la actividad física en las diferentes etapas de la vida, y en función del sexo, estudio de las adaptaciones a la altura y las profundidades, y el estudio y tratamiento de la condición de fatiga.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
No existen requisitos previos.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG12 - Aplicar los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, de solidaridad, de protección medioambiental y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.		
CG18 - Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales, a los diferentes campos de la actividad física y el deporte.		
CG19 - Identificar los riesgos que se derivan para la salud, de la práctica de actividades físicas y deportivas inadecuadas y proponer alternativas.		
CG2 - Adquirir la formación científica básica aplicada a la actividad física y al deporte en sus diferentes manifestaciones.		
CG25 - Comprender la literatura científica del ámbito de la actividad física y el deporte en lengua inglesa y en otras lenguas de presencia significativa en el ámbito científico.		
CG27 - Utilizar las fuentes del conocimiento científico certificado en el ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.		
CG32 - Desarrollar capacidades para actuar dentro de los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional.		
CG4 - Conocer y comprender los factores fisiológicos y biomecánicos que condicionan la práctica de la actividad física y el deporte.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE58 - Conocer y comprender los factores fisiológicos que condicionan la práctica de la actividad física y el deporte.		
CE59 - Conocer y comprender los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre la función del cuerpo humano.		
CE60 - Conocer y comprender los fundamentos del acondicionamiento físico para la práctica de la actividad física y el deporte		
CE61 - Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y del deporte.		
CE62 - Planificar, desarrollar y evaluar programas de actividad física y deporte dirigidos a poblaciones especiales.		
CE63 - Aplicar los principios fisiológicos a los diferentes campos de la actividad física y el deporte.		
CE64 - Identificar los riesgos que se derivan para la salud, de la práctica de actividades físicas y deportivas inadecuadas y proponer alternativas.		
CE65 - Evaluar la condición física, prescribir y desarrollar ejercicios físicos orientados a la salud.		
CE66 - Comprender la literatura científica del ámbito de la fisiología del ejercicio en lengua inglesa y en otras lenguas de presencia significativa en el ámbito científico.		
CE67 - Aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.		
CE68 - Utilizar las fuentes del conocimiento científico certificado en el ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.		
CE69 - Aplicar los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD

Clases presenciales teóricas.	60	100
Clases presenciales prácticas.	30	100
Tareas y trabajos autónomos de los/las estudiantes.	90	0
Tareas y trabajos tutorizados.	18	0
Preparación de exámenes.	22	0
Realización de exámenes.	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Seguimiento de las clases: Se valorará la asistencia a las clases y la participación en las mismas.	0.0	100.0
Las actividades y trabajos de carácter individual o de grupo que realizarán los estudiantes para evaluar el nivel alcanzado respecto a las competencias fundamentales propuestas.	0.0	100.0
La realización de exámenes dirigidos a valorar los conocimientos específicos adquiridos por los estudiantes relativos a los contenidos de la materia.	0.0	100.0
NIVEL 2: Anatomía Humana		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Anatomía Humana
ECTS NIVEL2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
9		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Anatomía y kinesiólogía del movimiento humano		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	9	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3

9		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
La asignatura tendrá el siguiente desarrollo; se expondrá el contenido teórico de los temas a través de clases presenciales, siguiendo uno o dos libros de texto de referencia, alternando con clases prácticas de laboratorio, en los que se aplicarán los conocimientos expuestos en las clases teóricas, utilizando cuando sea conveniente medios informáticos, de modo que todo esto sirva para fijar conocimientos ligado a las competencias previstas. A partir de esas clases teóricas y prácticas, el/la profesor/a propondrá a los estudiantes la realización de trabajos personales, sobre teoría y práctica, para cuya realización tendrán el apoyo del profesor/a en seminarios tutelados. En esos seminarios los estudiantes podrán compartir con sus compañeros y con el/la profesor/a las dudas que encuentren, obteniendo soluciones. Además, los estudiantes tendrán que desarrollar por su parte un trabajo personal de estudio y asimilación de los conocimientos teóricos-prácticos y preparación de los trabajos propuestos, para alcanzar las competencias previstas. De ello tendrán que responder, exponiendo sus trabajos ante el/la profesor/a y el resto de compañeros. La valoración final será del conjunto del seguimiento del alumno/a a lo largo del curso (clases, tareas y trabajos), así como de la realización escrito teórico de los conocimientos adquiridos		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La Asignatura Anatomía funcional y del movimiento, se compone de dos bloques: 1) Anatomía Funcional, a impartir en el primer semestre, y 2) Kinesiología DEL MOVIMIENTO humano, a impartir en el segundo semestre. ANATOMIA FUNCIONAL • Introducción: tejidos de sostén, terminología anatómica, planos espaciales... • Aparato locomotor: espalda, extremidad inferior, extremidad superior, pared torácica y abdominal, cuello. • Esplagnología: corazón y sistema circulatorio, sistema respiratorio, sistema digestivo, sistema renal, aparato genital, sistema nervioso y sistema endocrino. KINESIOLOGÍA DEL MOVIMIENTO HUMANO • Fundamentos biológicos y neuromecánicos del movimiento humano: consideraciones funcionales del sistema muscular, capacidad de contracción activa y propiedades pasivas del músculo, análisis kinesiológico del movimiento humano, respuestas kinesiológicas subyacentes al movimiento del eje central del cuerpo humano. • Anatomía y movimiento humano.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
No existen requisitos previos.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG12 - Aplicar los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, de solidaridad, de protección medioambiental y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.		
CG18 - Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales, a los diferentes campos de la actividad física y el deporte.		
CG19 - Identificar los riesgos que se derivan para la salud, de la práctica de actividades físicas y deportivas inadecuadas y proponer alternativas.		
CG2 - Adquirir la formación científica básica aplicada a la actividad física y al deporte en sus diferentes manifestaciones.		

CG25 - Comprender la literatura científica del ámbito de la actividad física y el deporte en lengua inglesa y en otras lenguas de presencia significativa en el ámbito científico.		
CG27 - Utilizar las fuentes del conocimiento científico certificado en el ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.		
CG32 - Desarrollar capacidades para actuar dentro de los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional.		
CG4 - Conocer y comprender los factores fisiológicos y biomecánicos que condicionan la práctica de la actividad física y el deporte.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE70 - Llegar a conocer la terminología anatómica, para la descripción precisa del cuerpo humano, en su totalidad y en sus parte, como lenguaje básico de comunicación de conocimientos en el ámbito científico.		
CE71 - Llegar a conocer los niveles estructurales del cuerpo humano desde la etapa embrionaria hasta la formación del ser humano.		
CE72 - Llegar a conocer la estructura elemental del sistema nervioso central y periférico. Con especial énfasis en las estructuras generadoras el movimiento y las emociones; siendo dos aspectos integrales de la actividad física y del entrenamiento deportivo.		
CE73 - Conocer los elementos del sistema músculoesquelético que conforman el aparato locomotor. y su evolución ¿ biológica y mecánica- desde el nacimiento hasta la senectud.		
CE74 - Conocer la acciones mecánicas de los grupos musculares agonistas y antagonistas en tareas motrices analíticas y complejas.		
CE75 - Adquiriré los conocimientos de los fundamentos neuromecánicos del movimiento humano.		
CE76 - Adquirir las habilidades para ser capaz de realizar un análisis cinesiológico de posturas y movimientos de la vida cotidiana, tiempo libre, ámbito laboral y deportivo.		
CE77 - Aplicar los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas.	60	100
Clases presenciales prácticas.	30	100
Tareas y trabajos autónomos de los/las estudiantes.	90	0
Tareas y trabajos tutorizados.	18	0
Preparación de exámenes.	22	0
Realización de exámenes.	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La evaluación se realizará a partir de la valoración de las clases de contenido práctico-laboratorio, seminarios tutelados, exposición de trabajos y, de los exámenes en los que los estudiantes tendrán que demostrar las competencias previstas.	0.0	100.0
5.5 NIVEL 1: Módulo de Materias Obligatorias		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Fundamentos de los deportes individuales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	18	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Atletismo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Gimnasia		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Natación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Materia: FUNDAMENTOS DEPORTES INDIVIDUALES		
Carga: 18 ECTS		
Asignatura: Atletismo		
Carácter: Obligatorio		
Carga: 6 ECTS		
Contenidos:		
Las especialidades atléticas y la instalación		
Las carreras		

Las salidas

Los relevos

Las vallas

El salto de longitud

El salto de altura

El lanzamiento de peso

El lanzamiento de disco

El lanzamiento de jabalina

Examen teórico

Examen practico

Asignatura: Gimnasia

Carácter: Obligatorio

Carga: 6 ECTS

Contenidos:

- Introducción a la Gimnasia como actividad deportiva. Aproximación conceptual e histórica.
- Estudio de los fundamentos reglamentarios de la Gimnasia Deportiva y la clasificación de sus habilidades específicas según sus diferentes especialidades y modalidades de competición.
- Desarrollo práctico. Estudio de la técnica de los elementos gimnásticos y acrobáticos.
- Procesos de enseñanza y tratamiento didáctico de los contenidos de la Gimnasia Deportiva. Programación y planificación de la Gimnasia Deportiva.
- Orientaciones tácticas (estratégicas) y didácticas sobre los aspectos coreográficos de la Gimnasia Deportiva en los diferentes contextos: escolar, recreativo y en la iniciación deportiva.

Asignatura: Natación

Carácter: Obligatorio

Carga: 6 ECTS

Contenidos:

- Antecedentes históricos de la natación
- Fundamentos físicos y biológicos de la natación
- El proceso de enseñanza de la natación. Ejercicios y juegos de iniciación
- La técnica de estilos, salidas y virajes. Ejercicios de aprendizaje
- Valoración de las técnicas de nado, salida y virajes

5.5.1.4 OBSERVACIONES

No existen requisitos previos.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG10 - Conocer y comprender los fundamentos del juego y del deporte.

CG12 - Aplicar los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, de solidaridad, de protección medioambiental y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.		
CG13 - Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje relativo a la actividad física y del deporte, con atención a las características individuales, colectivas y contextuales de las personas.		
CG17 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de entrenamiento de habilidades motrices en sus distintos niveles y entornos de práctica.		
CG23 - Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo, adecuado para cada tipo de actividad y población.		
CG30 - Desarrollar recursos para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas, y para el aprendizaje autónomo y la creatividad.		
CG8 - Conocer y comprender los fundamentos, estructuras y funciones de las habilidades y patrones de la motricidad humana.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE78 - Conocer y comprender la evolución histórica de los deportes individuales (Atletismo, Gimnasia y Natación).		
CE79 - Conocer y comprender los aspectos reglamentarios de los deportes individuales (Atletismo, Gimnasia y Natación).		
CE80 - Conocer y comprender los fundamentos técnicos y tácticos de los deportes individuales (Atletismo, Gimnasia y Natación).		
CE81 - Conocer y comprender los fundamentos didácticos de los deportes individuales (Atletismo, Gimnasia y Natación).		
CE82 - Conocer y comprender los ámbitos de aplicación de los deportes individuales (Atletismo, Gimnasia y Natación).		
CE83 - Aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito de los deportes individuales.		
CE84 - Desarrollar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo.		
CE85 - Aplicar los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas.	0	0
Clases presenciales prácticas.	180	100
Tareas y trabajos autónomos de los/las estudiantes.	150	0
Tareas y trabajos tutorizados.	60	0
Preparación de exámenes.	48	0
Realización de exámenes.	12	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
El estudiante deberá demostrar el conocimiento de los conceptos básicos de la asignatura mediante la realización de pruebas de contenido teórico-práctico.	0.0	100.0
Nivel de participación en las tareas del aula.	0.0	100.0
Las actividades y trabajos de carácter individual o de grupo que realizarán los estudiantes para evaluar el nivel alcanzado respecto a las competencias fundamentales propuestas.	0.0	100.0
NIVEL 2: Fundamentos de los deportes colectivos		

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fútbol		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Baloncesto		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Balonmano		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Materia: FUNDAMENTOS DEPORTES INDIVIDUALES Carga: 18 ECTS Asignatura: fútbol Carácter: Obligatorio Carga: 6 ECTS Contenidos:		

El fútbol como deporte de equipo. Aspectos conceptuales e históricos.

El reglamento del fútbol.

Características comunes de los deportes colectivos

Las habilidades motrices del fútbol

Fundamentos tácticos y estratégicos del fútbol

Los procesos de enseñanza básicos en el deporte fútbol

Asignatura: Baloncesto

Carácter: Obligatorio

Carga: 6 ECTS

Contenidos:

Bloque I: Nacimiento y evolución histórico-reglamentaria del baloncesto.

Bloque II: Nomenclatura y representación gráfica, y la utilización de planillas de observación.

Bloque III: Análisis del baloncesto como deporte de equipo.

Bloque IV: los arbitrajes, la distribución espacial y de puestos específicos, relevos de los jugadores, etc.).

Bloque V: Los medios técnico-tácticos en las fases de ataque y defensa.

Bloque VI: La construcción del juego colectivo del baloncesto en las fases de ataque y defensa.

El baloncesto femenino

Bloque VII: La dirección del partido y su preparación.

Bloque VIII El reglamento de juego y su aplicación. En las categorías de formación.

Asignatura: balonmano

Carácter: Obligatorio

Carga: 6 ECTS

Contenidos:

Los deportes colectivos en el contexto deportivo: nacimiento evolución histórica y reglamentaria

Nomenclatura representación gráfica y utilización de de planillas

Las soluciones motrices individuales en ataque y defensa

El proceso de enseñanza/aprendizaje de los deportes colectivos

Procedimientos tácticos de base en ataque y defensa

La construcción del juego colectivo

Reglamento de juego y su aplicación

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG10 - Conocer y comprender los fundamentos del juego y del deporte.

CG12 - Aplicar los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, de solidaridad, de protección medioambiental y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.		
CG13 - Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje relativo a la actividad física y del deporte, con atención a las características individuales, colectivas y contextuales de las personas.		
CG17 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de entrenamiento de habilidades motrices en sus distintos niveles y entornos de práctica.		
CG23 - Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo, adecuado para cada tipo de actividad y población.		
CG30 - Desarrollar recursos para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas, y para el aprendizaje autónomo y la creatividad.		
CG8 - Conocer y comprender los fundamentos, estructuras y funciones de las habilidades y patrones de la motricidad humana.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE86 - Conocer y comprender las características comunes de los deportes colectivos (fútbol, baloncesto y balonmano).		
CE87 - Dominar la motricidad gestual específica en los deportes colectivos (fútbol) en sus vertientes teórico-prácticas del juego en ataque y defensa.		
CE88 - Integrar los deportes colectivos (fútbol, baloncesto y balonmano) como medio educativo en las etapas escolares.		
CE89 - Aplicar los fundamentos táctico estratégicos del juego de equipo en los deportes colectivos (fútbol, baloncesto y balonmano)		
CE90 - Seleccionar y saber desarrollar el material y el equipamiento deportivo, adecuado para cada tipo de deporte colectivo		
CE91 - Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza aprendizaje de los deportes colectivos (fútbol, baloncesto y balonmano)		
CE92 - Aplicar los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas.	0	0
Clases presenciales prácticas.	180	100
Tareas y trabajos autónomos de los/las estudiantes.	150	0
Tareas y trabajos tutorizados.	60	0
Preparación de exámenes.	48	0
Realización de exámenes.	12	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Asistencia y participación activa en las prácticas en espacios deportivos.	0.0	100.0
Trabajo grupal sobre las diferentes habilidades vistas en el programa.	0.0	100.0
Los exámenes relativos a los conocimientos teóricos y prácticos.	0.0	100.0
NIVEL 2: Fundamentos de los deportes de lucha		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	

ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Judo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Aproximación conceptual y clasificación de los deportes de lucha		
Características de los deportes de lucha con agarre		
La lucha en Oriente: antecedentes histórico-filosóficos del judo		
Aspectos conceptuales del judo: clasificación de sus contenidos		

Aspectos actitudinales de la participación en el judo: los valores y el judo Los fundamentos del judo en pie Los fundamentos del judo en suelo Las técnicas de proyección (Nague-waza) Las técnicas de inmovilización, estrangulación y luxación (Katame-waza) Aspectos normativos del judo: el reglamento El judo en la educación física escolar El proceso de enseñanza del judo
5.5.1.4 OBSERVACIONES
No existen requisitos previos.
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG10 - Conocer y comprender los fundamentos del juego y del deporte.
CG12 - Aplicar los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, de solidaridad, de protección medioambiental y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.
CG13 - Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje relativo a la actividad física y del deporte, con atención a las características individuales, colectivas y contextuales de las personas.
CG17 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de entrenamiento de habilidades motrices en sus distintos niveles y entornos de práctica.
CG23 - Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo, adecuado para cada tipo de actividad y población.
CG30 - Desarrollar recursos para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas, y para el aprendizaje autónomo y la creatividad.
CG8 - Conocer y comprender los fundamentos, estructuras y funciones de las habilidades y patrones de la motricidad humana.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE100 - Saber adaptarse a las características y respuestas motrices de los diferentes compañeros.
CE101 - Desarrollar la capacidad para aprender en colaboración con los compañeros de práctica.
CE102 - Conocer y dominar las principales reglas del judo.
CE103 - Dominar y conocer la bibliografía específica imprescindible para poder profundizar y ampliar los diversos temas que se plantean.
CE104 - Valorar el desarrollo de la sesión, recogiendo y procesando la información necesaria para la elaboración de juicios que permitan el ajuste y mejora permanente del proceso de enseñanza-aprendizaje del judo en la educación física escolar.
CE93 - Conocer las características propias de los deportes de lucha y las específicas del judo.
CE94 - Estudiar los antecedentes históricos y filosóficos del judo y conocer la variación de formas y funciones del deporte en las culturas orientales para comprender mejor su riqueza, su complejidad y potencialidad.
CE95 - Distinguir los diferentes tipos de técnicas en judo y sus características.
CE96 - Desarrollar, a través del comportamiento ético propio del judo, los valores del respeto a los demás y el respeto y cuidado del propio cuerpo.
CE97 - Reflexionar y aplicar los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos durante la práctica del judo.
CE98 - Conocer y comprender los principios y fundamentos del judo en pie y en el suelo.
CE99 - Aplicar con seguridad y eficacia las distintas técnicas de judo.
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas.	0	0
Clases presenciales prácticas.	60	100
Tareas y trabajos autónomos de los/las estudiantes.	50	0
Tareas y trabajos tutorizados.	20	0
Preparación de exámenes.	18	0
Realización de exámenes.	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Nivel de participación en las tareas del aula.	0.0	100.0
Las actividades y trabajos de carácter individual o de grupo que realizarán los estudiantes para evaluar el nivel alcanzado respecto a las competencias fundamentales propuestas.	0.0	100.0
Los exámenes relativos a los conocimientos teóricos y prácticos.	0.0	100.0
NIVEL 2: Habilidad motriz		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Habilidad motriz		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3

	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
• Adquisición de conocimientos sobre la habilidad motriz y la destreza aplicados a la educación física y el deporte. • La habilidad básica a través del juego. • Enseñanza aprendizaje de la habilidad motriz • Entrenamiento de la habilidad motriz • La habilidad motriz en la iniciación deportiva • Los mecanismos perceptivos en la habilidad motriz • Aspectos fundamentales de la habilidad motriz y el juego • Enseñanza aprendizaje del juego motor. • Diseños educativos en habilidad motriz.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
No se requieren requisitos previos. SISTEMAS DE EVALUACIÓN. La evaluación de la materia se realiza a través de indicadores de calidad sobre trabajo teórico-práctico elaborado por el/la alumno/a a lo largo de todo el curso: Seguimiento de las clases: Desarrollar un conjunto de actividades relacionadas con el estudio tanto teórico como práctico de la habilidad como elemento básico de la motricidad humana. Tareas y trabajos. Creación de un cuaderno de trabajo personal del estudiante, en el que se recogen las prácticas discentes y los contenidos teóricos fundamentales de la materia, analizados explicados y practicados a lo largo del curso. Trabajo específico (sobre la Habilidad Motriz, en sus diferentes ámbitos, educativo, social y deportivo). Elaboración de diagramas conceptuales de referencia basados en la experiencia motriz de las prácticas de Habilidad motriz. Tareas alternativas y originales (iconografías) en relación a las actividades realizadas en clases prácticas. Cada tarea del estudiante debe responder a un contenido formal expuesto por el/la profesor/a. Examen de contenidos: Resolver cuestiones teóricas, explicitadas de forma documentada, formal y dentro de unas condiciones e indicadores de evaluación concretos. ----- El desarrollo metodológico de la materia tiene las siguientes características: Durante 40 horas de estas sesiones el/la profesor/a enseña y propone el trabajo que han de desarrollar los estudiantes (clases prácticas y teóricas). Los estudiantes ocupan otras 50 horas en elaborar las tareas autónomas, en su presentación, desarrollo, y elaboración con el máximo rigor de forma autónoma y creativa. El proceso de adquisición del estudiante se basa en una búsqueda de su propia producción de saber, ya que el interés, dedicación y buen hacer marcarán el resultado final de la calificación. Durante el curso se lleva un proceso continuado de seguimiento del nivel de desarrollo y aporte del estudiante, apoyado en el uso de que ayudan al control sobre la actividad que están realizando los estudiantes.		

5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG12 - Aplicar los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, de solidaridad, de protección medioambiental y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.		
CG13 - Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje relativo a la actividad física y del deporte, con atención a las características individuales, colectivas y contextuales de las personas.		
CG16 - Planificar y aplicar los fundamentos estéticos y expresivos al movimiento humano.		
CG23 - Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo, adecuado para cada tipo de actividad y población.		
CG30 - Desarrollar recursos para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas, y para el aprendizaje autónomo y la creatividad.		
CG6 - Conocer y comprender los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre la estructura y función del cuerpo humano.		
CG8 - Conocer y comprender los fundamentos, estructuras y funciones de las habilidades y patrones de la motricidad humana.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE105 - Conocer y comprender los fundamentos, estructuras y funciones de la habilidad motriz.		
CE106 - Comprender y desarrollar las habilidades básicas que se derivan de las acciones de juego.		
CE107 - Planificar procesos de adquisición (enseñanza-aprendizaje) de la habilidad motriz.		
CE108 - Planificar procesos de desarrollo y mejora (entrenamiento) de la habilidad motriz.		
CE109 - Comprender y dominar las habilidades motrices que se relacionan con la iniciación deportiva.		
CE110 - Dominar los recursos materiales y aplicarlos a la mejora de las habilidades motrices.		
CE111 - Aplicar los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas.	15	100
Clases presenciales prácticas.	45	100
Tareas y trabajos autónomos de los/las estudiantes.	50	0
Tareas y trabajos tutorizados.	30	0
Preparación de exámenes.	8	0
Realización de exámenes.	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Seguimiento de las clases: Se valorará la asistencia a las clases y la participación en las mismas.	0.0	100.0
El estudiante deberá demostrar el conocimiento de los conceptos básicos de la asignatura mediante la realización de pruebas de contenido teórico-práctico.	0.0	100.0
Las actividades y trabajos de carácter individual o de grupo que realizarán los	0.0	100.0

estudiantes para evaluar el nivel alcanzado respecto a las competencias fundamentales propuestas.		
NIVEL 2: Sistemática del movimiento		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Sistemática de la motricidad		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

- Aproximación conceptual y terminológica de los fundamentos de la motricidad aplicada a la Educación Física y el Deporte.
- Estructuras, formas y características de las diferentes actividades motrices.
- Análisis global de la estructura, forma y técnica de las acciones motrices.
- Conocimiento básico de las capacidades motrices condicionales.
- Fundamentos, vivencias y control básico de las capacidades motrices coordinativas.
- Diseño y confección de la actividad motriz según el campo de aplicación.
- Valoración cualitativa y cuantitativa de la ejecución motriz.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

No se requieren requisitos previos.
SISTEMAS DE EVALUACIÓN.

La evaluación de la materia es continua y en ella se incluyen las siguientes acciones:

Examen de contenidos: Consiste en una batería de cuestiones relativas a contenidos teóricos y lecturas propuestas a lo largo del curso relacionadas con los temas teóricos impartidos en la materia.

Examen práctico: Se trata de realizar una demostración del control secuencial de determinadas acciones motrices complejas de diferente índole relativas a las capacidades condicionales y coordinativas, todas ellas con un mínimo de exigencias cualitativas y cuantitativas, realizadas y analizadas en las sesiones prácticas a lo largo de todo el curso.

Tareas, proyectos y exposiciones: Propuestas, actividades y trabajos diseñados a lo largo del curso para demostrar la competencia adquirida de los/las estudiantes a lo largo del curso en cuanto a la aplicación de los contenidos teóricos y prácticos a la diversidad contextual y poblacional. Estas tareas se desarrollan de forma tutorizada y fuera del horario presencial de los/las estudiantes. Algunas propuestas serán de carácter obligatorio y otras voluntarias con la pretensión de profundizar en los contenidos impartidos.

El desarrollo metodológico de la materia tiene las siguientes características: Durante 15 horas de estas sesiones el/la profesor/a expone, analiza y discute con los alumnos/as los contenidos teóricos de la materia.

Durante 45 horas el/la profesor/a propone actividades motrices complejas de diferente índole en las sesiones prácticas para que los alumnos/as lo vivencien, estudien y propongan alternativas relacionadas con los contenidos teóricos impartidos a lo largo del curso.

Durante otras 40 horas los estudiantes realizarán trabajos teóricos y prácticos de iniciación a la investigación y verificación de la aplicación real de las actividades motrices complejas en diferentes campos sociales y docentes de la matricida, como medio de perfeccionamiento de sus habilidades y competencias de trabajo cooperativo por parejas y en pequeños grupos, bajo supervisión docente tutorizada. Los alumnos/as deben completar su formación con tareas voluntarias de libre elección que desarrollarán y expondrán a los compañeros.

Además, será importante para la formación general de los alumnos/as y el desarrollo de sus valores y competencias el asistir a seminarios, actividades académicas y talleres que se propongan en la materia.

Durante el curso se llevará a cabo un proceso de evaluación continuada, con el apoyo del uso del Aula Virtual para el control del proceso de aprendizaje teórico-práctico que desarrollan los alumnos/as.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG12 - Aplicar los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, de solidaridad, de protección medioambiental y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

CG13 - Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje relativo a la actividad física y del deporte, con atención a las características individuales, colectivas y contextuales de las personas.

CG16 - Planificar y aplicar los fundamentos estéticos y expresivos al movimiento humano.

CG23 - Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo, adecuado para cada tipo de actividad y población.

CG30 - Desarrollar recursos para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas, y para el aprendizaje autónomo y la creatividad.

CG6 - Conocer y comprender los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre la estructura y función del cuerpo humano.

CG8 - Conocer y comprender los fundamentos, estructuras y funciones de las habilidades y patrones de la motricidad humana.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE112 - Conocer y comprender los diferentes tipos de ejercicios físicos y sus efectos

CE113 - Conocer, crear y confeccionar ejercicios físicos de diferentes capacidades motrices .

CE114 - Conocer y comprender los fundamentos, estructuras y funciones de los patrones de la motricidad humana.

CE115 - Conocer, comprender y valorar la dificultad de ejecución de las diferentes acciones motrices.

CE116 - Ser capaz de diferenciar los elementos básicos condicionales de los coordinativos.		
CE117 - Estudiar, analizar y desarrollar adecuadamente las diferentes manifestaciones motrices.		
CE118 - Conocer y desarrollar diferentes tipos de valoraciones de las capacidades motrices.		
CE119 - Aplicar los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas.	15	100
Clases presenciales prácticas.	45	100
Tareas y trabajos autónomos de los/las estudiantes.	30	0
Tareas y trabajos tutorizados.	40	0
Preparación de exámenes.	10	0
Realización de exámenes.	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Tareas, proyectos y exposiciones.	0.0	100.0
La realización de exámenes dirigidos a valorar los conocimientos específicos adquiridos por los estudiantes relativos a los contenidos de la materia.	0.0	100.0
Los exámenes relativos a los conocimientos teóricos y prácticos.	0.0	100.0
NIVEL 2: Fundamentos de la expresión corporal		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

NIVEL 3: Fundamentos de la expresión corporal		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
• Aproximación conceptual a la expresión corporal. • Fundamentos comportamentales y motrices de la expresión corporal • La gestualidad motriz y su valor expresivo. • La comunicación corporal. El contacto. • Sonido y movimiento. • La percepción sensitiva y sensible. • Dinámicas grupales • Referentes estéticos y artísticos de la expresión corporal.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
No se requieren requisitos previos. SISTEMAS DE EVALUACIÓN. La evaluación de la materia es continua y en ella se incluyen las siguientes acciones: Seguimiento de las clases: Son cuestiones (preguntas, análisis, prácticas, lecturas...) que se proponen a lo largo del curso e relación con los contenidos teóricos o prácticos que se desarrollan en la asignatura. Tareas: Son las actividades que se diseñan a lo largo del curso para demostrar la competencia en el uso conceptual y aplicado de los contenidos teóricos y prácticos. Estas tareas se desarrollan en las clases que se dispongan para ello y en horario extraescolar. Entre las tareas están aquellas que, aun no siendo del campo específico de la expresión corporal, contribuyan a los objetivos relacionados con las habilidades sociales de esta guía docente. Examen final : Los alumnos/as que opten por un solo examen tendrán que demostrar, en un solo examen, conocimiento conceptual y de habilidades específicas y con su competencia sobre la materia tener el nivel requerido por la guía docente de la materia. ----- El desarrollo metodológico de la materia tiene las siguientes características: Durante 60 horas de estas sesiones el/la profesor/a enseña y propone el trabajo que han de desarrollar los estudiantes (clases teóricas y prácticas). Los estudiantes ocupan otras 20 horas en perfeccionar sus habilidades y desarrollar sus competencias a través del trabajo cooperativo por parejas y en pequeños grupos, bajo supervisión docente. Los alumnos/as deben completar su formación con tareas de libre elección que desarrollan de forma autónoma. En este apartado es importante la dedicación de los alumnos/as a su formación general y de valores con asistencia a seminarios, actividades académicas, talleres y aquellas actividades que, de acuerdo con el/la profesor/a, completen su formación.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG12 - Aplicar los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, de solidaridad, de protección medioambiental y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.		
CG13 - Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje relativo a la actividad física y del deporte, con atención a las características individuales, colectivas y contextuales de las personas.		
CG16 - Planificar y aplicar los fundamentos estéticos y expresivos al movimiento humano.		
CG23 - Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo, adecuado para cada tipo de actividad y población.		
CG30 - Desarrollar recursos para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas, y para el aprendizaje autónomo y la creatividad.		
CG6 - Conocer y comprender los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre la estructura y función del cuerpo humano.		
CG8 - Conocer y comprender los fundamentos, estructuras y funciones de las habilidades y patrones de la motricidad humana.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE120 - Conocer y comprender los procesos conceptuales y metodológicos propios de las tareas expresivas.		
CE121 - Conocer y comprender los fundamentos comunicativos y creativos de las actividades corporales con intención expresiva.		
CE122 - Conocer y vivenciar el valor gestual del cuerpo como lenguaje y como herramienta estética y creativa.		
CE123 - Conocer y vivenciar la influencia del espacio en la comunicación expresiva corporal.		
CE124 - Desarrollar recursos perceptivos y sensibles a partir de la comunicación corporal en contacto.		
CE125 - Conocer los elementos que integran la relación perceptiva y dinámica entre música, sensibilidad y movimiento.		
CE126 - Desarrollar recursos para sensibilizar la capacidad dinámica al estímulo sonoro.		
CE127 - Conocer los métodos dirigidos a desarrollar la conciencia corporal a través de la sensibilidad y la sensación.		
CE128 - Aplicar prácticas perceptivas al desarrollo de la capacidad expresiva.		
CE129 - Conocer y vivenciar la influencia del grupo en los procesos expresivos.		
CE130 - Desarrollar la capacidad de interpretar y orientar las dinámicas grupales, en función de la eficacia estética y expresiva.		
CE131 - Saber cuáles son las manifestaciones artísticas y sociales que se basan en la capacidad expresiva de las personas.		
CE132 - Desarrollar capacidades individuales relacionadas con el acto expresivo estético y artístico.		
CE133 - Desarrollar criterio sobre las manifestaciones estéticas y artísticas de los demás.		
CE134 - Ser capaz de crear un acto expresivo y/o artístico.		
CE135 - Saber aplicar los derechos de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, y las personas con discapacidad.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas.	0	0
Clases presenciales prácticas.	60	100
Tareas y trabajos autónomos de los/las estudiantes.	40	0
Tareas y trabajos tutorizados.	30	0
Preparación de exámenes.	10	0
Realización de exámenes.	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA

Seguimiento de las clases: Se valorará la asistencia a las clases y la participación en las mismas.	0.0	100.0
Tareas, proyectos y exposiciones.	0.0	100.0
Parte teórica: realización de un examen final sobre los contenidos expuestos en el programa de la materia.	0.0	100.0
NIVEL 2: Introducción a la investigación en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Introducción a la investigación en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
1. Bases epistemológicas de la investigación científica. El método científico. Proceso general de investigación. Tipos de estudios. 2. Necesidades de información y recursos documentales de los profesionales de la Actividad Física y el Deporte. La información científica y técnica y la documentación científica. Documentos primarios y secundarios. Recursos digitales. Internet. Sistemas de recuperación de la información. 3. La comunicación científica en CCAFD. Libros, revistas científicas y otros medios de comunicación. Tipos de artículos científicos. Fases, estructura y publicación de un trabajo científico. 4. La biblioteca y otros recursos informativos de la Universitat de València. Fondos: secciones. Búsquedas documentales. Petición y acceso a los documentos 5. Evaluación de las Fuentes de Información. Evaluación preliminar. Análisis del contenido. 6. Estructura, elaboración y presentación de trabajos académicos. Cómo citar los recursos seleccionados. Modelos de citación de los principales campos de las CCAFD. 7.- Diseños de investigación. 8.- Criterios de calidad en la investigación.	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
No se requieren requisitos previos. SISTEMAS DE EVALUACIÓN. - Seguimiento de las clases: Se valorarán la asistencia a clase y a las sesiones de prácticas, así como la participación activa en las diversas actividades que se propongan a lo largo del curso. Su criterio de valoración será un 25% de la nota final. - Evaluación de las tareas y trabajos: Se llevará a cabo a través de la realización de un ejercicio de búsqueda. Cada alumno/a deberá plantearse una necesidad informativa y resolverla utilizando las herramientas de búsqueda que se utilizan a lo largo del curso. El ejercicio se plasmará en un informe, presentado de acuerdo con las pautas desarrolladas en la asignatura, en el que se deberá dar cuenta de cada uno de los pasos del proceso de búsqueda, señalando, sobre todo, el cómo se ha realizado. Su criterio de valoración será un 50% de la nota final. - Examen de contenidos: La evaluación de los conocimientos teóricos se realizará mediante un examen, que contará un 25% de la nota. ----- La metodología docente que se utilizará para impartir esta asignatura procurará en todo momento combinar de manera adecuada los aspectos teórico-prácticos, teniendo en cuenta los objetivos propuestos, las horas reservadas en el horario y el número de alumnos/as. La mayor parte de las sesiones se impartirán en el aula de informática, ya que la asignatura tiene un carácter eminentemente práctico. Se pretende que al final de la misma todos los /las estudiantes estén familiarizados con las herramientas de búsqueda y medición de la actividad científica que se tratan a lo largo del curso.	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG12 - Aplicar los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, de solidaridad, de protección medioambiental y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.	
CG14 - Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y del deporte.	
CG18 - Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales, a los diferentes campos de la actividad física y el deporte.	
CG2 - Adquirir la formación científica básica aplicada a la actividad física y al deporte en sus diferentes manifestaciones.	
CG23 - Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo, adecuado para cada tipo de actividad y población.	
CG25 - Comprender la literatura científica del ámbito de la actividad física y el deporte en lengua inglesa y en otras lenguas de presencia significativa en el ámbito científico.	
CG3 - Conocer y comprender los fundamentos epistemológicos e históricos y educativos de la actividad física y el deporte.	
CG30 - Desarrollar recursos para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas, y para el aprendizaje autónomo y la creatividad.	

CG31 - Desarrollar hábitos de excelencia y calidad para el ejercicio profesional.		
CG5 - Conocer y comprender los factores comportamentales y sociales que condicionan la práctica de la actividad física y el deporte.		
CG7 - Conocer y comprender los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre los aspectos psicológicos y sociales del ser humano.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE136 - Conocer y comprender qué es la investigación científica y su proceso.		
CE137 - Conocer los mecanismos para diseñar un proyecto de investigación.		
CE138 - Conocer y comprender el valor de la información como herramienta para el desarrollo tanto práctico profesional como científico del graduado en CCAFD.		
CE139 - Adquirir habilidades para el correcto aprovechamiento de las herramientas de información y comunicación de uso más frecuente.		
CE140 - Conocer y distinguir los diferentes tipos de textos científicos.		
CE141 - Saber utilizar las bases de datos para la búsqueda bibliográfica.		
CE142 - Utilizar correctamente las normas referidas a la estructura del trabajo de investigación y la expresión correcta en los documentos técnicos específicos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas.	30	100
Clases presenciales prácticas.	30	100
Tareas y trabajos autónomos de los/las estudiantes.	50	0
Tareas y trabajos tutorizados.	20	0
Preparación de exámenes.	18	0
Realización de exámenes.	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Seguimiento de las clases: Se valorará la asistencia a las clases y la participación en las mismas.	0.0	100.0
Tareas, proyectos y exposiciones.	0.0	100.0
Los exámenes relativos a los conocimientos teóricos y prácticos.	0.0	100.0
NIVEL 2: Biomecánica de la Actividad Física		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Biomecánica de la Actividad Física		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
La Biomecánica y su método. Definición, perspectivas, áreas y objetivos. Análisis histórico y actual. Clasificación de los procedimientos metodológicos y las técnicas instrumentales. Las mediciones. Técnicas para la medición de tiempos. Técnicas para el registro del movimiento. Técnicas de registro de interacciones. Análisis cinético inverso. Bases mecánicas de la Actividad Física. Sistemas de unidades. Sistemas de referencia. Mediciones y errores. Trigonometría. Cinemática. Estática. Cinética. Trabajo y Energía. Dinámica de fluidos. Análisis biomecánico del movimiento humano. La marcha humana. La carrera. Los saltos. Los lanzamientos y golpes. La natación. El ciclismo. El deporte adaptado. Biomecánica de los Equipamientos Deportivos. Metodología para el estudio de equipamientos deportivos.		

Perspectivas de salud y de rendimiento. Aspectos biomecánicos de diseño y selección del calzado y los pavimentos deportivos. Características mecánicas de los materiales.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
No se requieren requisitos previos. SISTEMAS DE EVALUACIÓN. Para evaluar la adquisición de las competencias se exigirá al estudiante la realización de "trabajos teórico/prácticos", se evaluará la "asistencia y participación activa" en las prácticas de laboratorio y se llevará a cabo una "prueba escrita" sumativa final.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer y comprender el objeto de estudio de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.		
CG12 - Aplicar los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, de solidaridad, de protección medioambiental y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.		
CG13 - Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje relativo a la actividad física y del deporte, con atención a las características individuales, colectivas y contextuales de las personas.		
CG14 - Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y del deporte.		
CG15 - Planificar, desarrollar y evaluar programas de actividad física y deporte dirigidos a poblaciones especiales.		
CG23 - Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo, adecuado para cada tipo de actividad y población.		
CG26 - Aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.		
CG29 - Desarrollar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo.		
CG31 - Desarrollar hábitos de excelencia y calidad para el ejercicio profesional.		
CG9 - Conocer y comprender los fundamentos del acondicionamiento físico para la práctica de la actividad física y el deporte.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE143 - Adquirir la formación científica básica aplicada a la actividad física y al deporte en relación a sus manifestaciones mecánicas.		
CE144 - Conocer y comprender los factores biomecánicos que condicionan la práctica de la actividad física.		
CE145 - Conocer y comprender los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre la estructura y función mecánica del cuerpo humano.		
CE146 - Aplicar los principios biomecánicos a los diferentes campos de la actividad física.		
CE147 - Identificar los riesgos mecánicos que se derivan de la práctica de actividad física inadecuadas y proponer alternativas.		
CE148 - Seleccionar y saber utilizar, bajo criterios biomecánicos, el material y equipamiento deportivo del modo más adecuado a diferentes tipos de actividades y poblaciones.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas.	45	100
Clases presenciales prácticas.	15	100
Tareas y trabajos autónomos de los/las estudiantes.	40	0
Tareas y trabajos tutorizados.	20	0
Preparación de exámenes.	25	0
Realización de exámenes.	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Seguimiento de las clases: Se valorará la asistencia a las clases y la participación en las mismas.	0.0	100.0
Las actividades y trabajos de carácter individual o de grupo que realizarán los estudiantes para evaluar el nivel alcanzado respecto a las competencias fundamentales propuestas.	0.0	100.0
Los exámenes relativos a los conocimientos teóricos y prácticos.	0.0	100.0
NIVEL 2: Recreación físico deportiva		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Recreación físico-deportiva		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
1. Concepto de ocio, tiempo libre y recreación. 2. La dimensión lúdica: • El aburrimiento, la diversión y el placer. • El juego y lo lúdico. • Tipos de juegos. • Clasificación de los juegos motores. • El juego y el trabajo. 1. La vertiente recreativa de las actividades físico-deportivas y el tratamiento del cuerpo: • El deporte en sentido amplio y el deporte para todos. • Las orientaciones en la práctica físico-deportiva y el deporte recreativo. • Las actividades físico-deportivas recreativas y la recreación físico-deportiva. • Tratamiento del cuerpo en la recreación físico-deportiva El cuerpo como producto El cuerpo como proceso 1. La recreación físico-deportiva como ámbito profesional: • La mercantilización del ocio. • El mercado laboral de la recreación físico-deportiva y sus posibilidades de desarrollo. • Enfoques de la recreación físico-deportiva: La recreación físico-deportiva utilitaria. La recreación físico-deportiva emancipadora. Aspectos éticos relacionados con la recreación físico-deportiva. 1. Análisis crítico sobre las actividades físico-deportivas recreativas: lectura, comentario y debate sobre aspectos controvertidos de las actividades físico-deportivas recreativas. 2. Recursos prácticos para el desarrollo de actividades físico-deportivas recreativas. 3. Elaboración y organización de un proyecto de actividades físico-deportivas recreativas: taller práctico para la elaboración, organización y desarrollo en equipo de un proyecto real relacionado con la recreación físico-deportiva.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
No se requieren requisitos previos. SISTEMAS DE EVALUACIÓN: En la convocatoria ordinaria, la calificación final en la materia, se obtendrá a partir de una de las siguientes posibilidades, según elija el estudiante: a) Una <i>evaluación continua</i> que atenderá a: • 30% participación y seguimiento de las clases; • 30% tareas y trabajos de los estudiantes; • examen final sobre los contenidos de la materia (30%) y el libro de lectura obligatoria de la bibliografía básica (10%). b) Una <i>evaluación final</i> que consistirá en : examen final sobre los contenidos de la asignatura (90%) y el libro de lectura obligatoria (10%); Para ser calificado desde la opción a), es necesario asistir a más de un 80% de las clases. En las convocatorias extraordinarias sólo se podrá realizar la opción b).		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		

CG12 - Aplicar los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, de solidaridad, de protección medioambiental y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.		
CG14 - Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y del deporte.		
CG18 - Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales, a los diferentes campos de la actividad física y el deporte.		
CG2 - Adquirir la formación científica básica aplicada a la actividad física y al deporte en sus diferentes manifestaciones.		
CG23 - Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo, adecuado para cada tipo de actividad y población.		
CG25 - Comprender la literatura científica del ámbito de la actividad física y el deporte en lengua inglesa y en otras lenguas de presencia significativa en el ámbito científico.		
CG3 - Conocer y comprender los fundamentos epistemológicos e históricos y educativos de la actividad física y el deporte.		
CG30 - Desarrollar recursos para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas, y para el aprendizaje autónomo y la creatividad.		
CG31 - Desarrollar hábitos de excelencia y calidad para el ejercicio profesional.		
CG5 - Conocer y comprender los factores comportamentales y sociales que condicionan la práctica de la actividad física y el deporte.		
CG7 - Conocer y comprender los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre los aspectos psicológicos y sociales del ser humano.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE332 - Conocer los conceptos y los fundamentos teóricos de la recreación físico-deportiva.		
CE333 - Conocer la vertiente recreativa de las actividades físico-deportivas y el tratamiento del cuerpo.		
CE334 - Analizar críticamente la realidad de las actividades físico-deportivas recreativas, así como su ámbito profesional.		
CE335 - Experimentar con los recursos prácticos para el desarrollo de actividades físico-deportivas recreativas.		
CE336 - Desarrollar capacidades para actuar dentro de los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional relacionado con la enseñanza de la actividad física y el deporte.		
CE337 - Desarrollar habilidades socio-personales relacionadas con la autonomía, la actitud reflexiva y el trabajo en equipo de los estudiantes		
CE338 - Utilizar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en el desarrollo de la asignatura.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas.	45	100
Clases presenciales prácticas.	15	100
Tareas y trabajos autónomos de los/las estudiantes.	30	0
Tareas y trabajos tutorizados.	40	0
Preparación de exámenes.	16	0
Realización de exámenes.	4	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua.	0.0	100.0
Evaluación final.	0.0	100.0
NIVEL 2: Prevención y primeros auxilios de lesiones en la actividad física		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Prevención y primeros auxilios de lesiones en la actividad física		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
• Aspectos generales de las medidas preventivas en la actividad físico-deportiva. • Lesiones del aparato locomotor en el niño, el adulto, el mayor y la mujer. • Alteraciones producidas en otros sistemas y aparatos del cuerpo humano. • Técnicas de tratamiento inmediato ante una lesión físico-deportiva. • Propuestas de actividades para prevenir las lesiones y alteraciones agudas y crónicas.		

5.5.1.4 OBSERVACIONES

REQUISITOS PREVIOS: Tener aprobado los módulos de Anatomía Humana y Fisiología.
ACTIVIDADES FORMATIVAS - METODOLOGÍA

La asignatura tendrá el siguiente desarrollo; se expondrá el contenido teórico de los temas a través de clases presenciales, siguiendo uno o dos libros de texto de referencia, alternando con clases prácticas de laboratorio, en los que se aplicarán los conocimientos expuestos en las clases teóricas, utilizando cuando sea conveniente medios informáticos, de modo que todo esto sirva para fijar conocimientos ligado a las competencias previstas.

A partir de esas clases teóricas y prácticas, el/la profesor/a propondrá a los estudiantes la realización de trabajos personales, sobre teoría y práctica, para cuya realización tendrán el apoyo del profesor/a en seminarios tutelados. En esos seminarios los estudiantes podrán compartir con sus compañeros y con el profesor/a las dudas que encuentren, obteniendo soluciones.

Además, los estudiantes tendrán que desarrollar por su parte un trabajo personal de estudio y asimilación de los conocimientos teóricos-prácticos y preparación de los trabajos propuestos, para alcanzar las competencias previstas. De ello tendrán que responder, exponiendo sus trabajos ante el/la profesor/a y el resto de compañeros.

La valoración final será del conjunto del seguimiento del alumno/a a lo largo del curso (clases, tareas y trabajos), así como de la realización escrito teórico de los conocimientos adquiridos.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG12 - Aplicar los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, de solidaridad, de protección medioambiental y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

CG18 - Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales, a los diferentes campos de la actividad física y el deporte.

CG19 - Identificar los riesgos que se derivan para la salud, de la práctica de actividades físicas y deportivas inadecuadas y proponer alternativas.

CG2 - Adquirir la formación científica básica aplicada a la actividad física y al deporte en sus diferentes manifestaciones.

CG25 - Comprender la literatura científica del ámbito de la actividad física y el deporte en lengua inglesa y en otras lenguas de presencia significativa en el ámbito científico.

CG27 - Utilizar las fuentes del conocimiento científico certificado en el ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

CG32 - Desarrollar capacidades para actuar dentro de los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional.

CG4 - Conocer y comprender los factores fisiológicos y biomecánicos que condicionan la práctica de la actividad física y el deporte.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE149 - Identificar los riesgos que se derivan para la salud con la práctica de actividades inadecuadas, entre las poblaciones que realizan práctica física orientada a mejorar su calidad de vida.

CE150 - Conocer y saber actuar en situaciones de actuación inmediata por cualquier práctica físico-deportiva.

CE151 - Conocer y comprender los mecanismos de producción y la respuesta del cuerpo humano a los traumatismos.

CE152 - Conocer y comprender las lesiones específicas y habituales que se producen por la práctica de educación física, en diferentes edades y sexos.

CE153 - Aplicar los principios de prevención en las diferentes ámbitos de la actividad física y el deporte.

CE154 - Planificar, desarrollar y evaluar la realización de programas de actividades físicas y deportivas inadecuadas y proponer alternativas.

CE155 - Comprender la literatura científica del ámbito de la prevención y los primeros auxilios para la actividad física y el deporte en lengua inglesa y en otras lenguas de presencia significativa en el ámbito científico.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas.	45	100
Clases presenciales prácticas.	15	100
Tareas y trabajos autónomos de los/las estudiantes.	40	0

Tareas y trabajos tutorizados.	25	0
Preparación de exámenes.	20	0
Realización de exámenes.	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La evaluación se realizará a partir de la valoración de las clases de contenido práctico-laboratorio, seminarios tutelados, exposición de trabajos y, de los exámenes en los que los estudiantes tendrán que demostrar las competencias previstas.	0.0	100.0
NIVEL 2: Metodología de la enseñanza de la actividad física y el deporte		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEG0	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Metodología de la enseñanza de la actividad física y el deporte		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
1. Aproximación conceptual a la Metodología de la enseñanza. 2. Estrategias en la práctica: - Globales: pura, polarizando la atención y con modificación de la situación real. - Análíticas: pura, secuencial, progresiva, progresiva inversa y progresiva pura. - Mixtas: diferentes combinaciones entre globales y analíticas. 1. Estilos de enseñanza basados en las técnicas de: - La instrucción directa del enseñante: mando directo, asignación de tareas, enseñanza recíproca, autoevaluación e inclusión. - La indagación del alumnado: descubrimiento guiado y resolución de problemas. - El diseño del alumnado: programa individualizado, estilo para aprendices iniciados y autoenseñanza. 1. Aspectos estructurales y organizativos de las sesiones: - Estructura y gestión del tiempo: partes de la sesión; gestión del tiempo y rutinas de clase. - Aspectos organizativos relacionados con: el alumnado, los recursos materiales y los medios audiovisuales, y el espacio. 1. Control del riesgo y la seguridad en las tareas motrices.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Sin requisitos previos. En la convocatoria ordinaria, la calificación final en la materia, se obtendrá a partir de una de las siguientes posibilidades, según elija el estudiante: a) Una <i>evaluación continua</i> que atenderá a: 30% participación y seguimiento de las clases; 30% tareas y trabajos de los estudiantes; - examen final sobre los contenidos de la materia (30%) y el libro de lectura obligatoria de la bibliografía básica (10%). b) Una <i>evaluación final</i> que consistirá en : examen final sobre los contenidos de la asignatura (90%) y el libro de lectura obligatoria (10%); Para ser calificado desde la opción a), es necesario asistir a más de un 80% de las clases. En las convocatorias extraordinarias sólo se podrá realizar la opción b).		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG10 - Conocer y comprender los fundamentos del juego y del deporte.		
CG1 - Conocer y comprender el objeto de estudio de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.		
CG12 - Aplicar los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, de solidaridad, de protección medioambiental y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.		
CG13 - Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje relativo a la actividad física y del deporte, con atención a las características individuales, colectivas y contextuales de las personas.		
CG16 - Planificar y aplicar los fundamentos estéticos y expresivos al movimiento humano.		
CG23 - Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo, adecuado para cada tipo de actividad y población.		
CG26 - Aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.		
CG29 - Desarrollar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo.		

CG3 - Conocer y comprender los fundamentos epistemológicos e históricos y educativos de la actividad física y el deporte.		
CG31 - Desarrollar hábitos de excelencia y calidad para el ejercicio profesional.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE156 - Conocer y comprender los aspectos conceptuales y las bases metodológicas del proceso de enseñanza-aprendizaje de la actividad física y el deporte.		
CE157 - Desarrollar la práctica del proceso de enseñanza-aprendizaje de la actividad física y el deporte, atendiendo a los objetivos planteados, el contexto donde se desarrolla, la disponibilidad de recursos y las características de sus participantes, sabiendo controlar el riesgo y la seguridad.		
CE158 - Analizar los distintos elementos metodológicos a tener en cuenta en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las actividades físico-deportivas.		
CE159 - Saber seleccionar y utilizar el material y equipamiento físico-deportivo, adecuado para la enseñanza de cada tipo de actividad y población atendiendo a criterios metodológicos.		
CE160 - Desarrollar capacidades para actuar dentro de los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional relacionado con la enseñanza de la actividad física y el deporte.		
CE161 - Desarrollar habilidades socio-personales relacionadas con la autonomía, la actitud reflexiva y el trabajo en equipo de los estudiantes.		
CE162 - Utilizar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en el desarrollo de la asignatura.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas.	45	100
Clases presenciales prácticas.	15	100
Tareas y trabajos autónomos de los/las estudiantes.	30	0
Tareas y trabajos tutorizados.	40	0
Preparación de exámenes.	16	0
Realización de exámenes.	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua.	0.0	100.0
Evaluación final.	0.0	100.0
NIVEL 2: Planificación y evaluación de la actividad física y el deporte		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Planificación y evaluación de la actividad física y el deporte		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
- Concepto de planificación. - Los modelos de planificación y sus características: - El modelo basado en el producto - El modelo basado en el proceso. - Los elementos básicos de planificación y su tratamiento según los modelo de planificación: - Fines y objetivos. - Contenidos. - Metodología de enseñanza - Evaluación - Orientaciones prácticas para elaborar una planificación en equipo: - Fases de la planificación - La programación: su estructura y sus partes. - El trabajo en equipo: su conformación, la asunción de responsabilidades, la distribución de tareas y su dinámica de funcionamiento. - Diseño de una programación y de sus materiales impresos. - Concepto y formas de entender la evaluación: - La evaluación como control de resultados. - La evaluación como mejora del proceso. ¿Qué y quién evalúa? - Objeto de evaluación (aprendizaje, programa, métodos...) - Sujeto de evaluación: - Evaluación interna / evaluación externa		

- Heteroevaluación.
 - Co-evaluación y evaluación recíproca.
 - Autoevaluación
1. ¿Cómo se evalúa?
- Evaluación normativa.
 - Evaluación criterial.
1. ¿Cuándo se evalúa?
- Evaluación inicial
 - Evaluación final.
 - Evaluación continua:
 - Sumativa
 - Formativa.
1. Abusos en la evaluación
2. Elaboración de documentos e instrumentos de evaluación.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Sin requisitos previos.
SISTEMAS DE EVALUACIÓN.

En la convocatoria ordinaria, la calificación final en la materia, se obtendrá a partir de una de las siguientes posibilidades, según elija el estudiante:

a) Una *evaluación continua* que atenderá a:

- 30% participación y seguimiento de las clases;
- 30% tareas y trabajos de los estudiantes;
- examen final sobre los contenidos de la materia (30%) y el libro de lectura obligatoria de la bibliografía básica (10%).

b) Una *evaluación final* que consistirá en :

examen final sobre los contenidos de la asignatura (90%) y el libro de lectura obligatoria (10%);

Para ser calificado desde la opción a), es necesario asistir a más de un 80% de las clases.

En las convocatorias extraordinarias sólo se podrá realizar la opción b).

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG10 - Conocer y comprender los fundamentos del juego y del deporte.

CG1 - Conocer y comprender el objeto de estudio de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

CG12 - Aplicar los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, de solidaridad, de protección medioambiental y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

CG13 - Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje relativo a la actividad física y del deporte, con atención a las características individuales, colectivas y contextuales de las personas.

CG16 - Planificar y aplicar los fundamentos estéticos y expresivos al movimiento humano.

CG23 - Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo, adecuado para cada tipo de actividad y población.

CG26 - Aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

CG29 - Desarrollar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo.

CG3 - Conocer y comprender los fundamentos epistemológicos e históricos y educativos de la actividad física y el deporte.

CG31 - Desarrollar hábitos de excelencia y calidad para el ejercicio profesional.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE163 - Conocer las bases teóricas y los distintos modelos que se pueden utilizar en el diseño de programas relacionados con la enseñanza de la actividad física y deporte.

CE164 - Conocer los elementos básicos de planificación y su tratamiento según los modelos de planificación.

CE165 - Diseñar programas relacionados con la enseñanza de la actividad física y deporte.

CE166 - Conocer las distintas formas de entender el concepto de evaluación.

CE167 - Conocer los elementos básicos de la evaluación y su tratamiento según la forma de evaluar.		
CE168 - Diseñar y aplicar documentos e instrumentos de evaluación.		
CE169 - Desarrollar capacidades para actuar dentro de los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional relacionado con la enseñanza de la actividad física y el deporte.		
CE170 - Desarrollar habilidades socio-personales relacionadas con la autonomía, la actitud reflexiva y el trabajo en equipo de los estudiantes.		
CE171 - Utilizar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en el desarrollo de la asignatura.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas.	45	100
Clases presenciales prácticas.	15	100
Tareas y trabajos autónomos de los/las estudiantes.	30	0
Tareas y trabajos tutorizados.	40	0
Preparación de exámenes.	16	0
Realización de exámenes.	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua.	0.0	100.0
Evaluación final.	0.0	100.0
NIVEL 2: Entrenamiento deportivo: Preparación física		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Entrenamiento deportivo: Preparación física		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL

Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Materia: Entrenamiento Deportivo Asignatura: Entrenamiento Deportivo: Preparación Física Carácter: Obligatoria Carga: 6,0 ECTS Contenidos: Bloque I (6,0 ECTS) • Generalidades del entrenamiento deportivo. • Las cargas de entrenamiento y su aplicación. • Entrenamiento de las capacidades neuromusculares (La fuerza y sus manifestaciones. La velocidad y sus manifestaciones. La movilidad articular y sus manifestaciones). • Entrenamiento de las capacidades bioenergéticas (La resistencia y sus manifestaciones). • Entrenamiento de los prerrequisitos informacionales (Entrenamiento de los procesos perceptivo-motrices). • Aspectos fundamentales de la programación y planificación del entrenamiento deportivo. • Programación y planificación de los aspectos condicionales. • Estructuras básicas en la planificación del entrenamiento deportivo. • Evolución y tendencias en la planificación del entrenamiento. Modelos representativos de las diferentes tendencias.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Para evaluar la adquisición de las competencias se realizará una "prueba escrita final" que será evaluada junto con la realización de "trabajos teórico-prácticos de clase", la "asistencia y participación activa" en las prácticas de campo y laboratorio.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer y comprender el objeto de estudio de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.		
CG12 - Aplicar los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, de solidaridad, de protección medioambiental y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.		
CG13 - Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje relativo a la actividad física y del deporte, con atención a las características individuales, colectivas y contextuales de las personas.		

CG14 - Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y del deporte.		
CG15 - Planificar, desarrollar y evaluar programas de actividad física y deporte dirigidos a poblaciones especiales.		
CG23 - Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo, adecuado para cada tipo de actividad y población.		
CG26 - Aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.		
CG29 - Desarrollar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo.		
CG31 - Desarrollar hábitos de excelencia y calidad para el ejercicio profesional.		
CG9 - Conocer y comprender los fundamentos del acondicionamiento físico para la práctica de la actividad física y el deporte.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE172 - Conocer y comprender los distintos sistemas de entrenamiento aplicados y los componentes.		
CE173 - Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales a los diferentes campos de la actividad física y el deporte.		
CE174 - Programar sistemas de entrenamiento en función de sus efectos y objetivos.		
CE175 - Planificar actividades físicas adecuadas a los objetivos buscados.		
CE176 - Aplicar acciones de intervención en el ámbito de la actividad física y deporte de manera coherente y eficaz.		
CE177 - Ser autónomo y competente en el diseño de programar actividades físico-deportivas en función de los objetivos y poblaciones a aplicarlas.		
CE178 - Conocer terminologías y saber aplicarlas en el ámbito del entrenamiento, tanto en español como en inglés.		
CE179 - Aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito de las CC de la AF y D.		
CE180 - Desarrollar recursos para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas, y para el aprendizaje autónomo y la creatividad.		
CE181 - Desarrollar hábitos de excelencia y calidad para el ejercicio profesional.		
CE182 - Conocer y actuar dentro de los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas.	30	100
Trabajo y estudio personal.	60	0
Clases prácticas de laboratorio.	30	100
Tutorías grupales (de 6 personas).	10	100
Tutorías individuales.	20	20
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Seguimiento de las clases: Se valorará la asistencia a las clases y la participación en las mismas.	0.0	100.0
El estudiante deberá demostrar el conocimiento de los conceptos básicos de la asignatura mediante la realización de pruebas de contenido teórico-práctico.	0.0	100.0
Parte teórica: realización de un examen final sobre los contenidos expuestos en el programa de la materia.	0.0	100.0
NIVEL 2: Entrenamiento deportivo: técnica y táctica		

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	5	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Entrenamiento deportivo: Técnica y táctica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
ENTRENAMIENTO DE LA TÉCNICA Y DE LA TÁCTICA (troncal 6c)		
1- Entrenamiento de la técnica deportiva.		
- Principios metodológicos del entrenamiento de la técnica.		

- La técnica y los procesos de enseñanza- aprendizaje
- El entrenamiento de la técnica
- Planificación y control del entrenamiento de la técnica.
- 2- Entrenamiento de la táctica _
- La acción táctica de juego visión deportiva
- La táctica y los procesos enseñanza-aprendizaje
- Entrenamiento de la Táctica
- La Táctica y el alto rendimiento deportivo
- Planificación y control del entrenamiento de la táctica.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

La adquisición de competencias por parte del alumno/a será valorada a través del sistema de evaluación continua y, en concreto, ponderando y valorando los resultados obtenidos de la aplicación de los siguientes procedimientos de evaluación:

- Prueba de aplicación teórico-práctica del conocimiento.
- Trabajos individuales
- Trabajos en grupo
- Seminarios
- Nivel de participación en las tareas del aula.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Conocer y comprender el objeto de estudio de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

CG12 - Aplicar los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, de solidaridad, de protección medioambiental y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

CG13 - Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje relativo a la actividad física y del deporte, con atención a las características individuales, colectivas y contextuales de las personas.

CG14 - Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y del deporte.

CG15 - Planificar, desarrollar y evaluar programas de actividad física y deporte dirigidos a poblaciones especiales.

CG23 - Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo, adecuado para cada tipo de actividad y población.

CG26 - Aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

CG29 - Desarrollar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo.

CG31 - Desarrollar hábitos de excelencia y calidad para el ejercicio profesional.

CG9 - Conocer y comprender los fundamentos del acondicionamiento físico para la práctica de la actividad física y el deporte.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE183 - Aprender a planificar, desarrollar y evaluar el proceso de entrenamiento de habilidades motrices en sus distintos niveles y entornos de práctica.

CE184 - Conocer y aplicar los principios del entrenamiento al entrenamiento de la técnica y de la táctica.

CE185 - Capacidad para diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de aprendizaje y entrenamiento de la técnica deportiva.

CE186 - Capacidad para diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de aprendizaje y entrenamiento de la táctica deportiva.

CE187 - Aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC).

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas.	30	100
Clases presenciales prácticas.	30	100

Tareas y trabajos autónomos de los/las estudiantes.	50	0
Tareas y trabajos tutorizados.	20	0
Preparación de exámenes.	16	0
Realización de exámenes.	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Nivel de participación en las tareas del aula.	0.0	100.0
Trabajo grupal sobre las diferentes habilidades vistas en el programa.	0.0	100.0
Tareas, proyectos y exposiciones.	0.0	100.0
Seminarios.	0.0	100.0
Los exámenes relativos a los conocimientos teóricos y prácticos.	0.0	100.0
NIVEL 2: Ejercicio físico para la calidad de vida		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Ejercicio físico para la calidad de vida		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Los contenidos que se desarrollarán en esta materia serán estudiados en los siguientes bloques temáticos: Bloque temático I: Conceptualización sobre el ejercicio físico para el mantenimiento de la calidad de vida. • Conceptualización sobre los determinantes de la salud, calidad de vida, actividad y ejercicio físico, y estilos de vida saludables. • Factores que pueden originar la pérdida de la calidad de vida y evidencias científicas que relacionen el ejercicio físico con su mantenimiento. • Ámbitos de promoción y formas de desarrollar el ejercicio físico para la mejora de la calidad de vida. Bloque temático II: Ergonomía y seguridad durante el desarrollo del ejercicio físico para el mantenimiento de la calidad de vida. • Hábitos higiénicos y posturales durante la práctica de la actividad física. • Criterios ergonómicos de selección y utilización de equipamiento de uso individual. Bloque temático III: Prescripción del ejercicio físico para el mantenimiento de la calidad de vida. • Valoración del estilo de vida y de las dimensiones de la calidad de vida: Valoración de hábitos de higiene, descanso y nutrición. Evaluación de la función física mediante la valoración de la condición física y de la aptitud funcional. Evaluación de la función psicológica y de la interacción y función social. Evaluación de las percepciones de salud. • Criterios generales y específicos para la prescripción y desarrollo de programas de ejercicio físico para el mantenimiento de la calidad de vida en diferentes etapas y momentos evolutivos: Niñez, adolescencia, adultez y ancianidad. Embarazo y menopausia.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
Debe reseñarse que puesto que un 25% de las clases presenciales de esta asignatura deben ser desarrollados de manera práctica, será considerado el desdoble de los grupos en las sesiones prácticas para garantizar la máxima calidad docente. SISTEMAS DE EVALUACIÓN Para evaluar la adquisición de las competencias, además de los respectivos exámenes, también se exigirá al estudiante que demuestre su aptitud tanto en la realización y exposición de trabajos teórico/prácticos como en la asistencia y participación activa a diferentes actividades académicas y científicas (clases magistrales y prácticas, seminarios y eventos tutelados/recomendados, y tutorías individualizadas). ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍA La materia será impartida en concordancia y coordinación con las diferentes materias de este módulo. En ella se expondrá el contenido teórico de los temas a través de clases presenciales, siguiendo fuentes documentales de máximo rigor científico y de reciente actualización (tanto en español como en inglés). Estas clases servirán para fijar los conocimientos ligados a las competencias previstas y dar paso a las clases prácticas, en las que se vivenciarán y aplicarán los conocimientos expuestos en las clases teóricas, empleándose para tal fin todo tipo medios tecnológicos y procedimentales que sean oportunos. A partir de estas clases teóricas y prácticas, los profesores/as propondrán a los discentes la realización de trabajos teórico-prácticos personales o grupales, según proceda, para cuya realización tendrán el apoyo del profesor/a en seminarios tutelados. En estos seminarios los estudiantes podrán compartir con sus compañeros y con el/la profesor/a las dudas que encuentren, obtener solución a las mismas y comenzar a desempeñar autónomamente las competencias del módulo. Además para alcanzar las competencias previstas, los estudiantes tendrán que desarrollar una labor individual de estudio y asimilación de los conocimientos teóricos y prácticos y de preparación de los trabajos propuestos, así como de asistencia a algún acto académico que pueda complementar y/		

o reforzar los contenidos desarrollados en la asignatura. La aptitud final alcanzada tendrán que demostrarla los alumnos/as mediante la superación de manera rigurosa y razonada de diferentes pruebas y trabajos teórico-prácticos y con su previa asistencia activa a las sesiones presenciales.
REQUISITOS PREVIOS.
Tener aprobada la materia de Anatomía.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Conocer y comprender el objeto de estudio de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

CG12 - Aplicar los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, de solidaridad, de protección medioambiental y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

CG14 - Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y del deporte.

CG15 - Planificar, desarrollar y evaluar programas de actividad física y deporte dirigidos a poblaciones especiales.

CG19 - Identificar los riesgos que se derivan para la salud, de la práctica de actividades físicas y deportivas inadecuadas y proponer alternativas.

CG20 - Evaluar la condición física, prescribir y desarrollar ejercicios físicos orientados a la salud.

CG26 - Aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

CG29 - Desarrollar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo.

CG31 - Desarrollar hábitos de excelencia y calidad para el ejercicio profesional.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE188 - Comprender los efectos del ejercicio físico sobre la salud de las estructuras y la función del cuerpo humano.

CE189 - Comprender los efectos saludables del ejercicio físico sobre los aspectos psicológicos y sociales del ser humano.

CE190 - Comprender las adaptaciones para la salud de los fundamentos del acondicionamiento físico.

CE191 - Conocer, comprender y saber evaluar los determinantes de la calidad de vida y de los estilos de vida saludables.

CE192 - Conocer y analizar críticamente las recomendaciones de los organismos oficiales más importantes sobre la prescripción del ejercicio físico para la salud en sectores poblacionales sanos.

CE193 - Conocer y saber aplicar los principales fundamentos con los que estimular la adherencia a las actividades y programas para la mejora de la calidad de vida.

CE194 - Conocer los diferentes entornos de promoción de la actividad física para la salud.

CE195 - Analizar críticamente desde un punto de vista ergonómico la idoneidad de los distintos movimientos articulares que se prescriben habitualmente en las sesiones y programas de acondicionamiento físico saludable.

CE196 - Conocer y aplicar diferentes procedimientos de evaluación de los hábitos saludables, de la función física y de los factores de riesgo para la práctica física en función de las necesidades y características de cada individuo.

CE197 - Prescribir programas de ejercicio físico para la mejora y/o el mantenimiento de la calidad de vida a partir de sus determinantes y en base a un modelo integral de establecimiento de hábitos saludables.

CE198 - Evaluar programas de ejercicio físico para la mejora y/o el mantenimiento de la calidad de vida.

CE199 - Seleccionar y saber utilizar el equipamiento de uso individual más adecuado para cada tipo de actividad y población en el ámbito del ejercicio físico para el mantenimiento de la calidad de vida.

CE200 - Utilizar las fuentes del conocimiento científico certificado en el ámbito de las Ciencias de la Actividad Física aplicado al mantenimiento y mejora de la calidad de vida.

CE201 - Desarrollar capacidades que permitan actuar con excelencia y con ética en el ámbito de la actividad física para el mantenimiento y mejora de la calidad de vida.

CE202 - Saber aplicar los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades de los seres humanos en el ámbito de la actividad física para el mantenimiento y mejora de la calidad de vida.

CE203 - Desarrollar las habilidades adecuadas para el trabajo autónomo y grupal en el ámbito de la actividad física para el mantenimiento y mejora de la calidad de vida.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
---------------------	-------	----------------

Clases presenciales teóricas.	45	100
Clases presenciales prácticas.	15	100
Tareas y trabajos autónomos de los/las estudiantes.	30	0
Tareas y trabajos tutorizados.	31	0
Preparación de exámenes.	23	0
Realización de exámenes.	6	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Seguimiento de las clases: Se valorará la asistencia a las clases y la participación en las mismas.	0.0	100.0
La evaluación se realizará a partir de la valoración de las clases de contenido práctico-laboratorio, seminarios tutelados, exposición de trabajos y, de los exámenes en los que los estudiantes tendrán que demostrar las competencias previstas.	0.0	100.0
NIVEL 2: Ejercicio físico para poblaciones con necesidades especiales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Ejercicio físico para poblaciones con necesidades especiales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Los contenidos que se desarrollarán en esta materia serán estudiados en los siguientes bloques temáticos: • Actividad física adaptada: Concepto, definición, terminología, análisis retrospectivo y prospectivo. • Discapacidad, problemas de salud y otros riesgos de exclusión: Conceptos, modelos, paradigmas y perspectivas. Marco legal nacional e internacional. Tipos de discapacidad. • El deporte inclusivo: Accesibilidad universal, diseño para todos, ajustes razonables, igualdad de oportunidades. • Adaptación de la actividad física a diferentes tipos y niveles de discapacidad, y de necesidades especiales. Equipamiento adaptado. Finalmente debe reseñarse que puesto que un 25% de los contenidos de esta asignatura deben ser desarrollados de manera práctica, será considerado el desdoble de los grupos en las sesiones prácticas para garantizar la máxima calidad docente.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
SISTEMAS DE EVALUACIÓN. Para evaluar la adquisición de las competencias, además de los respectivos exámenes, también se exigirá al estudiante que demuestre su aptitud tanto en la realización y exposición de trabajos teórico/prácticos como en la asistencia y participación activa a diferentes actividades académicas y científicas (clases magistrales y prácticas, seminarios y eventos tutelados/recomendados, y tutorías individualizadas). ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍA La materia será impartida en concordancia y coordinación con las diferentes materias de este módulo. En ella se expondrá el contenido teórico de los temas a través de clases presenciales, siguiendo fuentes documentales de máximo rigor científico y de reciente actualización (tanto en español como en inglés). Estas clases servirán para fijar los conocimientos ligados a las competencias previstas y dar paso a las clases prácticas, en las que se vivenciarán y aplicarán los conocimientos expuestos en las clases teóricas, empleándose para tal fin todo tipo medios tecnológicos y procedimentales que sean oportunos. A partir de estas clases teóricas y prácticas, los profesores/as propondrán a los discentes la realización de trabajos teórico-prácticos personales o grupales, según proceda, para cuya realización tendrán el apoyo del profesor/a en seminarios tutelados. En estos seminarios los estudiantes podrán compartir con sus compañeros y con el/la profesor/a las dudas que encuentren, obtener solución a las mismas y comenzar a desempeñar autónomamente las competencias del módulo. Además para alcanzar las competencias previstas, los estudiantes tendrán que desarrollar una labor individual de estudio y asimilación de los conocimientos teóricos y prácticos y de preparación de los trabajos propuestos, así como de asistencia a algún acto académico que pueda complementar y/o reforzar los contenidos desarrollados en la asignatura. La aptitud final alcanzada tendrán que demostrarla los alumnos/as mediante la superación de manera rigurosa y razonada de diferentes pruebas y trabajos teórico-prácticos y con su previa asistencia activa a las sesiones presenciales. REQUISITOS PREVIOS. No existen requisitos previos.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer y comprender el objeto de estudio de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.		

CG12 - Aplicar los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, de solidaridad, de protección medioambiental y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.		
CG14 - Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y del deporte.		
CG15 - Planificar, desarrollar y evaluar programas de actividad física y deporte dirigidos a poblaciones especiales.		
CG19 - Identificar los riesgos que se derivan para la salud, de la práctica de actividades físicas y deportivas inadecuadas y proponer alternativas.		
CG20 - Evaluar la condición física, prescribir y desarrollar ejercicios físicos orientados a la salud.		
CG26 - Aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.		
CG29 - Desarrollar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo.		
CG31 - Desarrollar hábitos de excelencia y calidad para el ejercicio profesional.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE204 - Conocer y comprender los factores comportamentales, sociales y legales que condicionan la práctica de la actividad física adaptada.		
CE205 - Conocer y comprender los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre los aspectos psicológicos y sociales de las personas con discapacidad.		
CE206 - Planificar, desarrollar y evaluar programas de actividad física y deporte dirigidos a personas con discapacidad.		
CE207 - Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de actividad física en personas con discapacidad.		
CE208 - Identificar riesgos para la salud, en la práctica de actividad física y deportiva en personas con discapacidad.		
CE209 - Seleccionar y saber utilizar material y equipamiento deportivo, adecuado para personas con discapacidad.		
CE210 - Desarrollar hábitos de excelencia y calidad para el ejercicio profesional en el área de la actividad física adaptada.		
CE211 - Aplicar los derechos fundamentales de igualdad de oportunidades y de accesibilidad universal de las personas con discapacidad.		
CE212 - Prescribir programas de ejercicio físico para poblaciones con necesidades especiales con el objetivo de mejorar la calidad de vida a partir de los determinantes de la salud y en base a un modelo integral de establecimiento de hábitos saludables.		
CE213 - Conocer los diferentes ámbitos competenciales y entornos de promoción de la actividad física adaptada para la mejora de la calidad de vida.		
CE214 - Utilizar las fuentes del conocimiento científico certificado en el ámbito de las Ciencias de la Actividad Física aplicado a la mejora de la calidad de vida.		
CE215 - Desarrollar capacidades que permitan actuar con excelencia y con ética en el ámbito de la actividad física para la mejora de la calidad de vida.		
CE217 - Desarrollar las habilidades adecuadas para el trabajo autónomo y grupal en el ámbito de la actividad física para la mejora de la calidad de vida.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas.	45	100
Clases presenciales prácticas.	15	100
Tareas y trabajos autónomos de los/las estudiantes.	30	0
Tareas y trabajos tutorizados.	31	0
Preparación de exámenes.	23	0
Realización de exámenes.	6	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Seguimiento de las clases: Se valorará la asistencia a las clases y la participación en las mismas.	0.0	100.0
La evaluación se realizará a partir de la valoración de las clases de contenido práctico-laboratorio, seminarios tutelados, exposición de trabajos y, de los exámenes en los que los estudiantes tendrán que demostrar las competencias previstas.	0.0	100.0
NIVEL 2: Equipamiento e instalaciones deportivas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Equipamiento e instalaciones deportivas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
I.- Aproximación conceptual e histórica de los equipamientos e instalaciones deportivas. - Antecedentes y evolución de las Instalaciones Deportivas. - Normativas legales de interés en el diseño, construcción y gestión de una Instalación Deportiva. - Conceptualización y tipologías de espacios para el deporte. II.- Tipologías y características de los espacios deportivos. - Espacios deportivos pequeños. - Espacios deportivos grandes. - Piscinas. III.- Conocimiento de espacios, materiales y actividades específicas - Dotación de material para centros públicos. Propuesta. - Evacuación de las Instalaciones Deportivas. Plan de Autoprotección. - Espacios para el juego de la Pelota Valenciana. - La accesibilidad de las Instalaciones Deportivas. - Ahorro energético en instalaciones deportivas. - Parques Infantiles. - Muros de escalada; Espeleología. - Salas de lucha; Esgrima. - Hierba artificial; Campos de golf. - Carreras de orientación; Senderismo. - Campo hípico. Concurso de saltos. - Paint Ball; Tiro con arco; Tiro al plato. - Circuitos de Karting; Velódromos; Patinaje acrobático. - Prácticas deportivas en el mar, ríos, lagos, etc.. - Prácticas deportivas en la nieve. - Prácticas deportivas en el aire. - Bolos tradicionales. - Centros de alto rendimiento. - Instalaciones termales, balnearios, hidroterapia. - Mantenimiento de Instalaciones Deportivas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
SISTEMAS DE EVALUACIÓN. La evaluación de la asignatura se realizará sumando las calificaciones obtenidas en 1) una lectura exposición, 2) un trabajo individual, 3) examen final. Es requisito imprescindible tener aprobados cada uno de los tres elementos evaluativos.		

1) Lectura-exposición

Este trabajo realizado por grupos, se refiere a la ejecución y exposición ante los compañeros de un tema de interés propuesto por el/la profesor/a.

2) Trabajo individual

Los/las estudiantes elaborarán de forma individual un trabajo original sobre Instalaciones Deportivas. Este será un proyecto de remodelación, acondicionamiento, mejoras, innovaciones, etc., aplicables a una instalación deportiva que optimicen la utilización y/o gestión de la misma, ayude en el planeamiento de nuevas construcciones deportivas y sus equipamientos, mejore las ya existentes, o critique fundadamente y con rigor, las malas actuaciones en este sentido, aportando soluciones razonadas.

3) Examen final

Al finalizar el cuatrimestre, se llevará a cabo un examen de conocimientos y aplicación de los mismos.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Conocer y comprender el objeto de estudio de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

CG12 - Aplicar los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, de solidaridad, de protección medioambiental y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

CG21 - Planificar, desarrollar y evaluar la realización de programas de actividades físicas y deportivas.

CG22 - Planificar, desarrollar y evaluar programas para las organizaciones y entidades deportivas en el ámbito del Ocio, Turismo, el Tiempo Libre, y el Espectáculo Deportivo.

CG24 - Dirigir y gestionar instalaciones deportivas.

CG26 - Aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

CG29 - Desarrollar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo.

CG31 - Desarrollar hábitos de excelencia y calidad para el ejercicio profesional.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE218 - Conocer los materiales, el equipamiento deportivo y las instalaciones deportivas que se pueden utilizar para cada actividad y población.

CE219 - Adquirir conocimientos para dirigir y gestionar instalaciones deportivas.

CE220 - Utilizar las fuentes del conocimiento científico certificado aplicado a al uso, dirección y gestión del equipamiento y las instalaciones deportivas

CE221 - Desarrollar hábitos de excelencia y calidad para el ejercicio profesional en el ámbito de la gestión de equipamiento e instalaciones deportivas.

CE222 - Desarrollar capacidades para actuar dentro de los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional en los programas y proyectos de gestión y equipamientos deportivos.

CE223 - Conocer la aplicación de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) para el uso y la gestión de los equipamientos y las instalaciones deportivas.

CE224 - Aplicar los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas en el uso de los equipamientos e instalaciones deportivas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas.	45	100
Clases presenciales prácticas.	15	100
Tareas y trabajos autónomos de los/las estudiantes.	20	0

Tareas y trabajos tutorizados.	60	0
Preparación de exámenes.	8	0
Realización de exámenes.	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La evaluación se realizará a partir de la valoración de las clases de contenido práctico-laboratorio, seminarios tutelados, exposición de trabajos y, de los exámenes en los que los estudiantes tendrán que demostrar las competencias previstas.	0.0	100.0
Evaluación final.	0.0	100.0
NIVEL 2: Gestión y organización de entidades y eventos deportivos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Gestión y organización de entidades y eventos deportivos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
- El deporte como organización: impacto socioeconómico - Evolución de la gestión de eventos y actividades deportivas. - La profesionalización del deporte. - Tipos de actividades y eventos deportivos - Sistemas y estructuras de organización deportiva - Modelos y técnicas de organización de actividades y eventos deportivos - Fases de organización de los eventos deportivos - La gestión económica de los eventos deportivos El factor humano en las actividades y eventos deportivos		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
SISTEMAS DE EVALUACIÓN. Parte teórica : realización de un examen sobre los contenidos expuestos en el programa de la materia. Seguimiento de las clases : Se valorará la asistencia a las clases y la participación en las mismas, así como en los debates sobre lecturas recomendadas, etc., que irá marcando el/la profesor/a. Parte práctica : Evaluación de las tareas y trabajos, que serán: a) la realización de un trabajo que el/la alumno/a realizará en grupo, y deberá contemplar el desarrollo de los aspectos organizativos del evento (técnicos, logísticos, económicos, etc.). De forma periódica y a lo largo del curso, del trabajo que se esté desarrollando se harán breves exposiciones con objeto de observar cual está siendo el proceso de elaboración. b) la asistencia y participación en las sesiones. El/la alumno/a deberá asistir, al menos, al 80% del total de las sesiones prácticas. ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍAS. Esta materia se entiende como una materia fundamental del módulo de gestión que se encarga de analizar los modelos y las técnicas de planificación y gestión que pueden ser aplicadas a las entidades deportivas y en la organización de eventos deportivos. Por ello, se utilizará una metodología de enseñanza participativa, con intervención de los/las alumnos/as de forma práctica y se utilizarán medios audiovisuales que permitan al estudiante adquirir las competencias y los objetivos que se plantean tales como: - Mostrar la importancia de los Eventos como medio de promoción deportiva, turística, social..... - Conocer las repercusiones socioeconómicas de la organización de Eventos y actividades deportivas. - Conocer el proceso para la organización de una Actividad o de un Evento Deportivo. - Conocer y distinguir diversas opciones de estructura organizativa a aplicar a las entidades deportivas. - Conocer diferentes áreas para desarrollar las estructuras organizativas planteadas. - Capacitar al alumno/a para la organización de Actividades o Eventos Deportivos.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer y comprender el objeto de estudio de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.		
CG12 - Aplicar los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, de solidaridad, de protección medioambiental y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.		
CG21 - Planificar, desarrollar y evaluar la realización de programas de actividades físicas y deportivas.		
CG22 - Planificar, desarrollar y evaluar programas para las organizaciones y entidades deportivas en el ámbito del Ocio, Turismo, el Tiempo Libre, y el Espectáculo Deportivo.		
CG24 - Dirigir y gestionar instalaciones deportivas.		

CG26 - Aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.		
CG29 - Desarrollar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo.		
CG31 - Desarrollar hábitos de excelencia y calidad para el ejercicio profesional.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE225 - Conocer y comprender el objeto las teorías sobre gestión del deporte.		
CE226 - Conocer la importancia social y económica de los eventos y actividades deportivas		
CE227 - Conocer y establecer programas deportivos para las organizaciones y entidades en el ámbito del Ocio, Turismo, el Tiempo Libre, y el Espectáculo Deportivo.		
CE228 - Conocer el proceso de organización, desarrollo y ejecución de una actividad o evento deportivo.		
CE229 - Conocer los modelos y técnicas aplicables a la organización de eventos.		
CE230 - Conocer las áreas de gestión de la organización de eventos deportivos.		
CE231 - Conocer la aplicación de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en el ámbito de la gestión y organización deportiva.		
CE232 - Capacitar al alumno/a para la gestión y organización de actividades y eventos deportivos con excelencia y calidad.		
CE233 - Capacitar al alumno/a para la gestión y organización de entidades deportivas con excelencia y calidad.		
CE234 - Obtener un mayor nivel de análisis y reflexión que permitan al estudiante realizar los trabajos de las clases prácticas y con posterioridad en la aplicación de sus conocimientos al ámbito profesional.		
CE235 - Saber aplicar los derechos de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, las personas con discapacidad y los valores propios de la democracia, en la gestión y organización de eventos deportivos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas.	45	100
Clases presenciales prácticas.	15	100
Tareas y trabajos autónomos de los/las estudiantes.	54	0
Tareas y trabajos tutorizados.	26	0
Preparación de exámenes.	8	0
Realización de exámenes.	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La evaluación se realizará a partir de la valoración de las clases de contenido práctico-laboratorio, seminarios tutelados, exposición de trabajos y, de los exámenes en los que los estudiantes tendrán que demostrar las competencias previstas.	0.0	100.0
Parte teórica: realización de un examen final sobre los contenidos expuestos en el programa de la materia.	0.0	100.0
5.5 NIVEL 1: Módulo de Materias Optativas		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Aplicación específica al entrenamiento en Atletismo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		

CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Aplicación específica al entrenamiento en Atletismo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

- 1.- Características básicas del entrenamiento en los deportes individuales.
- 2.- La planificación y el control del entrenamiento en los deportes individuales.
- 3.- Aplicaciones prácticas al entrenamiento del Atletismo
 - Planificación del entrenamiento en disciplinas de carreras.
 - Planificación del entrenamiento en disciplinas de saltos.
 - Planificación del entrenamiento en disciplinas de lanzamientos.
 - Evaluación de las cargas de entrenamiento.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La adquisición de competencias por parte del alumno/a será valorada a través del sistema de evaluación continua y, en concreto, ponderando y valorando los resultados obtenidos de la aplicación de los siguientes procedimientos de evaluación:

- Prueba de aplicación teórico-práctica del conocimiento.
- Trabajos individuales
- Trabajos en grupo
- Seminarios
- Nivel de participación en las tareas del aula.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Conocer y comprender el objeto de estudio de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

CG12 - Aplicar los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, de solidaridad, de protección medioambiental y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

CG13 - Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje relativo a la actividad física y del deporte, con atención a las características individuales, colectivas y contextuales de las personas.

CG14 - Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y del deporte.

CG15 - Planificar, desarrollar y evaluar programas de actividad física y deporte dirigidos a poblaciones especiales.

CG23 - Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo, adecuado para cada tipo de actividad y población.

CG26 - Aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

CG29 - Desarrollar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo.

CG31 - Desarrollar hábitos de excelencia y calidad para el ejercicio profesional.

CG9 - Conocer y comprender los fundamentos del acondicionamiento físico para la práctica de la actividad física y el deporte.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE339 - Conocer y comprender los fundamentos del entrenamiento deportivo en deportes individuales.

CE340 - Planificar, desarrollar y evaluar la realización de programas de entrenamiento de especialidades atléticas.

CE341 - Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales, a los diferentes campos de la actividad física y el deporte.

CE342 - Aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito del entrenamiento deportivo.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas.	30	100
Clases presenciales prácticas.	30	100
Tareas y trabajos autónomos de los/las estudiantes.	54	0
Tareas y trabajos tutorizados.	20	0
Preparación de exámenes.	14	0

Realización de exámenes.	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La evaluación se realizará a partir de la valoración de las clases de contenido práctico-laboratorio, seminarios tutelados, exposición de trabajos y, de los exámenes en los que los estudiantes tendrán que demostrar las competencias previstas.	0.0	100.0
Evaluación continua.	0.0	100.0
Seminarios.	0.0	100.0
Las actividades y trabajos de carácter individual o de grupo que realizarán los estudiantes para evaluar el nivel alcanzado respecto a las competencias fundamentales propuestas.	0.0	100.0
NIVEL 2: Aplicación específica al entrenamiento en Natación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Aplicación específica al entrenamiento en Natación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
1.- Características básicas del entrenamiento en los deportes individuales. 2.- La planificación y el control del entrenamiento en los deportes individuales. 3.- Aplicaciones prácticas al entrenamiento de la Natación • Componentes específicos del entrenamiento en natación • Sistemas de entrenamiento del nadador en el agua. • Sistemas de entrenamiento del nadador en seco • Planificación y control de las cargas de entrenamiento en natación • Diseño de la temporada		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
SISTEMAS DE EVALUACIÓN La adquisición de competencias por parte del alumno/a será valorada a través del sistema de evaluación continua y, en concreto, ponderando y valorando los resultados obtenidos de la aplicación de los siguientes procedimientos de evaluación: • Prueba de aplicación teórico-práctica del conocimiento. • Trabajos individuales • Trabajos en grupo • Seminarios • Nivel de participación en las tareas del aula.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer y comprender el objeto de estudio de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.		
CG12 - Aplicar los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, de solidaridad, de protección medioambiental y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.		
CG13 - Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje relativo a la actividad física y del deporte, con atención a las características individuales, colectivas y contextuales de las personas.		
CG14 - Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y del deporte.		
CG15 - Planificar, desarrollar y evaluar programas de actividad física y deporte dirigidos a poblaciones especiales.		
CG23 - Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo, adecuado para cada tipo de actividad y población.		
CG26 - Aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.		
CG29 - Desarrollar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo.		

CG31 - Desarrollar hábitos de excelencia y calidad para el ejercicio profesional.		
CG9 - Conocer y comprender los fundamentos del acondicionamiento físico para la práctica de la actividad física y el deporte.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE236 - Conocer y comprender los fundamentos del entrenamiento deportivo en deportes individuales.		
CE237 - Planificar, desarrollar y evaluar la realización de programas de entrenamiento en el medio acuático.		
CE238 - Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales, a los diferentes campos de la actividad física y el deporte.		
CE239 - Aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito del entrenamiento deportivo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas.	30	100
Clases presenciales prácticas.	30	100
Tareas y trabajos autónomos de los/las estudiantes.	54	0
Tareas y trabajos tutorizados.	20	0
Preparación de exámenes.	14	0
Realización de exámenes.	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
La evaluación se realizará a partir de la valoración de las clases de contenido práctico-laboratorio, seminarios tutelados, exposición de trabajos y, de los exámenes en los que los estudiantes tendrán que demostrar las competencias previstas.	0.0	100.0
Evaluación continua.	0.0	100.0
Seminarios.	0.0	100.0
Las actividades y trabajos de carácter individual o de grupo que realizarán los estudiantes para evaluar el nivel alcanzado respecto a las competencias fundamentales propuestas.	0.0	100.0
NIVEL 2: Aplicación específica al entrenamiento en Fútbol		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Aplicación específica al entrenamiento en Fútbol		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
1.- Características básicas del entrenamiento en los deportes colectivos 2.- La planificación y el control del entrenamiento en los deportes colectivos 3.- Aplicaciones prácticas al entrenamiento del Fútbol - Entrenamiento integrado - Preparación física aplicada al fútbol. - Sistemas de juego - Dirección de equipo.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
La adquisición de competencias por parte del alumno/a será valorada a través del sistema de evaluación continua y, en concreto, ponderando y valorando los resultados obtenidos de la aplicación de los siguientes procedimientos de evaluación:		

- Prueba de aplicación teórico-práctica del conocimiento.
- Trabajos individuales
- Trabajos en grupo

Asistencia y participación activa en las prácticas en espacios deportivos

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Conocer y comprender el objeto de estudio de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

CG12 - Aplicar los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, de solidaridad, de protección medioambiental y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

CG13 - Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje relativo a la actividad física y del deporte, con atención a las características individuales, colectivas y contextuales de las personas.

CG14 - Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y del deporte.

CG15 - Planificar, desarrollar y evaluar programas de actividad física y deporte dirigidos a poblaciones especiales.

CG23 - Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo, adecuado para cada tipo de actividad y población.

CG26 - Aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

CG29 - Desarrollar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo.

CG31 - Desarrollar hábitos de excelencia y calidad para el ejercicio profesional.

CG9 - Conocer y comprender los fundamentos del acondicionamiento físico para la práctica de la actividad física y el deporte.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE240 - Conocer y comprender los fundamentos del entrenamiento deportivo en deportes colectivos.

CE241 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de entrenamiento de habilidades motrices en sus distintos niveles y entornos de práctica.

CE242 - Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales, a los diferentes campos de la actividad física y el deporte.

CE243 - Aplicar los principios del entrenamiento al fútbol.

CE244 - Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de los deportes colectivos atendiendo las características individuales, grupales y colectivas.

CE245 - Aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito del entrenamiento deportivo.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas.	30	100
Clases presenciales prácticas.	30	100
Tareas y trabajos autónomos de los/las estudiantes.	54	0
Tareas y trabajos tutorizados.	20	0
Preparación de exámenes.	14	0
Realización de exámenes.	2	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
El estudiante deberá demostrar el conocimiento de los conceptos básicos de	0.0	100.0

la asignatura mediante la realización de pruebas de contenido teórico-práctico.		
Asistencia y participación activa en las prácticas en espacios deportivos.	0.0	100.0
Las actividades y trabajos de carácter individual o de grupo que realizarán los estudiantes para evaluar el nivel alcanzado respecto a las competencias fundamentales propuestas.	0.0	100.0
Los exámenes relativos a los conocimientos teóricos y prácticos.	0.0	100.0
NIVEL 2: Aplicación específica al entrenamiento en Baloncesto		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Aplicación específica al entrenamiento en Baloncesto		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
1.- Características básicas del entrenamiento en los deportes colectivos 2.- La planificación y el control del entrenamiento en los deportes colectivos 3.- Aplicaciones prácticas al entrenamiento del Baloncesto - Entrenamiento de situaciones tácticas defensivas. - Entrenamiento de situaciones tácticas ofensivas. - Preparación física aplicada al baloncesto. - Dirección de equipo		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
La adquisición de competencias por parte del alumno/a será valorada a través del sistema de evaluación continua y, en concreto, ponderando y valorando los resultados obtenidos de la aplicación de los siguientes procedimientos de evaluación: - Prueba de aplicación teórico-práctica del conocimiento. - Trabajos individuales - Trabajos en grupo Asistencia y participación activa en las prácticas en espacios deportivos		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer y comprender el objeto de estudio de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.		
CG12 - Aplicar los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, de solidaridad, de protección medioambiental y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.		
CG13 - Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje relativo a la actividad física y del deporte, con atención a las características individuales, colectivas y contextuales de las personas.		
CG14 - Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y del deporte.		
CG15 - Planificar, desarrollar y evaluar programas de actividad física y deporte dirigidos a poblaciones especiales.		
CG23 - Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo, adecuado para cada tipo de actividad y población.		
CG26 - Aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.		
CG29 - Desarrollar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo.		
CG31 - Desarrollar hábitos de excelencia y calidad para el ejercicio profesional.		
CG9 - Conocer y comprender los fundamentos del acondicionamiento físico para la práctica de la actividad física y el deporte.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE246 - Conocer y comprender los fundamentos del entrenamiento deportivo en deportes individuales.		

CE247 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de entrenamiento de habilidades motrices en sus distintos niveles y entornos de práctica.		
CE248 - Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales, a los diferentes campos de la actividad física y el deporte.		
CE249 - Aplicar los principios del entrenamiento al baloncesto		
CE250 - Diseña desarrollar y evaluar los procesos de los deportes colectivos atendiendo las características individuales, grupales y colectivas		
CE251 - Aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito del entrenamiento deportivo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas.	30	100
Clases presenciales prácticas.	30	100
Tareas y trabajos autónomos de los/las estudiantes.	54	0
Tareas y trabajos tutorizados.	20	0
Preparación de exámenes.	14	0
Realización de exámenes.	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
El estudiante deberá demostrar el conocimiento de los conceptos básicos de la asignatura mediante la realización de pruebas de contenido teórico-práctico.	0.0	100.0
Asistencia y participación activa en las prácticas en espacios deportivos.	0.0	100.0
Trabajo grupal sobre las diferentes habilidades vistas en el programa.	0.0	100.0
Tareas, proyectos y exposiciones.	0.0	100.0
NIVEL 2: Aplicación específica al entrenamiento en Judo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Aplicación específica al entrenamiento en Judo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
1.- Características básicas del entrenamiento en los deportes de lucha. 2.- La planificación y el control del entrenamiento en los deportes de lucha. 3.-El Randori. El Shiai. La Competición 4.- Perfil fisiológico del Judoka: Análisis estructural del combate de Judo. Capacidades condicionales, técnicas, tácticas y psicológicas del judoka . Los distintos estilos de competición en Judo. 5.-Los sistemas de entrenamiento específicos en judo de la técnica y la táctica. 6.- Aplicaciones prácticas: el judo		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
SISTEMAS DE EVALUACIÓN		

La adquisición de competencias por parte del alumno/a será valorada a través del sistema de evaluación continua y, en concreto, ponderando y valorando los resultados obtenidos de la aplicación de los siguientes procedimientos de evaluación:

- Prueba de aplicación teórico-práctica del conocimiento.
- Trabajos individuales
- Trabajos en grupo
- Seminarios
- Nivel de participación en las tareas del aula.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Conocer y comprender el objeto de estudio de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

CG12 - Aplicar los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, de solidaridad, de protección medioambiental y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

CG13 - Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje relativo a la actividad física y del deporte, con atención a las características individuales, colectivas y contextuales de las personas.

CG14 - Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y del deporte.

CG15 - Planificar, desarrollar y evaluar programas de actividad física y deporte dirigidos a poblaciones especiales.

CG23 - Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo, adecuado para cada tipo de actividad y población.

CG26 - Aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

CG29 - Desarrollar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo.

CG31 - Desarrollar hábitos de excelencia y calidad para el ejercicio profesional.

CG9 - Conocer y comprender los fundamentos del acondicionamiento físico para la práctica de la actividad física y el deporte.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE252 - Conocer las características básicas de los deportes de lucha.

CE253 - Conocer el perfil fisiológico de los deportes de lucha y su aplicación al entrenamiento.

CE254 - Conocer y aplicar los sistemas de entrenamiento específico de los deportes de lucha/judo.

CE255 - Ser capaz de planificar, desarrollar y evaluar el proceso de entrenamiento de habilidades motrices en sus distintos niveles y entornos de práctica.

CE256 - Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales, a los diferentes campos de la actividad física y el deporte.

CE257 - Aplicar los principios del entrenamiento a los deportes de lucha.

CE258 - Aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito del entrenamiento deportivo.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas.	30	100
Clases presenciales prácticas.	30	100
Tareas y trabajos autónomos de los/las estudiantes.	54	0
Tareas y trabajos tutorizados.	20	0
Preparación de exámenes.	14	0
Realización de exámenes.	2	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
El estudiante deberá demostrar el conocimiento de los conceptos básicos de la asignatura mediante la realización de pruebas de contenido teórico-práctico.	0.0	100.0
Nivel de participación en las tareas del aula.	0.0	100.0
Trabajo grupal sobre las diferentes habilidades vistas en el programa.	0.0	100.0
Tareas, proyectos y exposiciones.	0.0	100.0
NIVEL 2: Valoración del rendimiento deportivo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	4,5	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Valoración del rendimiento deportivo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Contenidos: 1.- Introducción a la evaluación del rendimiento deportivo: Diferentes tipos de evaluación (situación real o laboratorio; invasiva o no invasiva) Evaluación de las capacidades, en sus diferentes manifestaciones y gestos deportivos. 2.- Evaluación de la eficacia de la técnica. 3.- Evaluación de la capacidad funcional. 4.- Estrategias de evaluación del rendimiento deportivo Diseño y selección de pruebas y tests de evaluación		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
La adquisición de competencias por parte del alumno/a será valorada a través del sistema de evaluación continua y, en concreto, ponderando y valorando los resultados obtenidos de la aplicación de los siguientes procedimientos de evaluación: • Prueba de aplicación teórico-práctica del conocimiento. • Trabajos individuales • Trabajos en grupo • Seminarios • Nivel de participación en las tareas del aula.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Conocer y comprender el objeto de estudio de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.		
CG12 - Aplicar los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, de solidaridad, de protección medioambiental y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.		
CG13 - Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje relativo a la actividad física y del deporte, con atención a las características individuales, colectivas y contextuales de las personas.		
CG14 - Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y del deporte.		
CG15 - Planificar, desarrollar y evaluar programas de actividad física y deporte dirigidos a poblaciones especiales.		
CG23 - Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo, adecuado para cada tipo de actividad y población.		
CG26 - Aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.		
CG29 - Desarrollar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo.		
CG31 - Desarrollar hábitos de excelencia y calidad para el ejercicio profesional.		
CG9 - Conocer y comprender los fundamentos del acondicionamiento físico para la práctica de la actividad física y el deporte.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		

No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE259 - Adquirir la formación científica básica aplicada a la evaluación del rendimiento deportivo.		
CE260 - Evaluar el proceso de entrenamiento de habilidades motrices en sus distintos niveles y entornos de práctica.		
CE261 - Evaluar el rendimiento deportivo basándose en criterios de eficiencia mecánica y economía de movimiento.		
CE262 - Seleccionar y diseñar pruebas de evaluación adecuadas a diferentes actividades deportivas y diferentes aspectos del rendimiento.		
CE263 - Aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) a la evaluación del rendimiento deportivo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas.	30	100
Clases presenciales prácticas.	15	100
Tareas y trabajos autónomos de los/las estudiantes.	30	0
Tareas y trabajos tutorizados.	15.5	0
Preparación de exámenes.	18	0
Realización de exámenes.	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
El estudiante deberá demostrar el conocimiento de los conceptos básicos de la asignatura mediante la realización de pruebas de contenido teórico-práctico.	0.0	100.0
Nivel de participación en las tareas del aula.	0.0	100.0
Tareas, proyectos y exposiciones.	0.0	100.0
Seminarios.	0.0	100.0
NIVEL 2: Deportes adaptados y paralímpicos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	4,5	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Deportes Adaptados y Paralímpicos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	4,5	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Los contenidos que se desarrollarán en esta materia serán estudiados en los siguientes bloques: • El Deporte Adaptado: Concepto, definición, perspectivas. • El deporte Paralímpico y Special Olympics. Estructura organizativa y federativa. • La valoración, clasificación y categorización de los deportistas Paralímpicos. • Deportes Paralímpicos de verano. Aspectos normativos y técnicos básicos. • Deportes Paralímpicos de invierno. Aspectos normativos y técnicos básicos.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
SISTEMAS DE EVALUACIÓN Para evaluar la adquisición de las competencias se exigirá al estudiante la realización de “trabajos teórico/prácticos”, se evaluará la “asistencia y participación activa” en las clases prácticas y se llevará a cabo una “prueba escrita” sumativa final. ACTIVIDADES FORMATIVAS La materia será impartida en concordancia y coordinación con las diferentes materias de este módulo. En ella se expondrá el contenido teórico de los temas a través de clases presenciales, siguiendo fuentes documentales de máximo rigor científico y de reciente actualización (tanto en español como en inglés). Estas clases servirán para fijar los conocimientos ligados a las competencias previstas y dar paso a las clases prácticas, en las que se vivenciarán y aplicarán los conocimientos expuestos en las clases teóricas, empleándose para tal fin todo tipo medios tecnológicos y procedimentales que sean oportunos. A partir de estas clases teóricas y prácticas, los profesores/as propondrán a los discentes la realización de trabajos teórico-prácticos personales o grupales, según proceda, para cuya realización tendrán el apoyo del profesor/a en seminarios tutelados. En estos seminarios los estudiantes podrán com-		

partir con sus compañeros y con el/la profesor/a las dudas que encuentren, obtener solución a las mismas y comenzar a desempeñar autónomamente las competencias del módulo.

Además para alcanzar las competencias previstas, los estudiantes tendrán que desarrollar una labor individual de estudio y asimilación de los conocimientos teóricos y prácticos y de preparación de los trabajos propuestos, así como de asistencia a algún acto académico que pueda complementar y/o reforzar los contenidos desarrollados en la asignatura. La aptitud final alcanzada tendrán que demostrarla los/las estudiantes mediante la superación de manera rigurosa y razonada de diferentes pruebas y trabajos teórico-prácticos y con su previa asistencia activa a las sesiones presenciales.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Conocer y comprender el objeto de estudio de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

CG12 - Aplicar los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, de solidaridad, de protección medioambiental y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

CG14 - Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y del deporte.

CG15 - Planificar, desarrollar y evaluar programas de actividad física y deporte dirigidos a poblaciones especiales.

CG19 - Identificar los riesgos que se derivan para la salud, de la práctica de actividades físicas y deportivas inadecuadas y proponer alternativas.

CG20 - Evaluar la condición física, prescribir y desarrollar ejercicios físicos orientados a la salud.

CG26 - Aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

CG29 - Desarrollar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo.

CG31 - Desarrollar hábitos de excelencia y calidad para el ejercicio profesional.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE264 - Conocer y comprender los factores comportamentales, sociales y legales que condicionan la práctica del deporte adaptado y Paralímpico.

CE265 - Planificar, desarrollar y evaluar eventos deportivos adaptados, dirigidos a personas con discapacidad.

CE266 - Conocer y comprender las bases de los sistemas de clasificación y categorización de los deportistas Paralímpicos.

CE267 - Conocer y comprender la estructura del deporte Paralímpico.

CE270 - Seleccionar y saber utilizar material y equipamiento deportivo adaptado y adecuado para personas con discapacidad y para los diferentes deportes.

CE271 - Desarrollar hábitos de excelencia y calidad para el ejercicio profesional en el área de la actividad física adaptada.

CE272 - Aplicar los derechos fundamentales de igualdad de oportunidades y de accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas.	30	100
Clases presenciales prácticas.	15	100
Tareas y trabajos autónomos de los/las estudiantes.	30	0
Tareas y trabajos tutorizados.	15.5	0
Preparación de exámenes.	18	0
Realización de exámenes.	4	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
-----------------------	--------------------	--------------------

La evaluación se realizará a partir de la valoración de las clases de contenido práctico-laboratorio, seminarios tutelados, exposición de trabajos y, de los exámenes en los que los estudiantes tendrán que demostrar las competencias previstas.	0.0	100.0
NIVEL 2: Aplicaciones de actividad física para la salud: Gimnasias suaves y con soporte musical		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGU	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Aplicaciones de actividad física para la salud: Gimnasias suaves y con soporte musical		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGU	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No
LISTADO DE MENCIONES	
No existen datos	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
Los contenidos que se desarrollarán en la asignatura serán estudiados en los siguientes bloques temáticos: Bloque temático I: Gimnasias suaves. • Origen de las gimnasias suaves y sus características comunes. • Ejemplos de actividades de gimnasia suave aplicados a la mejora de la calidad de vida: Eutonía. Método Mézières. Método Feldenkrais. Reeducción postural global. Bioenergética. Pilates. Otros ... • Diseño de sesiones y programas de gimnasias suaves. Bloque temático II: Acondicionamiento físico con soporte musical. • Origen de las gimnasias o actividades de acondicionamiento físico con soporte musical y sus características comunes. • La música como recurso caracterizador en las actividades de acondicionamiento físico: elementos estructurales, la velocidad de la música y su influencia sobre la actividad. • Ejemplos de actividades de acondicionamiento físico con soporte musical aplicadas a la mejora de la calidad de vida: - Aerobic básico, bailado y con materiales pequeños. - Clases colectivas con aparatos para el acondicionamiento físico. Diseño de sesiones y programas de actividades de acondicionamiento físico con soporte musical.	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
SISTEMAS DE EVALUACIÓN Para evaluar la adquisición de las competencias, además de los respectivos exámenes, también se exigirá al estudiante que demuestre su aptitud tanto en la realización y exposición de trabajos teórico/prácticos como en la asistencia y participación activa a diferentes actividades académicas y científicas (clases magistrales y prácticas, seminarios y eventos tutelados/recomendados, y tutorías individualizadas). ACTIVIDADES FORMATIVAS Esta asignatura será impartida en concordancia y coordinación con las asignaturas de la materia de Actividad Física y Calidad de Vida impartida en el curso académico precedente. En ella se expondrá el contenido teórico de los temas a través de clases presenciales, siguiendo fuentes documentales de máximo rigor científico y de reciente actualización (tanto en español como en inglés). Estas clases servirán para fijar los conocimientos ligados a las competencias previstas y dar paso a las clases prácticas, en las que se vivenciarán y aplicarán los conocimientos expuestos en las clases teóricas, empleándose para tal fin todo tipo medios tecnológicos y procedimentales que sean oportunos. A partir de estas clases teóricas y prácticas, los profesores/as propondrán a los discentes la realización de trabajos teórico-prácticos personales o grupales, según proceda, para cuya realización tendrán el apoyo del profesor/a en seminarios tutelados. En estos seminarios los estudiantes podrán compartir con sus compañeros y con el/la profesor/a las dudas que encuentren, obtener solución a las mismas y comenzar a desempeñar autónomamente las competencias del módulo. Además para alcanzar las competencias previstas, los estudiantes tendrán que desarrollar una labor individual de estudio y asimilación de los conocimientos teóricos y prácticos y de preparación de los trabajos propuestos, así como de asistencia a algún acto académico que pueda complementar y/o reforzar los contenidos desarrollados en la asignatura. La aptitud final alcanzada tendrán que demostrarla los alumnos/as mediante la superación de manera rigurosa y razonada de diferentes pruebas y trabajos teórico-prácticos y con su previa asistencia activa a las sesiones presenciales.	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG1 - Conocer y comprender el objeto de estudio de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.	
CG12 - Aplicar los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, de solidaridad, de protección medioambiental y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.	
CG14 - Promover y evaluar la formación de hábitos perdurables y autónomos de práctica de la actividad física y del deporte.	
CG15 - Planificar, desarrollar y evaluar programas de actividad física y deporte dirigidos a poblaciones especiales.	

CG19 - Identificar los riesgos que se derivan para la salud, de la práctica de actividades físicas y deportivas inadecuadas y proponer alternativas.		
CG20 - Evaluar la condición física, prescribir y desarrollar ejercicios físicos orientados a la salud.		
CG26 - Aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.		
CG29 - Desarrollar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo.		
CG31 - Desarrollar hábitos de excelencia y calidad para el ejercicio profesional.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE273 - Conocer y comprender las actividades de gimnasia suave y de acondicionamiento físico con soporte musical para la mejora de la calidad de vida.		
CE274 - Conocer y analizar críticamente las recomendaciones de los organismos oficiales más importantes sobre las actividades de gimnasia suave y de acondicionamiento físico con soporte musical para la mejora de la calidad de vida.		
CE275 - Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales a las actividades de gimnasia suave y de acondicionamiento físico con soporte musical para la mejora de la calidad de vida.		
CE276 - Analizar críticamente desde un punto de vista ergonómico la idoneidad de los distintos movimientos articulares que se emplean habitualmente en las actividades de gimnasia suave y de acondicionamiento físico con soporte musical para la mejora de la calidad de vida.		
CE277 - Identificar los riesgos que se derivan para la salud y proponer alternativas de la práctica inadecuada de actividades de gimnasia suave y de acondicionamiento físico con soporte musical para la mejora de la calidad de vida.		
CE278 - Conocer y saber aplicar los principales fundamentos con los que estimular la adherencia a los programas para la mejora y mantenimiento de la calidad de vida mediante el uso de actividades de gimnasia suave y de acondicionamiento físico con soporte musical.		
CE279 - Planificar, desarrollar y evaluar programas actividades de gimnasia suave y de acondicionamiento físico con soporte musical en base a un modelo prescriptivo para la mejora de la calidad de vida.		
CE280 - Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento más adecuado para el desarrollo de actividades de gimnasia suave y de acondicionamiento físico con soporte musical para la mejora de la calidad de vida.		
CE281 - Conocer los diferentes entornos de aplicación de las actividades de gimnasia suave y de acondicionamiento físico con soporte musical para la mejora de la calidad de vida.		
CE282 - Utilizar las fuentes del conocimiento científico certificado en el ámbito de las Ciencias de la Actividad Física con especial atención a aquellas que analicen las actividades de gimnasia suave y de acondicionamiento físico con soporte musical aplicadas al mantenimiento y mejora de la calidad de vida.		
CE283 - Desarrollar capacidades que permitan actuar con excelencia y con ética en el ámbito de la actividad física pero con especial atención a aquellas que sean fundamentales en el desarrollo de las actividades de gimnasia suave y de acondicionamiento físico con soporte musical aplicadas al mantenimiento y mejora de la calidad de vida.		
CE284 - Saber aplicar los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades de los seres humanos en el ámbito de la actividad física para el mantenimiento y mejora de la calidad de vida y más concretamente durante el desarrollo de actividades de gimnasia suave y de acondicionamiento físico con soporte musical.		
CE285 - Desarrollar las habilidades adecuadas para el trabajo autónomo y grupal en el ámbito de la actividad física para el mantenimiento y mejora de la calidad de vida y más concretamente durante el desarrollo de actividades de gimnasia suave y de acondicionamiento físico con soporte musical.		
CE286 - Reunir e interpretar datos relevantes para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.		
CE287 - Capacidad de colaborar con los demás y contribuir a un proyecto común.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas.	30	100
Clases presenciales prácticas.	30	100

Tareas y trabajos autónomos de los/las estudiantes.	30	0
Tareas y trabajos tutorizados.	31	0
Preparación de exámenes.	23	0
Realización de exámenes.	6	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
El estudiante deberá demostrar el conocimiento de los conceptos básicos de la asignatura mediante la realización de pruebas de contenido teórico-práctico.	0.0	100.0
Nivel de participación en las tareas del aula.	0.0	100.0
Trabajo grupal sobre las diferentes habilidades vistas en el programa.	0.0	100.0
Tareas, proyectos y exposiciones.	0.0	100.0
Seminarios.	0.0	100.0
Los exámenes relativos a los conocimientos teóricos y prácticos.	0.0	100.0
NIVEL 2: Actividades en el medio natural		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	4,5	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Actividades en el medio natural		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Semestral

DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	4,5	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
1.- Aproximación conceptual a los deportes y actividades en la naturaleza. 2.- Historia de los deportes en la naturaleza (vela, piragüismo, ciclismo y la orientación). Evolución y cambio de los deportes en la naturaleza en le siglo XX. Directrices actuales en la comunidad Valenciana. 3.- La vela. El piragüismo. El ciclismo. La Orientación España y en la Comunidad Valenciana. 4.- La iniciación deportiva en las actividades en la naturaleza. 5.- Las actividades en la naturaleza en la educación física escolar (vela, piragüismo, ciclismo y la orientación) 6.- Propuesta de organización del contenido de estas actividades (vela, piragüismo, ciclismo y la orientación) para adaptar estas actividades a todos los públicos. 7.- Aspectos actitudinales en los deportes en la naturaleza (vela, piragüismo, ciclismo y la orientación) 8.- Aspectos normativos de los deportes en la naturaleza (vela, piragüismo, ciclismo y la orientación) El reglamento 9.- Los sistemas de aprendizaje de las actividades en la naturaleza (vela, piragüismo, ciclismo y la orientación) 10.- Los fundamentos de la Vela 11.- Los fundamentos del Piragüismo 12.- Los fundamentos de la Orientación 13.- Los fundamentos del Ciclismo 14.- La enseñanza de las actividades en la naturaleza (vela, piragüismo, ciclismo y la orientación) en el contexto escolar y universitario. Propuesta práctica para la escuela de iniciación. Propuesta práctica para la escuela secundaria. Propuesta práctica para la universidad. Otras posibilidades en la práctica de estas actividades.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Todos los temas que componen el programa de esta asignatura, así como sus prácticas. Evaluación del alumno/a. La calificación del alumno/a podrá efectuarse de dos (la opción A y la B) formas, una será el resultado de la evaluación continua, a lo largo del curso.		

Opción A. 1º asistencia a las clases. Para aprobar la asignatura de Actividades en la Naturaleza es obligatoria la realización de al menos el 80% de las prácticas, tanto en convocatoria ordinaria como extraordinaria. 2º presentación de los trabajos. 3º exposición de los trabajos en clase. 4º presentación del trabajo final. 5º participación en las actividades que se propongan en el seno de la asignatura. 6º entrevista con el/la profesor/a para tratar temas de la asignatura. 7º presentación del cuaderno de prácticas.

Opción B (para los/las alumnos/as que les falten algunos puntos del Apartado A). Examen final de toda la asignatura. La forma de examen será escrito la parte teórica sobre los temas del programa. Y práctico teniendo que demostrar los conocimientos de dicha práctica.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

En la actualidad, la manifestación de ciertos deportes que se desarrollan en la naturaleza ha estado alejada de los centros universitarios. Es por ello que se están, desarrollando muchas propuestas algunas concretas y otras ambiguas sobre la teoría y la práctica de estos deportes, resultando interesante el intentar dar un poco de claridad conceptual y contextualización sociocultural, a dicho fenómeno además de establecer su clarificación e introducción en el mundo universitario.

Esta asignatura pretende contribuir a desarrollar criterios y adquirir recursos que permitan conocer los deportes que se practican en la naturaleza (en nuestro caso los que se pueden practicar en el mar fundamentalmente) y el alcance de nuestra práctica profesional en el ámbito de estos deportes. Para ello intentaremos tanto definir los fundamentos teóricos de estos deportes como la practica para su conocimiento así, como presentar actividades y propuestas de acción.

Por ello, se utilizará una metodología de enseñanza participativa, con intervención de los alumnos/as de forma práctica (*donde primara sus practicas en el medio natural*) en la parte teórica se utilizarán medios audiovisuales que permitan al estudiante adquirir las competencias y los objetivos que se plantean.

Los objetivos que configuran el desempeño del profesor/a y el desarrollo de la asignatura pueden concretarse de la siguiente forma:

- Conocer las generalidades que envuelven los deportes (Vela, Piragüismo, Ciclismo y Orientación) mencionados como actividades físicas en el medio natural.
- Conseguir un nivel de ejecución de las técnicas básicas de los deportes ya citados y su aplicación en situaciones reales.
- Familiarizarse con los diferentes materiales y equipamientos de estos deportes.- Identificar los diferentes elementos que intervienen en el aprendizaje de estos deportes y como se pueden interrelacionar.
- Experimentar situaciones y actividades propias de los diferentes deportes que se practiquen en el curso.
- Responder con eficacia a las situaciones de manejo de las diferentes embarcaciones así como de los elementos mecánicos de otras actividades de la naturaleza.
- Demostrar autosuficiencia en la práctica de estos deportes en todas las situaciones.
- Conocer y utilizar actividades de la enseñanza y el aprendizaje a las fases de iniciación de estos deportes.
- Identificar en las prácticas diferentes situaciones relacionadas con los contenidos impartidos y elaborar planes de actuación adecuados.
- Mejorar la competencia técnica y táctica mediante el trabajo individualizado que los estudiantes realizarán sobre las diversas propuestas de actividades, tareas y ejercicios que se plantearán a lo largo del curso

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG10 - Conocer y comprender los fundamentos del juego y del deporte.

CG12 - Aplicar los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, de solidaridad, de protección medioambiental y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

CG13 - Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje relativo a la actividad física y del deporte, con atención a las características individuales, colectivas y contextuales de las personas.

CG17 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de entrenamiento de habilidades motrices en sus distintos niveles y entornos de práctica.

CG23 - Seleccionar y saber utilizar el material y equipamiento deportivo, adecuado para cada tipo de actividad y población.

CG30 - Desarrollar recursos para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas, y para el aprendizaje autónomo y la creatividad.

CG8 - Conocer y comprender los fundamentos, estructuras y funciones de las habilidades y patrones de la motricidad humana.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE288 - Que los alumnos/as matriculados/as en esta materia comprendan, analicen y reflexionen acerca de las bases teóricas y metodológicas de los deportes que se practican en la naturaleza.

CE289 - Que obtengan la suficiente información acerca de las bases teóricas y metodológicas como para poder desarrollar individualmente aquellos aspectos que les resulten más atractivos para su desarrollo personal y profesional conociendo sus diferentes tareas de intervención.		
CE290 - Que obtengan la suficiente información como para poder desarrollar individualmente aquellos aspectos que les resulten mas atractivos para su desarrollo personal y profesional además de que asuman el papel e importancia que sus intervenciones e investigaciones pueden tener para el desarrollo del bienestar y la calidad de vida de los seres humanos.		
CE291 - Conocer, el origen de los diferentes deportes que se desarrollan en el programa (vela, piragüismo, ciclismo y orientación).		
CE292 - Describir y poner en práctica las principales normas y elementos básicos de estos deportes.		
CE293 - Saber analizar planificar y secuenciar los contenidos básicos de estos deportes y aplicarlos al aprendizaje de estos deportes.		
CE294 - Dotar a los alumnos/as de las capacidades suficientes para que puedan emitir juicios y criterios, así como tener hábitos de excelencia y calidad para el ejercicio profesional.		
CE295 - Que se sensibilicen sobre la vital importancia del estudio y comprensión de estos deportes y como se pueden interrelacionar con otras materias afines y transversales del curriculum del alumno/a.		
CE296 - Que se facilite la retroinformación constante, con el fin de que puedan tratarse casos y situaciones reales y las aproximaciones a los campos propios o afines a área de Educación Física y deportiva, que podrían utilizarse.		
CE297 - Conocer normas básicas y específicas de respeto hacia el medio ambiente.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas.	15	100
Clases presenciales prácticas.	30	100
Tareas y trabajos autónomos de los/las estudiantes.	20	0
Tareas y trabajos tutorizados.	14.5	0
Preparación de exámenes.	10	0
Realización de exámenes.	3	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación continua.	0.0	100.0
Evaluación final.	0.0	100.0
NIVEL 2: La gestión de recursos en el deporte		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	4,5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	4,5	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: La gestión de recursos en el deporte		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	4,5	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	4,5	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Esta dividida en dos grandes grupos. A) Gestión de los recursos humanos. B) Gestión de los recursos económicos. A) Gestión de los recursos humanos. Introducción a la gestión de recursos humanos Conducta de los individuos y los grupos en las organizaciones El gerente en las organizaciones deportivas La planificación del trabajo en la organización B) Gestión de los recursos económicos.		

La economía y el deporte
El plan general de contabilidad
Obligaciones presupuestarias
Indicadores de gestión
Formas de financiación en la gestión del deporte

5.5.1.4 OBSERVACIONES

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Esta materia se plantea de forma teórico-práctica, por lo que los/as estudiantes deberán realizar las siguientes actividades para superarla.

1. Parte teórica:

La evaluación de la materia teórica de Gestión de Recursos en Entidades Deportivas se compone de un examen escrito con tres apartados.

Cada uno de estos apartados puntuará sobre diez, siendo la puntuación final la suma de las obtenidas en cada apartado dividido por el número de apartados contestados.

2. Parte práctica:

Tiene dos elementos evaluativos que son:

- a) la realización de un trabajo que el alumno/a realizará en grupo o individual.
- b) la asistencia y participación en las sesiones. El alumno/a deberá asistir, al menos, al 80% del total de las sesiones. Y presentar todos los trabajos prácticos que se desarrollen en las clases.

La evaluación de la parte práctica contará con la calificación del trabajo y será imprescindible para poder presentarse al examen práctico.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Una de las finalidades de esta asignatura es completar el espacio teórico-práctico, metodológico e interventivo en la explicación de las conductas económicas y sociales estudiando, en este caso, las de los consumidores y las organizaciones deportivas.

Por ello, se utilizará una metodología de enseñanza participativa, con intervención de los/as estudiantes de forma práctica y se utilizarán medios audiovisuales que permitan al alumno/a adquirir las competencias y los objetivos que se plantean tales como:

- 1.- Conocer como es una organización deportiva desde el punto de los recursos (humanos, materiales y económicos).
- 2.- Conocer las conductas de los individuos en los grupos humanos en los que se constituyen las organizaciones deportivas.
- 3.- Conocer como se dirige una organización deportiva y las habilidades que tiene que tener un gestor deportivo
- 4.- Mostrar la importancia que tiene el conocimiento de la planificación y organización del trabajo en las entidades deportivas
- 5.- Conocer como se gestiona el material deportivo
- 6.- Conocer como se desarrolla el control económico de las organizaciones deportivas.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Conocer y comprender el objeto de estudio de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

CG12 - Aplicar los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, de solidaridad, de protección medioambiental y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

CG21 - Planificar, desarrollar y evaluar la realización de programas de actividades físicas y deportivas.

CG22 - Planificar, desarrollar y evaluar programas para las organizaciones y entidades deportivas en el ámbito del Ocio, Turismo, el Tiempo Libre, y el Espectáculo Deportivo.

CG24 - Dirigir y gestionar instalaciones deportivas.

CG26 - Aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

CG29 - Desarrollar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo.

CG31 - Desarrollar hábitos de excelencia y calidad para el ejercicio profesional.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE298 - Sensibilizar y comprender la importancia del estudio de los recursos en las entidades deportivas.		
CE299 - Comprender, analizar y reflexionar acerca de las bases teóricas y metodológicas de la gestión de los recursos en las entidades deportivas.		
CE300 - Conocer las principales fuentes de financiación y recursos económicos en el deporte.		
CE301 - Analizar y planificar el modelo organizativo de las organizaciones deportivas y los procesos relacionados con la gestión de los recursos disponibles.		
CE302 - Adquirir habilidades y conocimientos de cada una de las tareas esenciales que se desarrollan en la gestión de recursos en el deporte.		
CE303 - Definir habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo. Así como tener hábitos de excelencia y calidad para el ejercicio profesional.		
CE304 - Actuar dentro de los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional de la gestión de recursos en el deporte.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas.	30	100
Clases presenciales prácticas.	15	100
Tareas y trabajos autónomos de los/las estudiantes.	20	0
Tareas y trabajos tutorizados.	14.5	0
Preparación de exámenes.	10	0
Realización de exámenes.	3	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Parte práctica: el/la alumno/a deberá asistir, al menos, al 80% del total de las sesiones y realizar un trabajo sobre alguno de los contenidos del temario que el/la profesor/a indicará. Las clases prácticas se desarrollarán a modo de debates sobre diversos aspectos del temario que se plantearán. La participación en los mismos será obligatoria para aprobar las prácticas.	0.0	100.0
Parte teórica: realización de un examen final sobre los contenidos expuestos en el programa de la materia.	0.0	100.0
NIVEL 2: Planificación estratégica de los sistemas deportivos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Planificación estratégica de los sistemas deportivos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
• La Planificación en la gestión y organización del deporte • El análisis del entorno de las Entidades e Instituciones deportivas • El análisis DAFO • Los Skateholders o colectivos que inciden en la Planificación deportiva • Tipos de planificación: Plan estratégico, Plan Director, Plan operativo anual. • Planificación, programación y presupuestos. • Las estrategias en una entidad deportiva • Elaboración de proyectos • Seguimiento y control del Plan estratégico.		

5.5.1.4 OBSERVACIONES

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Esta materia se plantea de forma teórico-práctica, por lo que los estudiantes deberán realizar las siguientes actividades para superarla

- **Parte teórica** : realización de un examen sobre los contenidos expuestos en el programa de la materia.
- **Seguimiento de las clases** : Se valorará la asistencia a las clases y la participación en las mismas, así como en los debates sobre lecturas recomendadas, etc., que irá marcando el/la profesor/a.
- **Parte práctica** : Evaluación de las tareas y trabajos, que consistirá en:

- a) la realización de un trabajo individual que consistirá en una simulación de una planificación de un sistema o entidad deportiva.
- b) la asistencia y participación en las sesiones. El/la alumno/a deberá asistir, al menos, al 80% del total de las sesiones.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Esta materia está incluida en el itinerario gestión por lo que tendrá un contenido más aplicado.

Por ello, se utilizará una metodología de enseñanza participativa, con intervención de los/las estudiantes de forma práctica y se utilizarán medios audiovisuales que permitan al estudiante adquirir las competencias y los objetivos que se plantean tales como:

- Mostrar la importancia de la Planificación en los sistemas deportivos
- Analizar el entorno de los sistemas deportivos de manera que permita acertar en el diseño de la planificación.
- Conocer las repercusiones que esa planificación tendrá sobre las actividades que vayan a desarrollarse
- Conocer el proceso de planificación global y las diferentes áreas que conforman el mismo: económica, social, política...
- Capacitar al alumno/a para elaboración de planificaciones previas a la realización de actividades deportivas.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Conocer y comprender el objeto de estudio de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

CG12 - Aplicar los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, de solidaridad, de protección medioambiental y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

CG21 - Planificar, desarrollar y evaluar la realización de programas de actividades físicas y deportivas.

CG22 - Planificar, desarrollar y evaluar programas para las organizaciones y entidades deportivas en el ámbito del Ocio, Turismo, el Tiempo Libre, y el Espectáculo Deportivo.

CG24 - Dirigir y gestionar instalaciones deportivas.

CG26 - Aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

CG29 - Desarrollar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo.

CG31 - Desarrollar hábitos de excelencia y calidad para el ejercicio profesional.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE305 - Conocer y comprender la importancia de la planificación estratégica en la gestión y organización del deporte.

CE306 - Conocer y saber analizar el entorno, las entidades y los colectivos que inciden en la Planificación deportiva.

CE307 - Conocer los tipos de planificación existentes en la literatura científica de la organización y gestión del deporte.

CE308 - Conocer diferentes estrategias aplicadas por las entidades deportivas.

CE309 - Planificar, y elaborar proyectos para las organizaciones y entidades deportivas.

CE310 - Aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito de Planificación estratégica.

CE311 - Aplicar los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional en la elaboración de programas y planes estratégicos.

CE312 - Obtener un mayor nivel de análisis y reflexión que permitan al estudiante realizar los trabajos de las clases prácticas y con posterioridad en la elaboración de programas y planes estratégicos.		
CE313 - Saber aplicar los derechos de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, las personas con discapacidad y los valores propios de la democracia, en la elaboración de programas y planes estratégicos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas.	45	100
Clases presenciales prácticas.	15	100
Tareas y trabajos autónomos de los/las estudiantes.	54	0
Tareas y trabajos tutorizados.	26	0
Preparación de exámenes.	8	0
Realización de exámenes.	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Seguimiento de las clases: Se valorará la asistencia a las clases y la participación en las mismas.	0.0	100.0
Parte práctica: el/la alumno/a deberá asistir, al menos, al 80% del total de las sesiones y realizar un trabajo sobre alguno de los contenidos del temario que el/la profesor/a indicará. Las clases prácticas se desarrollarán a modo de debates sobre diversos aspectos del temario que se plantearán. La participación en los mismos será obligatoria para aprobar las prácticas.	0.0	100.0
Tareas, proyectos y exposiciones.	0.0	100.0
Parte teórica: realización de un examen final sobre los contenidos expuestos en el programa de la materia.	0.0	100.0
NIVEL 2: Pelota valenciana y juegos tradicionales		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Pelota valenciana y juegos tradicionales		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
• Conocer los aspectos históricos, sociales y culturales de la pelota valenciana y los juegos tradicionales. • Conocer los elementos específicos que conforman el juego de la pelota valenciana. • Analizar y caracterizar las distintas modalidades de juego de la pelota valenciana. • Dominar los aspectos técnico-tácticos de la pelota valenciana. • Estar familiarizado con el léxico de la pelota valenciana. • Conocer las características de los juegos tradicionales valencianos. • Saber desarrollar propuestas prácticas de enseñanza de la pelota valenciana y los juegos tradicionales. • Controlar los aspectos de riesgo y seguridad en la práctica de la pelota valenciana y los juegos tradicionales.		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
1) Pelota valenciana 1.1. Aproximación histórico-cultural al juego de pelota valenciana 1.2. Los elementos del juego. Espacios: calle, trinquete y frontón. Jugadores y equipos. La pelota. La protección de la mano.		

El público. La partida y su puntuación. 1.3. Modalidades de juego: Llargues. Galotxa. Raspall. Frontó. Escala i corda. Otras modalidades (galotxetes de Monóver, perxa...) 1.4. Técnica y táctica de la pelota valenciana. 1.5. Léxico de la pelota valenciana. 2) Juegos tradicionales valencianos. 2.1. Aproximación histórico-cultural a los juegos tradicionales valencianos. 2.2. Análisis de diferentes tipos y ejemplos de juegos tradicionales (birles, canut, pic i pala, set i mig...).
5.5.1.4 OBSERVACIONES
5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG10 - Conocer y comprender los fundamentos del juego y del deporte.
CG1 - Conocer y comprender el objeto de estudio de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
CG2 - Adquirir la formación científica básica aplicada a la actividad física y al deporte en sus diferentes manifestaciones.
CG3 - Conocer y comprender los fundamentos epistemológicos e históricos y educativos de la actividad física y el deporte.
CG5 - Conocer y comprender los factores comportamentales y sociales que condicionan la práctica de la actividad física y el deporte.
CG7 - Conocer y comprender los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre los aspectos psicológicos y sociales del ser humano.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CE156 - Conocer y comprender los aspectos conceptuales y las bases metodológicas del proceso de enseñanza-aprendizaje de la actividad física y el deporte.
CE157 - Desarrollar la práctica del proceso de enseñanza-aprendizaje de la actividad física y el deporte, atendiendo a los objetivos planteados, el contexto donde se desarrolla, la disponibilidad de recursos y las características de sus participantes, sabiendo controlar el riesgo y la seguridad.
CE158 - Analizar los distintos elementos metodológicos a tener en cuenta en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las actividades físico-deportivas.
CE160 - Desarrollar capacidades para actuar dentro de los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional relacionado con la enseñanza de la actividad física y el deporte.
CE161 - Desarrollar habilidades socio-personales relacionadas con la autonomía, la actitud reflexiva y el trabajo en equipo de los estudiantes.
CE162 - Utilizar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en el desarrollo de la asignatura.
CE238 - Aplicar los principios fisiológicos, biomecánicos, comportamentales y sociales, a los diferentes campos de la actividad física y el deporte.
CE27 - Conocer y comprender los principales elementos implicados en la educación y la enseñanza.

CE30 - Conocer los principios y códigos éticos básicos, así como su aplicación a situaciones profesionales de la actividad física y el deporte.		
CE31 - Analizar las relaciones de (des)igualdad en la actividad física y el deporte y conocer estrategias para mejorarla.		
CE34 - Implicarse en actividades complementarias que enfatizen competencias genéricas y transversales.		
CE35 - Iniciarse en el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en el desarrollo de la asignatura.		
CE36 - Conocer y comprender las principales diferencias entre juego, juego deportivo y deporte.		
CE38 - Conocer y comprender el juego de Pelota Valenciana, analizarlo en el contexto cultural del pueblo valenciano y aplicarlo profesionalmente.		
CE45 - Analizar el papel de la familia, la escuela y la comunidad en la iniciación deportiva para integrarlo en los programas de iniciación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases presenciales teóricas.	30	100
Tareas y trabajos autónomos de los alumnos/as para la elaboración del trabajo.	54	0
Clases presenciales prácticas.	30	100
Tareas y trabajos tutorizados.	20	0
Preparación de exámenes.	14	0
Realización de exámenes.	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Seguimiento de las clases: Se valorará la asistencia a las clases y la participación en las mismas.	25.0	25.0
Tareas, proyectos y exposiciones.	25.0	25.0
La realización de exámenes dirigidos a valorar los conocimientos específicos adquiridos por los estudiantes relativos a los contenidos de la materia.	50.0	50.0
5.5 NIVEL 1: Módulo Obligatorio de Prácticas Externas		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Prácticas Externas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Prácticas Externas	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
18		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Prácticas Externas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Prácticas Externas	18	Anual
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
18		
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
- Planificación y programación de tareas y actividades propias del Ámbito de actuación. - Formulación de objetivos y desarrollo de las estrategias necesarias para llevarlos a cabo. - Utilización de herramientas, instrumentos y procedimientos para desarrollar las diferentes acciones profesionales. - Estructuración de conocimientos adquiridos para ser aplicados con idoneidad en la realidad profesional. - Establecimiento de estrategias dirigidas a evaluar permanentemente la propia acción profesional en todo su elenco de situaciones. Programa 1.- Entrenamiento Deportivo - Conocimiento de la oferta específica de la institución en que se integra el/la alumno/a, sus objetivos y sus recursos. - Participación en la elaboración de informes (diagnostico, propuestas y evaluación de la actividad). - Comprensión y familiarización con el funcionamiento general de las diferentes áreas funcionales de los clubes y/o entidades deportivas. - Adquisición de habilidades profesionales mediante la colaboración en tareas propias así como en la aplicación de los conocimientos teóricos adquiridos - Trabajo en grupo, aprendiendo a colaborar con otros profesionales, a organizar y distribuir funciones, planificar tareas, fijar objetivos y tomar decisiones estratégicas. - Trato directo con deportistas y practicantes adquiriendo experiencia práctica en la dirección de sesiones de entrenamiento. - Conocimiento y participación en el desarrollo de programas de tecnificación deportiva. Programa 2.- Enseñanza de la Actividad Física y el Deporte - Observación de los elementos que interviene y afectan en el proceso de enseñanza-aprendizaje. - Actuación en la practica del proceso de enseñanza-aprendizaje utilizando estrategias y recursos didácticos. - Reflexión sobre la propia experiencia y la de otros compañeros en la enseñanza de la Educación Física. - Utilización vías de comunicación en las que se discutan las situaciones encontradas en la práctica. - Generación de nuevas respuestas de acción para mejorar la practica propia. - Trabajo en equipo a partir de un proyecto compartido. Programa 3.- Gestión Deportiva - Conocimiento de diversos criterios de planificación de actividades y eventos deportivos. - Conocimiento práctico de la dinámica de las diferentes estructuras organizativas aplicables a la gestión de las actividades físicas y deportivas.		

- Adquisición de habilidades y conocimientos de las tareas esenciales que desarrolla cada área competencial.
- Capacidad de integración y participación activa en la organización.
- Adquisición de experiencia en la organización de actividades y eventos deportivos.

Programa 4.- Actividad física- salud

- Conocimiento de la oferta específica de la institución en que se integra el/la alumno/a, sus objetivos y sus recursos.
- Participación en la elaboración de informes (diagnostico, propuestas y evaluación de la actividad).
- Comprensión y familiarización con el funcionamiento general de las diferentes áreas funcionales de los clubes y/o entidades deportivas.
- Adquisición de habilidades profesionales mediante la colaboración en tareas propias así como en la aplicación de los conocimientos teóricos adquiridos.
- Trabajo en equipo con otros profesionales, para organizar, distribuir funciones, planificar tareas, fijar objetivos y tomar decisiones estratégicas.
- Trato directo con los participantes en los programas de actividad física salud, adquiriendo experiencia practica en la dirección de sesiones de acondicionamiento físico.
- Participación en el desarrollo de programas de actividad física salud.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Unidad temporal:

Semestral en último curso grado.

Se podrán contemplar prácticas para estudiantes a tiempo parcial.

Carácter: Obligatoria

Modalidad: Vinculadas al trabajo fin de Grado

OBJETIVOS GENERALES DE LAS PRÁCTICAS.

Los objetivos de las prácticas externas se ajustarán a los objetivos de la titulación.

- Comprender el sistema general de funcionamiento de las diferentes áreas funcionales y su importancia dentro de la empresa.
- Aprender de forma practica el funcionamiento de cada departamento y sus interrelaciones.
- Aprender habilidades y conocimientos de cada tarea esencial que se desarrolla en el seno de las empresas.
- Ser capaces de integrarse en los equipos de trabajo existentes.
- Contrastar las habilidades para el trabajo.

ÁREAS DE ACTUACIÓN PROFESIONAL

Las áreas de actuación profesional se ajustan a los perfiles profesionales de la titulación. Esto

es:

1. Actividad Física y Salud.
2. Entrenamiento Deportivo.
3. Enseñanza de la Actividad Física y el Deporte.
4. Gestión Deportiva

REQUISITOS PREVIOS

Tener aprobados, al menos, 150 créditos de la titulación.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La valoración final de las prácticas tendrá en cuenta la evaluación del tutor académico y la del tutor profesional del lugar de prácticas.

La valoración del tutor académico tendrá en cuenta:

- El seguimiento de las prácticas: participación en tutorías y reuniones con los tutores académicos, lecturas específicas, elaboración y presentación continua de información sobre lo que se está haciendo en la práctica y otras actividades que indique el tutor-académico.
- La memoria final de prácticas.

El equipo de tutores-académicos de prácticas y TFG concretará los criterios que orientarán el proceso de valoración y el porcentaje de la nota que corresponderá al tutor académico y al tutor profesional externo.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG11 - Comprender y elaborar textos escritos y audiovisuales relacionados con las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.		
CG12 - Aplicar los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, de solidaridad, de protección medioambiental y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.		
CG13 - Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje relativo a la actividad física y del deporte, con atención a las características individuales, colectivas y contextuales de las personas.		
CG2 - Adquirir la formación científica básica aplicada a la actividad física y al deporte en sus diferentes manifestaciones.		
CG25 - Comprender la literatura científica del ámbito de la actividad física y el deporte en lengua inglesa y en otras lenguas de presencia significativa en el ámbito científico.		
CG27 - Utilizar las fuentes del conocimiento científico certificado en el ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.		
CG28 - Saber aplicar los conocimientos a su trabajo de forma profesional con la elaboración y defensa de argumentos y de resolución de problemas dentro del área de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.		
CG29 - Desarrollar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo.		
CG32 - Desarrollar capacidades para actuar dentro de los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE314 - Conocer la oferta específica de la institución en que se integra el/la estudiante, sus objetivos y sus recursos.		
CE315 - Saber detectar necesidades y situaciones que requieran la intervención del profesional		
CE316 - Saber identificar los recursos útiles que permitan llevar a cabo esa intervención		
CE317 - Saber aplicar y desarrollar esa intervención		
CE318 - Adquirir aptitudes profesionales idóneas		
CE319 - Saber gestionar las diferentes relaciones con el cliente		
CE320 - Desarrollar habilidades de cooperación con otros profesionales		
CE321 - Elaborar informes (diagnostico, propuestas y evaluación de la actividad).		
CE322 - Tomar conciencia del componente ético y los principios deontológicos del ejercicio de la profesión.		
CE323 - Saber aplicar los derechos de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, las personas con discapacidad y los valores propios de la democracia, en la elaboración de programas y planes estratégicos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Entrevista de orientación y actividades de seguimiento intermedias. Asistencia al centro de prácticas. Contacto y reuniones con el/la tutor/a del Centro Colaborador. Reuniones, asistencia a tutorías, etc.	180	100
Preparación de actividades y asistencia a seminarios. Elaboración de la memoria final de prácticas.	270	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA

El seguimiento de las prácticas: participación en tutorías y reuniones con los tutores académicos, lecturas específicas, elaboración y presentación continua de información sobre lo que se está haciendo en la práctica y otras actividades que indique el tutor-académico.	0.0	100.0
La memoria final de prácticas.	0.0	100.0
5.5 NIVEL 1: Módulo de Trabajo de Fin de Grado		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Trabajo Fin de Grado		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Trabajo Fin de Grado		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Trabajo Fin de Grado / Máster	6	Semestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	Sí	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
CONTENIDOS. El TFG consistirá en la elaboración de un trabajo individual original de revisión e investigación bibliográfica, de aplicación profesional, de carácter experimental o teórico u otro tipo de trabajo, acordado previamente con el tutor o tutora de TFG, en la dirección del área de actuación profesional en la que haya realizado las prácticas externas. El proceso general a seguir para la realización del TFG se concretará a través de la guía docente y el reglamento de Prácticas Externas y TFG de la FCAFE. Los tutores serán los responsables de informar y orientar a los estudiantes en la elaboración de sus TFG y de velar por el buen desarrollo del proceso. El formato de presentación de este trabajo será el que se establezca en el reglamento de Prácticas Externas y TFG de la FCAFE.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
OBJETIVOS GENERALES DEL TFG El TFG debe verificar la adquisición por el estudiante de las destrezas y competencias generales descritas en los objetivos del título, junto a destrezas específicas de orientación académica o profesional. ÁREAS DE ACTUACIÓN PROFESIONAL Las áreas de actuación profesional se ajustan a los perfiles profesionales de la titulación. Esto es: 1. Actividad Física y Salud. 2. Entrenamiento Deportivo. 3. Enseñanza de la Actividad Física y el Deporte. 4. Gestión Deportiva REQUISITOS PREVIOS Tener aprobados 150 créditos en la titulación. Estar matriculado de las Prácticas Externas. SISTEMAS DE EVALUACIÓN El estudiante entregará una copia impresa y otra en versión electrónica a su tutor, quien los hará llegar a un tribunal constituido previamente por tres profesores o profesoras del equipo de tutores participantes, entre los que no podrá estar el tutor del TFG que se valora. Este tribunal será el responsable de la valoración final del TFG. La comisión de prácticas y TFG nombrará tantos tribunales como sea necesario para valorar todos los TFG presentados y establecerá los criterios para la defensa pública de los TFG.		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG11 - Comprender y elaborar textos escritos y audiovisuales relacionados con las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.		

CG12 - Aplicar los derechos fundamentales y de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, de solidaridad, de protección medioambiental y los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.		
CG13 - Diseñar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje relativo a la actividad física y del deporte, con atención a las características individuales, colectivas y contextuales de las personas.		
CG2 - Adquirir la formación científica básica aplicada a la actividad física y al deporte en sus diferentes manifestaciones.		
CG25 - Comprender la literatura científica del ámbito de la actividad física y el deporte en lengua inglesa y en otras lenguas de presencia significativa en el ámbito científico.		
CG27 - Utilizar las fuentes del conocimiento científico certificado en el ámbito de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.		
CG28 - Saber aplicar los conocimientos a su trabajo de forma profesional con la elaboración y defensa de argumentos y de resolución de problemas dentro del área de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.		
CG29 - Desarrollar habilidades de liderazgo, relación interpersonal y trabajo en equipo.		
CG32 - Desarrollar capacidades para actuar dentro de los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE324 - Conocer el objeto de estudio de la Actividad Física y el deporte		
CE325 - Adquirir formación científica aplicada a la Actividad Física y el Deporte en sus diferentes manifestaciones		
CE326 - Comprender y utilizar la literatura científica del ámbito de la Actividad Física y el Deporte en otras lenguas de presencia significativa en el ámbito científico, preferentemente en lengua inglesa.		
CE327 - Saber aplicar las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al ámbito de la Actividad Física y el Deporte		
CE328 - Desarrollar competencias para la adaptación a nuevas situaciones y resolución de problemas para el aprendizaje autónomo.		
CE329 - Diseñar, desarrollar, presentar y defender públicamente informes de elaboración propia, relacionados con el perfil profesional.		
CE330 - Desarrollar hábitos de excelencia y calidad para el ejercicio profesional.		
CE331 - Desarrollar capacidades para actuar dentro de los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tareas y trabajos autónomos de los alumnos/as para la elaboración del trabajo.	130	0
Tutorías.	18	100
Defensa pública del trabajo.	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
El estudiante entregará una copia impresa y otra en versión electrónica a su tutor, quien los hará llegar a un tribunal constituido previamente por tres profesores o profesoras del equipo de tutores participantes, entre los que no podrá estar el tutor del TFG que se valora. Este tribunal será el responsable de la valoración final del TFG.	0.0	100.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universitat de València (Estudi General)	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	30	50	0
Universitat de València (Estudi General)	Profesor Contratado Doctor	2	100	0
Universitat de València (Estudi General)	Ayudante Doctor	8	100	0
Universitat de València (Estudi General)	Profesor Titular de Universidad	36	100	0
Universitat de València (Estudi General)	Catedrático de Universidad	2	100	0
Universitat de València (Estudi General)	Profesor Titular de Escuela Universitaria	22	50	0
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
80	15	90
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
8.2. PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS La Universitat de València cuenta con diferentes instancias a nivel de universidad, centro o departamento, desde las que se vela por la calidad de la docencia y, por tanto, por la consecución de los objetivos del Grado, indicándose en cada caso los procedimientos de actuación. En primer lugar, el vigente <i>Reglamento de las Comisiones Académicas de Título (CAT)</i> de la Universitat de València, asigna en su art. 7 a la CAT de la titulación la competencia y obligación de elaborar un informe anual de la actividad docente desarrollada durante el curso académico, con indicación expresa de que este informe deberá contener las propuestas de medidas concretas que se deben aplicar para la mejora de la calidad de la titulación, así como el grado de cumplimiento de los compromisos adquiridos en la documentación presentada para su verificación. Por otro lado, se utilizarán también los resultados de las Prácticas Externas aprovechando las evaluaciones realizadas por los/las tutores/as de dichas prácticas, tanto de la Facultad, como de los agentes externos pertenecientes a las empresas o instituciones colaboradoras. En la medida que el Trabajo Fin de Grado deberá estar vinculado a la actividad realizada por el/la estudiante durante el periodo de Prácticas Externas, los resultados del mismo constituirá también un elemento de control a tener en cuenta. El <i>Reglamento de Trabajo de Fin de Grado de la Universitat de València</i> establece que la Comisión Académica del Título nombrará una Comisión de Trabajo de Fin de Grado que elaborará las instrucciones específicas académicas y de gestión del TFG de cada titulación. Esta comisión vela por el cumplimiento de estas instrucciones, gestiona el proceso, asigna tutor/ra, nombra tribunales y analiza la consecución de los objetivos previstos para el trabajo final de grado. Existen otras instancias desde las que también se trabaja con la finalidad de velar por los objetivos de título. La Comisión de Calidad de la Facultat de Ciències de l'Activitat Física i l'Esport, se regula por el art. 36 de su vigente <i>Reglamento de Régimen Interno</i>, en el que se indica su composición,		

funcionamiento y se indica que entre sus funciones se encuentra la de proponer los medios y las acciones adecuados para una mejora continua de la enseñanza y de los indicadores incluidos en el proceso de evaluación y acreditación. En consecuencia, desde esta comisión del centro se vela por el cumplimiento de los objetivos de este Grado.

Finalmente, el SGIC (Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Universitat de València) vela también por el cumplimiento de los objetivos del Grado en la medida en que una de sus dimensiones es el programa formativo del Grado, que incluye el proceso de revisión de sus objetivos formativos, así como también lo es el desarrollo de la enseñanza. Esa dimensión incluye en su bloque de rendimiento académico los indicadores de tasa de éxito, tasa de rendimiento, tasa de eficiencia, tasa de abandono, duración de los estudios y tasa de graduación, así como otros. La movilidad de los y las estudiantes y las prácticas externas también proporcionan indicios sólidos a valorar, por lo que todo ello permite velar por la consecución de los objetivos y el grado de cumplimiento de los compromisos adquiridos en este documento. El SGIC incluye también un proceso de recomendaciones y modificaciones de los planes de estudio que ordena la forma de llevar a cabo los cambios necesarios si se constata que no se está consiguiendo alguno de los objetivos previstos. Por otra parte, el SGIC organiza el trabajo de las instancias antes indicadas asignando funciones en este ámbito a la Comisión de calidad de centro y a las CAT.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.uv.es/gade/c/docs/SGIC/VERIFICA/VERIFICA.pdf
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

CURSO DE INICIO	2009
-----------------	------

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

Los/las alumnos/as que estén cursando las enseñanzas de Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (antiguo plan de estudios) podrán superar las enseñanzas durante un máximo de dos años después de la extinción de cada uno de los cursos del plan antiguo. La Universidad de Valencia no impartirá clases de estas enseñanzas de un curso extinguido, pero los estudiantes tendrán derecho a las convocatorias de examen siguiendo los procedimientos establecidos en el antiguo plan de estudios.

Los/las alumnos/as podrán hacer uso de dos convocatorias en cada uno de estos cursos académicos siempre que no hayan agotado el número de convocatorias a las que tienen derecho.

Agotadas por los alumnos las convocatorias señaladas en el párrafo anterior sin que hubieran superado las pruebas, quienes deseen continuar los estudios deberán seguirlos por los nuevos planes, mediante el siguiente procedimiento de adaptación.

Los/las alumnos/as serán debidamente informados del presente procedimiento a partir de la fecha de aprobación del presente plan de estudios. Cualquier adaptación que no se prevea en el presente documento podrá ser solicitada por el estudiante mediante instancia al Decano de la Facultad que resolverá la demanda mediante los procedimientos habituales.



TABLA DE ADAPTACIÓN - CONVALIDACIÓN

LICENCIADO CAFE	Curso	Créditos	GRADO CAFE	Curso	Créditos
Anatomía funcional	1	7,5	Anatomía y kinesiología del movimiento	1	9
Biomecánica de la actividad física	1	6	Biomecánica de la actividad física	3	6
Fisiología humana	1	6	Fisiología humana y del ejercicio	1	9
Aprendizaje motor	1	4,5	Desarrollo, control y aprendizaje motor	1	6
Bases perceptivo motrices	1	9	Habilidad motriz	1	6
Sistemática del movimiento	1	9	Sistemática del movimiento Entrenamiento deportivo: prep. Física	1 2	6 6
Psicología de la act. Física y el deporte	1	9	Psicología social de la a.f. y el deporte	2	6
Teoría e historia del deporte	1	9	Teoría e historia de la a.f. y el deporte	1	6
Baloncesto	2	9	Baloncesto	1	6
Balónmano	2	9	Balónmano	2	6
Fútbol	2	9	Fútbol	2	6
Expresión corporal	2	6	Fundamentos de la expresión corporal	2	6
Sociología del deporte	2	4,5	Sociología	2	6
Bases metodolog. De la invest. En act. Fis.	2	6	Introducción a la investigación en CAFE	2	6
Psic. Social de los grupos deportivos	2	4,5	Psicología social de la a.f. y el deporte	2	6
Atletismo	3	9	Atletismo	2	6
Judo	3	9	Judo	3	6
Natación	3	9	Natación	3	6
Actividades físico-recreativas	Op1	6	Recreación Físico Deportiva	4	6
Balónvolea	Op1	6	1 asignatura de fundamentos de los deportes		6
Cinesiología	Op1	6	1 asignatura optativa	4	6
Cinesiterapia para la salud	Op1	6	1 asignatura optativa	4	6
Danza y dramatización	Op1	6	1 asignatura optativa	4	6
Fisiología nutricional del deportista	Op1	6	1 asignatura optativa	4	6
Gimnasia artística deportiva	Op1	6	Gimnasia	1	6
Gimnasia rítmica deportiva	Op1	6	Gimnasia	1	6
Hockey	Op1	6	1 asignatura de fundamentos de los deportes		6
Informática aplicada	Op1	4,5	Estadística	1	6
Intervención psicoeducativa so-	Op1	4,5	1 asignatura optativa	4	4,5

bre actitudes y valores en la act. Fis. Deportiva					
Proyectos y materiales curriculares	Op1	4,5	Metodología de la enseñanza	3	6
Rugby	Op1	6	1 asignatura de fundamentos de los deportes		6
Actividad física y salud	4	9	Ejercicio físico para el mantenimiento de la calidad de vida	3	6
Actividades en el medio natural	4	4,5	Actividades en el medio natural	4	4,5
Teoría y pract. Del curriculum en ed. Fis.	4	9	Metodología de la enseñanza act. fis. y el deporte	3	6
Teoría y pract. Del entrenam. Deportivo	4	9	Entrenamiento deportivo: técnica y tácticas	3	6
Modelos de planificación y tec. de gestión y org. de act. y eventos deportivos	4	9	Gestión y organización de entidades y eventos deportivos	3	6
Deporte y recreación	5	4,5	Recreación físico deportiva	4	6
Diseño curricular efd	5	4,5	Planificación y evaluación act. fis. y el deporte	3	6
Fisiología del ejercicio	5	4,5	Una parte de fisiología humana y del ejercicio	1	9
Estructura y org. De las instituciones dep.	5	4,5	Planificación estratégica de los sist. Dep.	4	6
Equipamiento e instalaciones deportivas	5	4,5	Equipamiento e instalaciones deportivas	3	6
Practicum	5	12	Prácticas externas	4	18
Estadística aplicada	Op2	4,5	Estadística	1	6
Gestión de recursos en entidades deportivas	Op2	6	Gestión de recursos en el deporte	4	4,5
Prevención y primeros auxilios en lesiones dep	Op2	6	Prevención y primeros auxilios de lesiones en A. F.	4	6
Principios y modalidades de intervención de la act. Fis. Especial y adaptada	Op2	6	Ejercicio físico para poblaciones con necesidades especiales /o/ Actividad física y discapacidad	3/4	6/4,5
Maestría en deportes individuales: Atletismo	Op2	9	Aplicación al entrenamiento en atletismo /o/ Valoración del rendimiento deportivo	4	6/4,5
Rendimiento en deportes individuales: Atletismo	Op2	9	Aplicación al entrenamiento en atletismo /o/ Valoración del rendimiento deportivo	4	6/4,5
Maestría en deportes colectivos: Baloncesto	Op2	9	Aplicación al entrenamiento en baloncesto /o/ Valoración del rendimiento deportivo	4	6/4,5
Rendimiento en deportes colectivos: Baloncesto	Op2	9	Aplicación al entrenamiento en baloncesto /o/ Valoración del rendimiento deportivo	4	6/4,5

Maestría en deportes colectivos: Fútbol	Op2	9	Aplicación al entrenamiento en fútbol /o/ Valoración del rendimiento deportivo	4	6/4,5
Rendimiento deportes colectivos: Fútbol	Op2	9	Aplicación al entrenamiento en fútbol /o/ Valoración del rendimiento deportivo	4	6/4,5
Maestría en deportes individuales: Natación	Op2	9	Aplicación al entrenamiento en natación /o/ Valoración del rendimiento deportivo	4	6/4,5
Rendimiento en deportes individuales: Natación	Op2	9	Aplicación al entrenamiento en natación /o/ Valoración del rendimiento deportivo	4	6/4,5
Maestría en deportes individuales: Judo	Op2	9	Aplicación al entrenamiento en judo /o/ Valoración del rendimiento deportivo	4	6/4,5
Rendimiento en deportes individuales: Judo	Op2	9	Aplicación al entrenamiento en judo /o/ Valoración del rendimiento deportivo	4	6/4,5
Maestría en deportes individuales: Gimnasia	Op2	9	Gimnasia /o/ Valoración del rendimiento deportivo	4	4,5
Sociología del ocio y la act. Fis.y dep.	Op2	6	Sociología	2	6

Consideraciones:

- 1.- Todos los estudiantes a los que el proceso de adaptación al nuevo Grado les suponga una disminución de créditos en relación con los superados en la Licenciatura en CAFE serán compensados con el reconocimiento de asignaturas optativas.
- 2.- Todos los estudiantes a los que el proceso de adaptación al nuevo Grado les suponga un aumento de créditos en relación con los superados en la Licenciatura en CAFE deberán cursar más créditos optativos de los necesarios hasta compensar la diferencia.
- 3.- A los estudiantes que hayan superado en la Licenciatura en CAFE las asignaturas optativas de Balonvolea, Hockey o Rugby, se les reconocerán por asignaturas optativas en el Grado cuando en el proceso de adaptación ya se les hayan reconocido todas las asignaturas de Fundamentos de los deportes.

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
3078000-46018369	Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte-Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
19819419C	Vicente	Añó	Sanz
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
c/ Gascó Oliag, 3	46010	Valencia/València	Valencia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO

fac.educacio.fisica@uv.es	620641202	963864117	Decano de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
22610942X	Esteban Jesús	Morcillo	Sánchez
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avda. Blasco Ibañez, 13	46010	Valencia/València	Valencia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
rectorat@uv.es	620641202	963864117	Rector de la Universitat de València
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título no es el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
25972815L	Jesús	Aguirre	Molina
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Avda. Blasco Ibañez, 13	46010	Valencia/València	Valencia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
planes@uv.es	620641202	963864117	Responsable de la Oficina de Planes de Estudio

Apartado 2: Anexo 1

Nombre :Apartado 2.pdf

HASH SHA1 :B89E6FA76DB7A6BB2312D7A4142861B9487B5F07

Código CSV :234550368164937453475239

Ver Fichero: Apartado 2.pdf

Apartado 4: Anexo 1

Nombre : Apartado_4_1.pdf

HASH SHA1 : E96A56EBB3C3D5594BACAB3459F7351F30B374F5

Código CSV : 234721255890585461408256

Ver Fichero: Apartado_4_1.pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre : Apartado 5_Descripcion del Plan de Estudios.pdf

HASH SHA1 : 064971843DE6BDA471B3C59F4BB99D43AAEB9CE4

Código CSV : 245936222971379489748292

Ver Fichero: Apartado 5_Descripcion del Plan de Estudios.pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre : Criterio 6 Profesorado y otros RRHH opt.pdf

HASH SHA1 : 4C2D15DDD1BE336D4BDB91FC9F9D201C749F2224

Código CSV : 117839696837697985523552

Ver Fichero: Criterio 6 Profesorado y otros RRHH opt.pdf

Apartado 6: Anexo 2

Nombre :Apartado_6_2.pdf

HASH SHA1 :FB2169036B1E8A9F67F4D133BFB3BC4E4A77E833

Código CSV :234558344495469936117305

Ver Fichero: Apartado_6_2.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre : Apartado 7_Val y Ont con Convenio opti.pdf

HASH SHA1 : 6133D7B85561CEB11233F4E12E95D3458EBDFC20

Código CSV : 127042859160099852541233

Ver Fichero: Apartado 7_Val y Ont con Convenio opti.pdf

Apartado 8: Anexo 1

Nombre : Apartado 8_Justificacion de los indicadores previstos.pdf

HASH SHA1 : B43D000078FE7A84F6CA04095DBBCA5946B20581

Código CSV : 66630306750382096817725

Ver Fichero: Apartado 8_Justificacion de los indicadores previstos.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre :Apartado 10_ Cronograma de implantación.pdf

HASH SHA1 :79A44DDA5173A8A4679C65F725AAE5383307EE5F

Código CSV :66630316916289811793184

Ver Fichero: Apartado 10_ Cronograma de implantación.pdf

